Viérnes 13 de Diciembre de 1872 — BUENOS AIRES — AÑO III.—Núm. 863

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque

HOY 13—sta. Lucia virgen y mártir.

LA NACION

Una obra notable.

Una de las obras mas importantes publicadas en estos últimos tiempos sobre la República Argentina es, sin duda, la del doctor Martin de Moussy.

Nunca podrá el gobierno felicitarse demasiado de la suma, relativamente pequeña, destinada á la publicacion de un libro que nos ha hecho conocer bajo tantos aspectos nuevos á nuestros propios ojos y á los ojos del estrangero.

Y sin embargo, como se ha observado con razon, la obra del doctor Martin de Moussy no es propiamente un libro científico, sino una obra comercial é industrial llena de interesantes datos.

El deber que debía completarla y dominarla, respondiendo á mas vastos propósitos, era el que estudiase, bajo sus variados aspectos científicos, la constitucion física de nuestro pais.

Pero, para conseguir un objeto semejante era necesario encontrar un sabio que pudiera dar á ese estudio toda la luz de la ciencia moderna, que ese sabio hubiera estudiado á fondo su asunto por largo tiempo y que quisiera consignar sistemadamente sus observaciones, eslabonarlas con un cuerpo de doctrina y darlas, en fin, la forma del libro impreso.

Por una felicidad rara para los países que están lejos de los grandes focos de la ciencia, las tres circunstancias requeridas están encontradas.

Un sabio de reputacion universal, el doctor Burmeister, que ha estudiado largos años la constitucion física de nuestra suelo, ha resuelto llevar á cabo la obra de que se trata, proponiendo la idea al gobierno nacional, que ha aceptado las módicas condiciones del doctor Burmeister, quien solo pide retribucion para un redactor y colaborador.

Creemos que es una fortuna para el mundo científico y para la república argentina que el doctor Burmeister escriba el libro que proyecta.

Lo será para el primero, porque ningun otro podria revelarle los datos de q' el doctor Burmeister está en posesion; y lo será para la segunda porque, ademas de la grande utilidad y del valor científico de la obra, el solo hecho de ser su autor el doctor Burmeister, basta para llamar sobre nuestro pais la atencion universal.

Hé aqui ahora los documentos que se refieren á este importante asunto:

El director del Museo Público.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872.

Al Sr. Ministro de Instruccion Pública Dr. D. Nicolás Avellaneda.

V. E. sabe ya mis conversaciones repetidas que desde mi llegada á Buenos Ayres en 1861, me preocupa la idea de publicar una obra científica sobre la constitucion física de la República; y que durante los once años que llevo de permanencia en el pais, me he ocupado principalmente de los trabajos preparatorios para ejecutarla. Creo por inconveniente dar principio á otra empresa y en este sentido me permito presentar á V. E. las proposiciones siguientes:

Soy de opinion que la obra debe escribirse en frances, en primer lugar para acercarse á la parecida del señor D. Martin de Moussy, que no es en verdad una obra científica sino mas bien industrial y comercial y como lo dice su título; pero que llevaria no obstante al conocimiento del público interesado, una cantidad de noticias utiles que se tocan con el tema de mi libro, y deben por consiguiente ser repetidas en él, sino se escribe en el mismo idioma. Mi obra será casi la fundacion racional de datos anticipados, y en muchos casos una rectificacion ó aprobacion de estos datos por observaciones nuevas mejor ejecutadas.

En segundo lugar, prefiero escribir mi obra en frances á fin de darle una divulgacion mas general, porque la lengua francesa es mas conocida en el mundo que la lengua castellana, y los hijos del pais que quieran consultar mi obra, conocen suficientemente el francés para estudiarla con suceso.

En fin casi todas las obras de igual carácter sobre la América del Sud están escritas en este idioma.

Pero para la buena ejecucion de la obra en frances, necesito un colaborador familiarizado con este idioma, el cual no puede ser otro que un frances de nacimiento. Asi V. E. debe poner á mi disposicion una persona que tenga estas condiciones con un sueldo moderado pero que tenga á su cargo la redaccion formal de la obra, y me ayude en cada modo como calculador y copista, en los muchos trabajos puramente manuales, que yo mismo no podria efectuar por estar ya bastante ocupado en la redaccion cientifica del texto. Para dar á V. E. una idea de los muchos trabajos secundarios, que es preciso hacer para una obra como esta me bastará citar el calculo de las observaciones metereológicas que he realizado durante once años, reducir estas observaciones diarias de diferentes horas á un termino medio, y deducir de ellas el resultado general, es un trabajo de mas de un año y un tema que sobrepasa mis fuerzas, bastante ocupadas ya en otras cosas mas importantes.

Ya habia espuesto verbalmente á V. E. la necesidad de que el Supremo Gobierno de la Nacion me prestase su cooperacion para esta obra nacional, y fundándome de nuevo en las razones aqui espresadas, me permito presentar á V. E. al francés D. Victor Michel, como persona competente y conveniente asi por el interés que tiene en mi obra, como por sus recomendables calidades personales. Segun su arreglo con migo se contentará con un sueldo de 3000 pesos m|c. mensuales, obligándose á trabajar diariamente, desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde, bajo mi vista, en el local del Museo Público, como tambien á cumplir mis órdenes especiales. No debe mirarse este empleo sino como una ocupacion transitoria de algunos años, que se concluiria tan luego como las citadas obras queden terminadas.

Por todas estas razones, ruego á V. E. quiera aceptar la persona presentada, y darme su resolucion benévola como lo crea mas conveniente. El Sr. Michel inmediatamente despues de su aceptacion, empezará conmigo la obra en la forma que dejo espuesta.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Dr. German Burmeister.

Buenos Aires, Diciembre 11 1872.

Departamento de Instruccion Pública.

Dígase al Sr. Burmeister que el P. E. aprueba plenamente el plan de una publicacion, tal como lo espone en su nota anterior, debiendo no obstante enviar las pruebas al Ministerio de Instrucion Pública á medida que se vayan imprimiendo, á fin de hacer á la vez una edicion castellana que aumente la difusion de la obra en la República y demas paises de América.

Póngase á disposicion del Dr. Burmeister la cantidad de mil pesos fuertes, para que ocurra á los gastos que le demanda la preparacion de sus escritos, mientras se propone al H. Congreso, la consignacion en este objeto de una cantidad mayor.

Comuníquese, publíquese é insertese en el R. N.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Ferro-carril al Rosario.

Considerando que es de muy grande y general interes conocer el itinerario que va á seguir el ferro-carril de Buenos Aires al Rosario, concedido á los señores Billinghurst y compañia, vamos á hacerlo conocer en seguida, publicando los siguientes datos que se contienen en el informe del ingeniero en gefe sobre la parte de la linea recorrida y aprobada por el gobierno hasta la fecha.

La linea principal arranca de Almagro en la ciudad de Buenos Aires, al costado sud de la calle de Rivadavia, la que puedo considerarse como su calle principal.

El terreno es muy aparente en cuanto á niveles y posicion para una gran estacion de depósito, habiendo bastante espacio para cambios de via, edificios de estacion, galpones de carga, galpones para máquinas en movimiento y talleres de reparacion para máquinas y carruajes,—Hay en este pnnto un espacio de terreno muy ventajoso para este fin cuya área es de 800 metros de largo por 150 á 200 metros de ancho y del cual una gran parte ha sido comprada y pertenece á la firma de vd.

Lindero á estos terrenos se halla el tramway Argentino, una de cuyas lineas recorre la calle de Rivadavia en toda su estension y á la vez que otras atraviesan la ciudad hasta la Recoleta por el lado Norte y hasta — por el lado Sud.

Se tiene en vista que este tramway trabaje en combinacion con el Ferro-carril y de este modo sus carruages recojerán pasageros de todos los puntos de la ciudad para traerlos á la Estacion.

Cerca del estremo Este del terreno citado, cruza un ramal del Ferro-carril del Oeste en direccion Norte á Sud y se han estudiado lineas auxiliares para unirle el del Rosario en ambas direcciones.

Si acaso mas adelante se hallase conveniente trabajar ambas empresas combinadas, estas lineas vendrán á ser de importancia pues proporcionarán facil acceso á la estacion de pasageros y depósitos de mercancias que el Ferro-carril del Oeste posee en el 11 de Setiembre—y si como es muy probable llegase el caso de que dicho Ferro-carril efectuase su union con el del Sud y con el de la Ensenada por el Riachuelo, será posible por medio de estos ramales ejecutar un servicio combinado de carga y pasageros desde todos los puntos de las provincias del interior, hasta los de la linea del Ferro-carril del Sud ó del de la Ensenada.

Como vd. sabe la concesion original determina que la linea del Rosario, debe partir de Buenos Aires del terreno de Estacion que dejo mencionado, pero se pensaba trazar una linea en ángulo recto con la direccion de la calle Rivadavia y la via férrea del Oeste, cruzando ambas á nivel. Existen objecciones de consideracion para realizar este cruzamiento y ellas; han sido espuestas con tenacidad por los Directores de aquella empresa, al tratar el asunto.

Sin embargo, no he concedido á esas objecciones, importancia bastante en si mismas, para inducírme á desistir de hacer uso del permiso que la concesion nos acordaba, para realizar el cruzamiento á nivel,—pero he hallado que hay razones muy poderosas para adoptar otro camino.

En primer lugar el terreno de la Estacion se halla situado entre las dos importantes é inmediatas calles paralelas de Victoria y Rivadavia—y si la Estacion se edificase en ángulos rectos con las esquinas de estas calles no habria espacio bastante para las plataformas y cambio de via.

En segundo lugar aun cuando el costo de un cruzamiento á nivel seria de pequeña importancia, los gastos anuales vendrian á ser considerables:—los costos de señales y los salarios de empleados que las sirvan recaerán enteramente sobre nuestra compañía y solo estos salarios capitalizados alcanzarian á la suma de 3000 lb. ó lb. 4000.

En tercer lugar, el peligro de los accidentes que pueden ocurrir y los gastos de su compensacion merecen considerarse,—y finalmente siendo el ferro-carril del Oeste propiedad del gobierno, convendria adaptarse en lo posible á las miras de sus directores.

Por todas estas razones he determinado abandonar nuestro derecho de cruzar á nivel esa via y en su lugar efectuar el cruzamiento por debajo de su linea y al mismo tiempo colocar nuestra estacion paralela á la calle de Rivadavia.

Esta reforma exijirá la construccion de un puente bajo la linea del Ferro-Carril del Oeste y la elevacion de ella á una altura suficiente para colocar la nuestra fuera del alcance de inundaciones.

En cuanto á la calle de Rivadavia la cruzaremos á nivel y el camino carretero y el Tramway se levantarán 1 1|2 metros para poder ejecutarlo.

La linea antes de dejar á Buenos Aires sigue una direccion general N. O. y á los 12 kilómetros para adelante del Pueblo San Martin por su lado Sud.

(En las descripciones siguientes las distancias que se establecen deben entenderse *distancias desde Buenos Aires.*

A los 24 kilómetros se cruzará el Rio de las Conchas por un puente sobre una via de agua de 40 metros y á los 20 kilómetros se encuentra el nuevo pueblo San José del Pilar.

Parece fuera de duda que esta poblacion llegará pronto á ser un punto importante á causa de hallarse bien situado en manos del enérjico propietario señor Sóurdeaux—Este señor ofrece donar á la compañie del Ferro-Carril, terrenos de algunos kilómetros de estension.

A los 40 kilómetros la linea cruza la cañada de Escobar por un puente de 80 metros de largo y á los 50 kilómetros llega el Pilar dondo la Estacion se edificará junto al pueblo en su lado Norte.

85 Kilómetros mas adelante del Pilar se cruzará el Rio de Lujan sobre un puente de 100 metros de largo. El Valle en que tiene asiento este Rio, es llano y algunas yeces se innunda hasta larga distancia á las dos margenes del Rio.

He investigado cuidadosamente en esta localidad y en otras la altura y estencion de tales inundaciones, adoptando un nivel para nuestros rieles y una anchura para los desagues que considero los pondrán á cubierto de todo peligro.

A los 75 kilómetros se cruzará la cañada de la Cruz sobre un puente de 80 metros de largo, llegándose al pueblo llamado Capilla del Señor, pueblo importante que se halla situado en el centro de un partido de exelente campo.

De este punto partirá el ramal á Zárate arrancando de la linea principal y recorriendo para alcanzar este pueblo un trayecto de 25 kilómetros.

No hay trabajo de importancia que efectuar en este ramal pero será de gran importancia para la construccion de la linea y para el porvenir.

La hondura del rio delante de Zárate, permite que buques de ultramar de gran calado, fondeen en su costa y he proyectado un muelle con conexion con la via, que tendrá una inclinacion en las barrancas de 1 en 40.

Tengo la creencia que Zárate será un pueblo muy importante para todo el partido que se entiende entre Buenos Aires y San Antonio y que los fruto sdel pais se embarcarán alli para el estrangero, con preferencia á ser remitidos á Buenos Aires, donde los inconvenientes del puerto son notorios. Ademas su proximidad con esa ciudad; ofrece probabilidades de conveniencia para el embarque y descarga alli, de efectos destinados á la capital, pues terminado el ferro-carril, Zárate se hallará á una distancia de 60 millas de ella.

El flete hasta Zárate, en el caso de ser mayor que hasta Buenos Aires, tendrá un aumento poco considerable, teniéndose en cuenta la seguridad de su puerto y comparándolo con los peligros del anclaje fuera de Buenos Aires.—Se economizará el valor de los lanchajes y acarreos en esta capital, que con frecuencia llegan á una enorme proporcion con respecto á los fletes de Europa. Los buques que en el puerto de Buenos Aires se demoran meses enteros á causa de las dificultades de la descarga, destinándose á Zárate, podrán descargarse, una vez terminado el Ferro-Carril, con seguridad y certidumbre en un tiempo comparativamente muy corto.

La línea principal al dejar la Capilla del Señor, corre directamen e hasta San Antonio de Areco y despues de cruzar á los 102 kilom. el arroyo de Giles por un puente de 50 metros de ancho, entra al pueblo por su lado sud á los 111 kilómetros.

San Antonio de Areco es un pueblo comercial y progresista y centro de un rico partido agricola. El terreno de la estacion está muy bien situado á unas 300 yardas de la plaza.

Inmediatamente despues de pasar este pueblo el ferro-carril cruzará el rio de Areco entre el actual puente carretero y el molino de trigo que allí existe.

El puente del ferrocarril tendrá una via de agua de 80 metros.

A los 130 kilómetros partirá de la linea principal un ramal al Baradero, que recorrerá una distancia de 32 kilómetros. El Baradero es un importante pueblo de la costa y el asiento de una floreciente colonia suiza. Su puerto no es tan bueno como el de Zarate á causa de hallarse situado en un brazo del rio y no sobre el cauce principal del Paraná, mas apesar de esto desenvuelve un comercio considerable en granos y labranza siendo una de las mas importantes colonias estrangeras, existentes en la República Argentina.

Desde San Antonio de Areco hasta los 145 kilómetros, la linea continúa recta y lo mismo que el trayecto anterior és de muy fácil construccion;—desde los 145 hasta los 158 kilómetros habrá que construir obras algo mas laboriosas.

A los 150 1|2 kilómetros se cruza el rio de Arrecifes sobre un puente cuya via de agua es de 400 metros y á los 152 kilómetros la cañada de Burgos sobre otro puente de 450 metros de largo. Estos son los trabajos de construccion mas considerables de la linea y el rio de Arrecifes el mas caudaloso que cruzaremos.

El valle sobre el cual se estiende este Rio se halla bastante deprimido en los campos adyacentes y por consecuencia serán necesarios algunos desmontes y terraplenes para que la via descienda y ascienda desde este bajo. El terraplen mas alto que se construya será de 4 3|4 metros y el desmonte mas profundo de 4 2|3 metros.

De lo dicho puede inferirse que siendo estos los mas importantes trabajos de tierra á efectuarse los del resto de la linea serán de fácil naturaleza.

Despues de elevarse la via sobre el Valle de Arrecifes adquiere un carácter de facilidad muy notable en toda la distancia hasta San Nicolas que se hallan los 237 kiloms. Las únicas obras de alguna importancia son un puente de 40 met. á los 175 kiloms. sobre el arroyo del Tala otro de 80 mets. sobre el de las Hermanas á los 200 kiloms. y un tercero á los 239 kiloms. de 60 mets. de largo sobre el arroyo Ramayo.

Entre el rio Arrecifes y San Nicolas el ramal de San Pedro parte de la linea principal arrancando á los 165 kilms. y recorriendo para llegar á este pueblo 28 kilómetros.

San Pedro una de las poblaciones mas antiguas de la Provincia es un punto muy comercial. Su puerto actual es muy bueno, pero á causa de hallarse situado en una laguna y no sobre el rio principal tiene una limitada profundidad de agua. Se trata ahora de remediar este mal construyendo un gran muelle saliente cuya concesion fue aprobada por el Gobierno durante mi permanencia en Buenos Aires.

Terminados estos trabajos los buques de ultramar podrán anclar en este puerto y entónces San Pedro vendrá á ser el punto de salida para la mayor parte del distrito que abraza desde San Nicolás hasta Zárate; y la linea ferrea que estará en conexion con el muelle el medio de que se sirva para importe de las mercancias del partido hasta abordo de los buques y vice-versa.

La situacion escojida en San Nicolás, para plantear la estacion, queda al lado Sud del Pueblo y como á una milla de la plaza principal.

El movimienso y rápido adelanto á que obedece San Nicolas, es un hecho que ha llamado muchísimo mi atencion.—Su puerto es exelente dando anclaje á los buques de mayor calado al costado del muelle;—y la poblacion que hay alcanza á 8000 almas, aumenta con rapidez lo mismo que la construcion de edificios que por todas partes se observa.

Ha establecido una linea ramal de 2 kilógramos en conexion con los muelles para efectuar el trasporte de mercancias, partiendo desde le estacion y con un descenso cuya pendiente será de 1 en 40 hasta tomar e nivel de dichos muelles.

Despues de San Nicolás, el resto de la linea no ofrece dificultades de ningun genero en su estencion hasta el Rosario.—Deberán cruzarse varios Rios pero todos ellos tienen su lecho en bajos que no están sujetos á inundacion considerable;

A los 244 kilometros se cruzará el arroyo del Medio por un puente de 80 metros de largo, entrando desde ya á la Provincia de Santa-Fé. A los 244 kilometros se pasa el Pueblo de Las Piedras, punto de pequeña importancia pero que probablemente adelantará rapidamente con la comunicacion que le ofrezca el Ferro Carril.

A los 261 kilometros cruzaremos el arroyo de Pavon sobre un puente de 80 metros de largo. A 284 kilometros el arroyo seco por otro puente de 40 metros á 292 kilometros se harán otros dos puentes de 20 metros cada uno y á los 300 kilometros se llega al terreno de la Estacion.

Proxima á la Estaciou del Ferro Carril Central Argentino se establecerá la del nuestro y se han demarcado 2 pequeñas lineas de union para facilitar la permuta de wagones y toda clase de tráfico.

La bandera vencida

Llamamos la atencion sobre la ultima parte, que reproducimos en seguida, de un artículo publicado por la «Prensa» de ayer:

«¿A que responde el elejir representantes del pueblo que sean afectos á un nombre propio?

¿Cué significa el escluir á los que no simpatizan con ese nombre?

¿Que significa cerrar toda puerta á las nuevas ambiciones de la juventud y de la edad proyecta mientras no acepte la imposicion de una personalidad que puede serle antipáctica.

Todo esto significa enarbolar la bandera del personalismo de otros tiempos, proclamar el caudillaje en pleno dia y levantar arriba de todos los principios y de todas las nobles aspiraciones un apellido, una figura, un nombre.

Se nos dirá tal vez que así se pasan siempre las cosas en la vida social, que el autor de las grandes y de las pequeñas escenas es el hombre; sí, pero aunque en último analisis las ideas vienen siempre á encarnarse en una personalidad, no es lícito á los partidos civilizados ofrecer por programa solo un *nombre* sino como el ajente indirecto y necesario de un gran movimiento de principios.

Salir de esta senda es volver al pasado; es recojer de entre sus ruina la bandera que hemos vencido á nombre de la libertad, y saludarla como un lábaro en presencia de la generacion nueva que no podrá en mucho tiempo volver de su asombro.

Y no se diga que exajeramos de propósito. Desgraciadamente hasta los detalles del movimiento estemporáneo que viene iniciándose, revelan que se tiene menos repugnancia de lo que pudiera creerse por los restos vivos del partido personal que aun queda en la República.

Se dice con toda seguridad, que se busca por uno de los partidos electorales futuros la union con los elementos de Lopez Jordan dispersos en Entre-Rios y en el litoral del Uruguay.

Emisarios jordanistas, entre los que se nombra á un Sr. Hernandez y Pereira recorren frecuentemente la distancia que media entre Lopez Jordan y uno de nuestros candidatos á la presidencia.

Los emisarios han ofrecido, segun se afirma, la influencia de Lopez Jordan en Entre-Rios, promesa que no puede realizarse, sin contar antes con un golpe de mano en aquella provincia convirtiéndola de nuevo en campo de desolacion y de muerte.

Hechos recientes corroboran por desgracia estas sospechas.

El partido de Lopez Jordan se mueve vertijinosamente en todas partes y con cualquier pretesto. En el Parana atacan á mano armada á los vecinos amigos de la autoridad; en el Tala, asesinan al coronel Taborda que fué el gefe entre-riano que mas se distinguió en la guerra contra Lopez Jordan; en Buenos Aires fundan un diario q' despliega ya sin disimulo su bandera al viento y se manifiesta publicamente adicto á la candidatura Alsina.

Todos estos antecedentes equivalen á revelaciones y se convierten en vehementes sospechas.

¿Cómo rechazarlas? ¿cómo discutirlas?—Es muy difícil.

Todo contribuye á creer que el pasado resucita de sus cenizas como el ave mitolójica, para cierto partido que trata de formarse con un nombre propio á su frente, y lo que mas duele, es que esa produccion estraña y estemporánea surja del seno del partido que combatió por la libertad y á nombre de ella.

¿Qué bandera ha enarbolado?

Lo dijimos al comenzar: una bandera vencida.»

Inmigrantes sospechosos

A lo que dijimos ayer sobre los inmigrántes del *Enrique IV*, debemos agregar hoy los datos que sobre este incidente nos comunica nuestro cólega la *Verdad*:

HECHO ALARMANTE—En el vapor *Enrique IV* procedente de Havre, entrado ayer á nuestro puerto vienen 200 y tantos inmigrantes, en su mayor parte napolitanos.

La capitania del puerto y la comision de inmigracion se encontraba ayer abordo de este buque representadas la primera por el señor comandante Beuetti y la segunda por su secretario el señor Wilcken. Procediendo ambos á llenar su cometido resultó lo siguiente:—Que el capitan del *Enrique IV* no traía lista de los pasageros que conduce, es decir, no conoce ni siquiera los nombres de los individuos que trae á su bordo; que ha tenido sublevaciones ó conato de sublevaciones durante el viaje; que en el puerto de Rio Janeiro tuvo que pedir auxilio, para mantener el órden, á un buque de guerra frances y que este le puso con tal objeto dos embarcaciones al costado; que entonces, apercibiéndose el capitan de que muchos de sus pasajeros traian armas, se las quitó consistiendo estas en pistolas, dagas ó puñales, estiletos y puños de fierro etc.; que una vez entrado á nuestro puerto el capitan creyó que debia hacerles devolucion de *su propiedad* y al efecto los puso en posesion de sus armas.

Instado el capitan por el secretario de la comision de inmigracion para que le presentase la lista de los pasageros de 3a clase, se intentó tomar los nombres de cada uno de ellos; pero la mayor parte se negaron y declararon que no traian pasaporte, dando lugar á suponer por sus semblantes, maneras y áspecto que son gentes *cuando menos* de condiciones altamente sospechosas.

El comandante Benetti y el secretario de la comision de inmigracion, en vista de todo esto resolvieron muy acertadamente, suspender el desembarco de esos inmigrantes; hacer que el buque izase bandera de cuarentena y venirse inmediatamente á tierra á dar cuenta á sus superiores respectivos de lo ocurrido.

El capitan del *Enrique VI* solicitó entonces del comandante Benetti el auxilio de fuerza militar.

Impuestos mas tarde el señor capitan del puerto y el presidente de la comision de inmigracion, de lo que dejamos narrado y preocupándose ambos muy seriamente de estos hechos, tuvieron una conferencia á las 4 1|2 de la tarde de la cual resultó que el señor coronel Bustillo resolviese mandar inmediatamente abordo del buque citado fuerza militar dirijida por oficiales caracterizados disponiendo que se procediese á levantar uno sumaria sin pérdida de momento y que se diese cuenta en el acto al gobierno quien deberá resolver los medios ulteriores que deban adoptarse para el esclarecimiento del hecho que motiva estas lineas.

De todo esto se deduce que cuando menos hay presunciones muy razonables para suponer que abordo del *Enrique* nos vienen huéspedes de muy mala ralea, y á todo lo que dejamos espuesto podemos agregar que ayer mismo el presidente de la comision de inmigracion ha recibido un dato, con referencia á una carta de Europa, que hace mas admisible esta presuncion.

Toca, pues, á la autoridad competente proceder con energia en este caso, y así como se hacen grandes y laudables sacrificios en obsequio del inmigrante laborioso y moral deben emplearse medidas fuertes contra los forajidos que vienen á dañar mas nuestra sociedad.

ESTERIOR

Formacion repentina de un lago—Un hecho acaba de tener lugar en la *Campagna sabina*, á 8 leguas de Roma, que viene á apoyar aun mas la plausible teoria, de que las erupciones volcánicas y los terremotos, son ocasionados por las filtraciones del agua del mar, que pone en combustion las materias minerales susceptibles de este fenómeno.

A ser cierta esta teoría, vencida la conflagracion por el acceso continuo de las aguas estas seguirian minando é invadiendo las cavernas formadas por los levantamientos y derrumbes subterráneos producidos durante la lucha, de modo que continuarian formando nuevos depositos de aguas subterráneas.

El hecho á que aludimos es de haber sido sorprendidos por una especie de terremoto, unos labradores que cultivaban un terreno de forma cóncava; apenas tuvieron tiempo de alejarse algunos pasos, vieron hundirse parte del terreno formando una enorme grieta, por la que surgió violentamente una masa de agua, que llenó en el acto la concavidad, formando una estensa laguna de mas de mil metros. Los bordes continuaron derrumbándose y agrandándose la laguna, que posteriormente ha sido sondeada, hallandose unas 60 brazas de profundidad; con la particularidad significativa de ser el agua salada como la de mar.

¿Se ligará este inusitado fenómeno con las últimas erupciones del Vesuvio del Etna?

La inmigracion inglesa al Paraguay—En el *European Mail*, de fecha 9 de Noviembre traducimos lo siguiente bajo aquel tópico:

«Hemos recibido de la comision de inmigracion el siguiente aviso:

«Por noticias recientes recibidas por el secretario de Estado de Relaciones Exteriores y por varios conductos, la comision de inmigracion se pone en caso de hacer saber que el Gobierno de S. M. no puede recomendar á nadie de la clase labradora el inmigrar para el Paraguay. Desde la terminacion de la guerra con el Brasil y sus aliados en 1870, el pais ha continuado en un estado muy inseguro, pero ademas de esto, su situacion en parte tropical, su clima, el trabajo proporcionado por la poca produccion, la falta de facil acceso á buenos mercados, el idioma, los hábitos y costumbres de los naturales hacen del Paraguay un punto poco conveniente para los labradores británicos. Los emigrantes sin embargo harán bien en considerar, que el elejir el Paraguay ó cualquier otro de los Estados vecinos de sud América para fundar su casa, tendrán que luchar con mayores dificultades que las que encuentran en las colonias británicas»

A este aviso el señor don Maximo Terreros contestó lo que sigue:

Señor:

Ha llamado mi atencion como Cónsul general de la República del Paraguay un aviso que se lé ha remitido publicado por la prensa relativamente á la emigracion al Estado del Paraguay. Al dar crédito á las causas que se tienen para recomendar la precaucion á los presuntos enmigrantes para aquel pais, permitame Vd. decir que los informes sobre que se basa este aviso están destituidos de fundamento, cuando dice Vd. que desde la terminacion de la guerra el pais ha quedado en un Estado de inseguridad.»

Las últimas noticias recibidas esta mañana por mi de aquel gobierno dicen todo lo contrario, á saber, que el pais rapidamente va saliendo de la postracion en que estuvo reducido por la gran guerra; que el comercio aumenta diariamente, mientras que el gobierno politicamente hablando se lleva adelante en perfecta paz, y que el mayor respeto se observa para con sus leyes. Con referencia al clima, mientras una parte del pais se halla sin duda alguna en los trópicos, esto no es de ningun modo una desventaja para el Paraguay ni la diferencia en ese respecto de la Australia á otras colonias británicas, mientras que aquellos que han residido en el Paraguay lo describen con justicia como el jardin de Sud América, con un clima realmente envidiable; y una comunicacion fluvial sin igual.

Con respecto á la emigracion del Paraguay el gobierno ha hecho toda clase de arreglos para el establecimiento de emigrantes que allí se dirijian, y muchos caballeros de posicion se hallan hoy en viaje desde Inglaterra á la Asuncion para recibir allí á los emigrantes á su arribo, y terminar los necesarios arreglos para su acomodo y mantencion por cierto tiempo.

Emigrantes de muchos otros paises á mas de Inglaterra están en via de mandarse para el Paraguay.»

Ferro Carril Central del Uruguay—Tuvo lugar una asamblea general de los accionistas de preferencia de esta compañia, en el City Jerminus Hotel (en Lóndres) el 1° de noviembre, presidiendo el acto el señor G. W. Drabble, quien espuso que el objeto de la reunion era adoptar las medidas conducentes á fin de que los accionistas de preferencia estuviesen representados en Montevideo: que él era uno de los encargados por los poseedores en Bonos de la primera seccion de la linea, que hacia ya algun tiempo estaba abierto el tráfico: Que era necesario que los accionistas estuviesen habilitados para votar en la asamblea general de la Compañia, que tendrá lugar en Montevideo en el próximo Febrero.

Que los accionistas ingleses debian ser representados por poder, pero que estaba averiguado que por la ley en Montevideo, nadie puede representar mas de 6 acciones: Que los directores procuraban apoderados, pero encontraron que ellos eran de poco valor en Montevideo, pues que 1000 acciones solo representarian seis votos.

Que habian consultado á las autoridades, y parecia que el único camino para representar á los accionistas ingleses era por poder judicial, y que deberia ser firmado por los accionistas. Que el articulo 24 dispone la forma de representacion de los accionistas ausentes en la Asamblea General de la Compañia: Que habia recientemente visitado la linea, y habia consultado á otros en cuanto al prospecto de el ferro-carril.

Que los Sres. Waring eran los contratistas, que los trabajos parecian estar bien hechos, y que se tenia gran cuidado que el trabajo se hacia por cada libra paga á los contratistas: Que él tenía gran confianza en el resultado de la empresa.—Que tenian como 40 millas de buena via, y un regular tráfico sobre ella.

Que la paz se restableció y que hoy existe un mejor órden de cosas que anteriormente: Que debia decir que no habia encontrado la clase de inteligencia necesaria para el desarrollo del tráfico del ferro-carril en Montevideo, y que si firmaban el poder judicial preparado para ello él tendra cuidado de que cada accionista firmante de él estaria propiamente representado en la próxima Asamblea en Montevideo.

El Secretario en seguida leyó el poder judicial *en estenso*. Despues de una larga discusion se convino en que una copia de la concesion modificada debia remitirse á cada accionista.

El poder judicial se firmó por todos los accionistas presentes, y un voto de gracias al presidente por el acto que presidió á levantarse la sesion.

Estado oriental—El *Siglo* augura el triunfo de la candidatura del Dr. Ellaur.

—*La Constitucion* de Paysandú anuncia á última hora la cuestion del Juez de Paz de Montovan, sin esplicarse la causa.

Pues señor, los pacificos jueces andan en la mala aqui y allá.

—Viniendo á caballo D. Juan Jose Arteaga fué atropellado por un carruaje al doblar una esquina. Tenemos el sentimiento de anunciar que la lanza le fracturó la pierna derecha.

—Hé aqui la protesta de la Legacion de Francia á que ayer nos referimos:

Legacion de Francia cerca de la República Oriental del Uruguay.

Señor Oficial Mayor.

Montevideo, 6 de Diciembre de 1872.

He leido en la *seccion oficial* de los diarios que la ley del 19 de Octubre últiimo autorizando un empréstito pagadero con parte de las rentas generales de aduana vá á ser puesta en ejecucion, y que las proposiciones para la suscripcion de este empréstito se abrirán el 1°. de Enero próximo.

He protestado ya contra esta ley el dia 6 de Julio, y 9 y 24 de octubre último, y vengo de nuevo á protestar contra la violacion que ella infiere al articulo 6°. de la Convencion de 1848 entre la Francia y el Gobierno Oriental, concebid aen los siguientes términos.

«El gobierno de la República Oriental se reconoce deudor de las sumas que se adelanten, y dará su pago hipoteca las rentas de la aduana de 1852 y siguientes.»

La presente protesta tiene por objeto llevar al conocimiento de los suscritores del empréstito de Pacificacion 2a. série, que el gobierno francés se reserva los privilegios é hipotecas estipuladas en la citada Convencion y considera desde ahora sin efectos los derechos que puedan ó fuesen concedidos á los referidos suscritores, en virtud de la ley arriba mencionada sobre todas ó partes de las rentas de aduana afectadas al pago del crédito de la Francia contra el Uruguay.

Oportunamente tendré el honor de renovar á V. S. mi protesta del 18 de mayo último contra el empréstito realizado en Inglaterra.

Me permito rogar á V. S. la presente protesta, asi como de ordenar la publicacion, porque segun el uso, los documentos de esta especie no están libres de la publicidad.

Reciba V. S. Oficial Mayor, la seguridad de mi consideracion distinguida.—Firmado *Julio Doazan.*

Sr. D. Oscar Ordeñana, Oficial Mayor encargado del despacho del Ministerio de Relaciones Esteriores.

—Dice *Los Debates*:

Que le aseguran que *La Tribuna* pasará en breve á manos de una nueva redaccion, vendiendo su propietario el establecimiento, y agrega que debe su dueño obtener buen precio, por que *La Tribuna* es un diario acreditado.

El Banco Comercial del Rio de la Plata—Del *European Mail* de fecha 9 de noviembre, traducimos lo que sigue:

La primer asamblea general ordinaria del referido establecimiento tuvo lugar en el hotel de Cannon Street (en Londres) presidiendo el acto el Sr. J. B. Wanklyn. El presidente espuso que esta no era sino una reunion proforma convocada de acuerdo con las disposiciones de la ley del Parlamento. Que no tenia nada importante que comunicar á los accionistas y á excepcion de particulares que se habia dado principio á los negocios. —Que el Sr. D. Fredick Wanklyn se hallaba en Buenos Aires al frente de los negocios de Wanklyn y Ca tomados enteramente por el banco por cuenta de la compañia, pendiente solo del registro de los estatutos y su aprebacion por parte de aquel Gobierno. —Que cuando estos se aprovasen, lo que él creia seria dentro de poco, los negocios se proseguirán por el banco bajo su propio titulo.—Que habia transcurrido algun tiempo debido á que los estatutos de asociacion tuvieron que traducirse y correr los tramites de ley á fin de que todo les fuese favorable. —Que las transaciones hechas como lo habia manifestado ya eran hoy en beneficio del banco, y esperaba que continuaria progresando y que cuando se presenten las cuentas en Marzo próximo ellas serian satisfactorias para los accionistas.—Que terminaba pidiendo la aprobacion de la memoria, lo que fué aprobado por los Sres. Julius Beer; el Sr. Horison, dijo que queria saber si el rumor que circulaba era correcto en cuanto á las dificultades q' se suscitaron relativamente al nombre del Banco. A lo que replicó el presidente diciendo que habia otro Banco que tenia un nombre algo parecido al de este; pero la dificultad no se consideraba ser importante, y que si sucedia él creia no haber dificultad en alterar su nombre.

Ss aprobó la memoria. Cerrándose la sesion con un voto de gracias al presidente y sus directores.

Crónica del dia

Fiscal de la Provincia—Inútiles han sido todos los trabajos hechos por varios pretendientes á la fiscalia del Gobierno de la Provincia.

Con fecha de ayer el Gobierno ha nombrado al Dr. D. Isaac P. Areco para desempeñar ese puesto.

Siguen los suicidios—En un diario de Montevideo leemos lo siguiente:

—En la calle Daiman n° 244 se suicidó ayer de un pistoletazo un zapatero italiano.

En la calle Durazno, junto á la esquina Ibicui, un tal Trillo intentó suicidarse abriéndose las venas. Por fortuna vivía aun á pesar de haber perdido gran cantidad de sangre cuando esta mañana se apercibieron los vecinos de lo que ocurria. Acudió un facultativo y creemos que su oportuno auxilio le habrá salvado la vida á aquel desgraciado.

Memorandum—Por noticias recibidas por el vapor «Luzitania», se sabe que el Enviado Estraordinario de la República Oriental del Uruguay cerca de varias córtes europeas, doctor don Gregorio Perez Gomar, presentó al gobierno inglés un largo *memorandum*, sobre las cuestiones que tiene pendientes con aquel pais.

Un acto de barbarie—A inmediaciones de los baños en Montevideo, fué encontrada una criatura como de un mes Tenia colocado un pañuelo en el cuello, que habia sido para ahorcarla y ocasionarle la muerte. Ignórase quien es el autor de un crimen tan desnaturalizado. Reconocido por el médico de policia, el cadáver ha sido conducido al cementerio.

Van apareciendo—Se encuentran en Córdoba el Coronel Urquizo, uno de los *libertadores* que invadió á Santiago últimamente.

Como recordarán nuestros lectores este era el *General en Gefe* del ejército del hombre de levita.

Se destapó—Un diario del Rosario publica el suelto que va en seguida:

Cuando á mediados de Octubre se anunció que en breve apareceria en Buenos Aires un diario redactado por el doctor don Evaristo Carriego, preguntamos entonces si ese cólega seria *jordanista*.

Con efecto, apareció hace un mes *La Politica*, redactada por aquel escritor, y por sus últimos números, con motivo de los sucesos electorales ocurridos en el Paraná, sacamos en limpio que no nos habiamos equivocado en aquella nuestra pregunta

«La Política» es jordanista.

Siguen los dementes—El individuo Eduardo Cristóbol de 43 años de edad y de nacionalidad española ha sido detenido por la policía por estar atacada de enagenacion mental.

Solicitud—Algunos estudiantes de la Universidad se ha presentado al Gobierno de la Provincia pidiéndo les conceda dar 2° año de filosofía é historia natural.

Fiestas de Santa Lucía—Hoy principian las fiestas en esta localidad.

Por los preparativos hechos parece que estarán muy concurridas.

Rumores—Se dice que el señor Ministro de Gobierno, Dr. D. Federico Pinedo va á renunciar de su puesto.

La causa de esta renuncia se cree sea con motivo de figurar como candidato para diputado al Congreso Nacional.

Cuarentena terminada—Mañana desembarcarán los pasajeros que se encuentran abordo del «Ptolomy», que termina la cuarentena á que fué sujetado.

El «Garone»—Hoy sale de Montevideo para Liverpool este vapor paquete.

La correspondencia que lleva de esta ciudad la condujo ayer el vaper «Villa del Salto.»

Esposicion de cuadros—El pintor italiano Sr. Manzoni piensa poner en esposicion una gran coleccion de cuadros hechos por él.

Esta esposicion será en el teatro Colon.

Herido—Ayer fué conducido al hospital general de hombres un individuo italiano que por la noche antes fué herido en una pelea en la esquina Libertad y Arenales.

La herida es en el costado izquierdo y de alguna gravedad.

Agricultura—D. José Mario Verdier vecino del departamento de la provincia de Corrientes denominado «Paso de los Libres» ha mandado al Departamento de Agricultura un estenso informe sobre agricultura y ganaderia de esa localidad.

Refacciones—Un vapor de guerra Nacional ha pasado al puerto del Tigre donde va á ser reformado completamente.

Inmigrantes—El vapor italiano Exter que llegó á nuestro puerto trajo 650 inmigrantes de los cuales 100 quedaron en Montevideo.

Esta desembarcacion sin someterlos á cuarentena es por no haber tocado en ninguno de los puertos del Brasil.

Partida—Hoy debe partir á las fronteras de su mando el Comandante D. Hilario Lagos.

El «Guardia Provincial»—D. Justo P. Gomez ayudante de la Inspeccion de milicias debe partir en estos dias al 9 de Julio con el objeto de efectuar el pago de sus haberes al batallon «Guardia Provincial» que se encuentra en esa localidad.

Pension—A la viuda del Coronel D. Julian Sosa, Da. Ramona Manzanares de Sosa se le ha acordado la pension de medio sueldo con arreglo á la ley de la materia.

Inauguracion suspendida—La inauguracion de la estacion «Ituzaingo» que debió tener lugar antes de ayer fué suspendida á causa de la huelga en que están los carpinteros, pues los trabajos de carpinteria se suspendieron á última hora.

Virus-vacinico—El Presidente de la Municipalidad de esta ciudad remitió ayer al de la Municipalidad de Merlo dos tubos de virus-vacinico á solicitud de éste.

Club de Flores—Antenoche se reunió en asamblea el club social de Flores para nombrar su comision directiva, la que quedó compuesta del modo siguiente:

Presidente, D. Eladio Saavedra; Vice, Mariano Saubidet; Secretario, Samuel Alberú; Tesorero, Pedro Medina: Vocales, Juan Manuel Terrero, José M. Castro Ramos, Federico Nihil.

Mañana á la noche debe tener lugar el baile que se suspendió hace dias.

Fuerzas á las fronteras—Algudos vecinos de los partidos de 9 de Julio, Junin, Lincoln y Bragado, se ha presentado al Gobierno de la Provincia pidiéndole, interceda ante el Gobierno de la Nacion, para que coloque algunas fuerzas en los campos donde esté el cacique Coliqueo con el objeto que pueda repeler las invasiones que diariamente tienen lugar en esas estancias.

Tan justa solicitud debe ser atendida.

Anales de Agricultura—El 1° de Enero próximo debe aparecer esta importante publicacion bajo la direccion del señor don Ernesto Ollendorff Gefe del Departamento de Agricultura.

El Ministerio del Interior se ha suscrito á ciento cincuenta ejemplares de esta utilisima publicacion.

Carreras suspendidas—Las carreras que debian tener lugar el domingo en Quilmes, han sido suspendidas hasta el domingo 22 del corriente.

Secretaria de la Universidad—Nómina de los alumnos que deberán presentarse hoy á rendir exámen:

Jurisprudencia 1er. año—Julio Fernandez Martín Coronado, Daniel Arana, Antonio Saens Valiente, Benjamin Saens Valiente, Angel Miró, Federico Pinedo, Julio Pestaña, Marcelino Astengo, Jovino M. Ferrari, Eduardo Treisch, Juan Carballido, Luis Garcia, Eduardo Oliver, José Balierini, Jose A. Viale, Benigno Ocampo, Alberto Gelly, Vicente Pereira, Pedro Iturralde, Marcelino Melo, Domingo Ruficio, Agustin Urdinarrain, Domingo E. Bombal, Pedro Cerpes, Ignacio Bombal Guillermo Lacroze, Ramon J. Gonzalez, Eduardo A. Casa, Antonio Cáceres, Florencio A. Villegas, Mariano Aurverchea, Oscar Lihenal, José A. Capdevila, Abraham Echazu, Ambrosio I. Lezica, Teodosio Carriso, Pedro N. Castro Rodriguez, Agustin Igarzabal, Bernabé Crespo.

Historia 3° año—Todos los alumnos de la Universidad—Física—D. Silvestre Rosendo, Emilio Agrelo, Emiliano Hall, Nicolás Mussante, Antonio Manolarríaga, Atanasio Quiroga, Alejandro Boneo, Cesareo Amenedo, Alejandro Gomes, Arturo Saubidet, Rodolfo Mones Cazon, Pastor del Valle, Daniel Gomez Carlos M. Cernadas Juan J. Jaca, Roman Noailles, José M. Cabral. Lorenzo Martinez, Honorato Usuriberere, Pedro Villafañe.

Filosofia—Los que faltan de primer año—*Matematicas* 1° *año*—Los alumnos de los colejios «Salvador» «Aravena» «Europeo»—2° *año*—Los alumnos de los Colegios «Aravena» «Europeo» «Anglo-Argentino» «Bonaerense»

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1872.
Cárlos J. Alvarez
Secretario.

Nueva vía—La empresa del Tramway Argentino ha resuelto formar una nueva via por las calles Paraná y Zeballos que salga desde la esquina de la Recoleta hasta el mercado de Constitucion para completar asi el redondel de ese tramway por las calles Suipacha Tacuari y Cerrito hasta la calle larga de la Recoleta.

Club en Moron—El 25 del corriente mes debe instalarse en su nuevo edificio el «Club Fraternidad» que se formó en ese pueblo.

Para esa noche se prepara un baile.

Lazareto—El 22 del corriente es el dia designado para abrir las propuestas que se hayan presentado para las obras del Lazareto.

Mas sobre los pasajeros del Enrique 4°—Un diario de la tarde trae el suelto siguiente:

En otro lugar publicamos una narracion, tomada de un cólega, sobre unos doscientos y tantos pasageros traidos por el vapor «Enrique IV» del Havre.

Agregaremos aqui, que el sumario levantado por el Capitan del Puerto hoy, resulta que no es el hecho tan grave como en un principio se creyó.

No es cierto que ninguno de esos pasageros no traiga pasaporte. Cada uno tiene el suyo.

Tambien ha habido exagaracion en la indicacion de las armas que se decia traian esos pasajeros.

Parece que el principal origen de todo esto, es que de parte del Capitan del vapor ha habido alguna dureza en la manera de tratar aquellos.

Irritados por esto los pasageros, quisieron sublevarse contra el capitan, quien, asustado quizá ante este hecho, pasó el parte, talvex exagerado, que ha producido toda la alarma.

Sin embargo, la capitania del puerto, ha tomado nuevas medidas, á fin de prevenir cualquier suceso y estar alerta para todo evento.

Al lado del «Enrique IV» está un vapor nacional de guerra, el «Rosetti,» tripulado con un número bastante de fuerzas, con el objeto de vigilar todos los hechos que se produzcan á bordo de aquel vapor.

Inhumaciones—*Cementerio de la Chacarita*—Angel Sivore, 45 años, italiano, delirium tremens; Augusto Mauro, 11 dias, argentino, tétano; Francisco Pitre, 10 meses, id, meningitis; Pedro Peña, 65 años, id, afeccion pulmonar crónica; Faustino Nevas, 7 meses, id, gastro enteritis. N. N., petos, id; Rosa Parpal, 3 meses 12 dias, id, se ignora; Maria Garcia, 46 años, id, hepatitis; Clara Miranda, 25 años, id quemadura; Maria Seupon, 50 años, francesa, apoplejia tulasinante; Sebastian Bacaiva, 1 id, argentina, diarrea; Guillermo Ferreira, 57 id. id, mielitis crónica; Felipe Cruz; 43 id, id, cancer; Pedro Diana, 1 año 5 meses, id, consuncion.—Cementerio del norte—Irene B. de Sardi, 44 años, orientala, hidropesia de los ovarios; Cleto Rosendi, 25 id, argentino; tuberculosis; Luisa Dudemaine, 25 id, id, metro peritonitis; Ramon, espósito, 1 año 8 meses, id, tabes; Feliciano, id, 4 meses, id escrojulosis; Emerejilda, id, 1 año 8 meses, id, tuberculosis.

Dementes—Se halla detenido en la Policia un individuo atacado de perturbacion mental.

Segun datos obtenidos parece que este sujeto ha estado establecido con tienda y merceria en esta ciudad y que el origen del mal que lo domina provino de un negocio que empredó y en el cual perdió totalmente una mediana fortuna de que era poseedor.

Hoy será reconocido por los facultativos de policia y enviado al Hospicio correspondiente

Tambien será enviada á la convalecencia Magdalena Viola quien en mérito de hallarse afectada de la misma enfermedad fué detenida por el comisario de la Seccion 1a.

Estatutos aprobados—El Gobierno de la Provincia ha aprobado los estatutos para la fundacion de una esposicion universal en esta ciudad.

Los macacos y la fiebre amarilla—Segun el «Anglo Brasilian Times» del 22 del pasado, que hemos recibido *ayer*, dice que es falsa la noticia dada por algunos periódicos científicos ingleses, de existir aquella epidemia.... entre los macacos.

Estos animales, segun los sábios brasileros que han sido consultados, suelen padecer de tisis, pero no hay ejemplo de que hayan sido victimas de la fiebre amarilla, lo que por otra parte se hace imposible por las condiciones de su existencia en los bosques.

Felices macacos!

Privilegio—Los señores Ceyal y Mesonman constructores de aparatos electricos se han presentado al Gobierno de la Nacion solicitando privilegio por la invencion de una pila eléctrica que le han dado el nombre de los inventores, la cual es de la misma fuerza que las que se emplean en los telégrafos nacionales.

Los inventores dicen que su manejo es mas fácil y ocasiona menos gastos.

Medida hijiénica—La municipalidad se ha dirigido á la Policia solicitando que esta ordene á sus ajentes no permitan la introduccion de carne á los mercados ó puestos, durante la noche, para impedir asi que se introdusca carne que no esté en buenas condiciones ó inspeccionada por el veterinario respertivo.

Conducion de un homicida—Un oficial de policia parte hoy para la ciudad de Mercedes (B. A.) custodiando á un individuo que es acusado de homicidio, perpetrado en la persona de D. Manuel Buaró y cuyo hecho tuvo lugar en el partido de Chivilcoy, á mediados de Abril del año pasado.

En esa época el asesino fugó asilándose en Paisandú, y recien ha pocos dias, fué encontrado en aquella, por un deudo de la víctima quien solicitó de las autoridades la aprehencion y deportacion del criminal que hoy será conducido al destino mencionado.

El homicida es un hombre como de 30 años y de nacionalidad frances.

Clasificaciones—He aquí el resultado de los exámenes de Jurisprudencia rendidos ayer:

3° año—Bueno por mayoria—D. Ciriaco Diaz—2° año—Distinguidos por mayoria—D. Emilio Villanueva, José B. Dominguez, Alejo P. Nevares—Buenos por unanimidad—José Maria Orihuela, Julio Costa, Exequiel Ramos Mejias, Torcuato Zuviria, Carlos G. Quiron, Remijio Lezcano, Jorge Morrus—Buenos por mayoria—Emilio Barros, Valentin T. Blanco. Teófilo Martinez, Antonio Reynal.

Fisica—Distinguidos por unanimidad—Carlos Eurao, Carlos Basavilbaso, Abraham Garzoli, Carlos Fernandez, Sisto Fernandez, Manuel Molina, José Maria Maggi, Francisco Canale.

Distinguido por mayoria—Ricardo Ortega.

Buenos por unanimidad—José M. Jorge, Ricardo Perez, Mariano Gainza, Avelino Aluralde, Fernando Larguia, Rodolfo Eillon.

Buenos por mayoria—Emilio Trers, Vicente Martinez, Ignacio Mezias, Rodolfo Peña.

Hay dos censurados y un reprobado.

Disposicion acertada—El inspector del ferro-carril del Oeste ha mandado hacer una limpieza general de las mangas de apagar incendios que tiene esa administracion, para poder prestar auxilio en los casos de incendio que ocurriesen por esas inmediaciones.

Escuelas italianas—El 16 del mes corriente dará principio los exámenes en las escuelas nacionales italianas.

Revista comercial—Mañana se reparte la revista comercial correspondiente á la última quincena.

Esta será llevada por el paquete «Neva» para Europa.

Propiedad vendida—Wehely Gimenez y Ca. remataron ayer la casa calle Perú 264 perteneciente á la testamentaria de Goyena en ps. 1.551,000 m|c., comprador el Sr. Don Natalio Cernada.

Cartitas de recomendacion—Con motivo de las elecciones de diputados al Congreso que tiene lugar en Enero, en todas las provincías, las cartitas de recomendacion á los Gobernadores de Provincia salen diariamente de la casa rosada.

Bueno seria que algun gobernador contestase como debe algunas de esas cartas.

Tesoreria de aduana—Esta tesoreria ha tenido las siguientes entradas en los dias 6 y 7 del corriente.

Dia 6—58451 fuertes, 156,637 m|c.
Dia 7—pesos 10,634 fuertes, 73,418 m|c.

Lo van á silvar cólega—El cólega de los sueltos nos suelta ayer el siguiente, que no necesita mas contestacion que la del titulo de estas lineas:

Todas los dias recibimos noticias de la campaña; por lo que sabemos el entusiasmo con que han recibido por todas partes la lista del Comité electoral.

El triunfo es seguro.

Los adversarios no podrán evitarlo apesar de los esfuerzos sobre humanos que hacen para ello.

Estan perdidos.

El que lo dude es un insensato, que niega la luz del dia.

Ajó—El encargado del Resguardo de aduana de ese partido, se ha dirijido al Inspector Principal quejándose de que dos casas establecidas allí, se niegan por completo a despachar los documentos para la carga. tomando por motivo que así lo hacian, con el guarda que estaba anteriormente.

Conato de suicidio—El miércoles como á las 12 de la noche, el jóven Matias Mackinlay oficial de mesa en el Ministerio de Gobierdo de la Provincia, quiso dar fin á sus dias tomando una fuerte dócis de estrignina. Debido á los cuidados que con tiempo se le han suministrado, sabemos que sigue en mejoria. En cuanto al motivo que le ha inducido á tomar esta resolucion se ignota por completo.

Otra peticion—Los señores Padin, Nazar y hns. se han presentado al Ministerio de Hacienda, solicitando permiso para poder cargar y descargar los buques en su saladero situado en el Ajó.

Esta solicitud ha pasado á informe de la inspeccion la cual creemos informará fávorablemente.

Peticion—El señor D. Pedro Luro, que ha establecido un saladero á inmediaciones del Tuyú, en el arroyo de Ajó, al interior del Resguardo, se ha presentado á la direccion de aduana, solicitando el competente permiso para que los buques puedan entrar hasta su saladero para efectuar la carga y descarga.

Rateros—El Comisario de la seccion 9a ayer remitió al Departamento policial 3 individuos que son vagos conocidos.

Tan psonto áquel funcionario dé cuenta detallada de sus causas, serán sometidos á disposicion de los Tribunales.

Misterio—Hace algunos dias que una familia de esta ciudad paseaba por la rivera del rio de Moron, á inmediaciones del paseo de Morales, cuando una de las personas que iban se encontró con el cadáver de un hombre que estaba con los pies y manos dentro del agua que parecia atado con alguna cosa.

Inmediatamente dieron aviso á la autoridad del partido de Moreno que está mas inmediato.

Ignoramos aun si la autoridad haya descubierto algo sobre este cadáver tan misterioso.

Para Valparaiso—Ayer salió de nuestro puento la barca alemana «yda» conduciendo un cargamento general de sebo.

La candidatura del Dr. Goyena—Como anunciamos ayer el Nacional publica las siguientes notas cambiadas entre el Dr. Goyena y el Presidente del «Comité Electoral.»

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1872.

Al Sr. Presidente del Comité Electoral, General D. Emilio Conesa.

Estimado Señor.

He sabido por un articulo de «El Nacional» de ayer, que mi nombre figura en la lista de candidatos para Diputados al Congreso Nacional que la Asociacion presidida por V. ha proclamado y sostendrá en las próximas elecciones.

Entiendo que segun el programa de esa asociacion, una de las condiciones requeridas en sus candidatos es la seguridad de que presten su voto en favor del Dr. D. Adolfo Alsina, para Presidente de la República, en el caso posible, aunque no probable que la cuestion presidencial haya de resolverse en el Congreso.

No estando dispuesto á contraer compromiso alguno á este respecto, cumplo un deber que la lealtad me impone manifestándole que no me hallo, como candidato, en las condiciones exijidas por el programa referido.

Ruego, pues, al Sr. Presidente ponga en conocímiento del Comité, el motivo que le impide aceptar la honrosa distincion con que me ha favorecido, esponiéndole mi profundo agradecimiento por esta muestra de buena voluntád hácia mi persona.

Soy de vd. affmo. servidor y compatriota.

Pedro Goyena.

—

Buenos Aires, 11 Diciembre 1872.

Comité Electoral.

Sr. D. Pedro Goyena.

Estimado Señor:

He puesto en conocimiento del Comité Electoral la nota de vd. fecha 10 del corriente y me ha encargado le manifieste, en contestacion, que la circunstancia que Vd. espone, noautoriza al Comité á eliminar el nombre de Vd. de la lista votada, y menos desde que su candidatura reune las condiciones necesarias para presentar dignamente la provincia en el Congreso Nacional.

Saluda á Vd. afectuosamente su compatriota y S. S.

E. CONESA.

120—Este es el número de guardas en que cuenta actualmente el Resguardo de nuestra aduana.

Cal—Dos buques entrados ayer procedentes de Paysardú conducen 1450 fanegas cal viva y apagada.

SECCION ELECTORAL.

Asociacion electoral de 1872.

DIPUTADOS AL CONGRESO

Para las elecciones del 1.° de Enero de 1873

Dr. D. Victor Martinez.
« « Antonio E. Malaver.
« « Federico Pinedo.
« « Mauricio G. Catan.
« Eduardo Olivera.
« Norberto de la Riestra.
« Enrique Sunblad.
« « Leopoldo Basabilvaso.
« José C. Paz.
« « Eduardo C. Viamont.
« « Norberto Quiruo Costa.
« Luis A. Huergo.
« « Daniel M. Cazon.
« « Luis Saenz Peña.
« Manuel R. Trelles.

Asociacion Electoral
PARROQUIA DE LA PIEDAD

La comision de esta parroquia ha quedado organizada del modo siguiente:

Presidente—D. Mariano Lorea
Vice-Coronel « Federico Mitré
Secretario « Juan José Lanus
Tesorero « Victoriano Rivas
Vocales « Tomas Sanchez
« Casildo Tompson
« Lino Latorre
« Máximo Rodriguez
« Hilario Pavon
« Ezequiel [illegible]

Asociacion electoral

PARROQUIA DE SAN NICOLAS.

El sábado 30 de Noviembre se reunieron en el claustro de la iglesia de San Nicolas los vecinos de la parroquia que simpatizan con el programa de la «Asociacion electoral» á fin de constituir la comision parroquial, resultando electos los siguientes señores:

Presidente— D. Justo Piñero
Vice-presidente— « José M. Castro y Ramos.
Secretario— Dr. « Martin Beruti.
Vocales— « Cipriano Zelada.
« « Juan A. Silva.
« « Juan Tabosi.
« « Evaristo Noguera.

Asociacion electoral

PARROQUIA DE BALVANERA

En una numerosa reunion que tuvo lugar el sábado 7 del corriente, se procedió á nombrar la Comision Parroquial, quedando organizada del modo siguiente:

Presidente D. Luis M. Lopez
Vice-Presidente « Irineo Rebollo
Secretario « Juan M. Corvalan
Vocales « Julio Lacrose
« « Adolfo Agote
« « Félix Salustis
« « Adolfo C. Alcallaga
« « Gregorio Gallegos

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

Inspeccion del gas.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1872.

Al Presidente de la Municipalidad Señor D· Félix Bernal.

El que suscribe, pone á manos de V. S. el resumen de los partes diarios de la iluminacion pública á gas, que depende de esa corporacion desde el 31 de Octubre al 30 de Noviembre.

Hubo 202 1|2 horas de alumbrado en el mes, como lo demuestra la planilla que adjunto, que dá por término medio 6 horas y 41 minutos por noche, incluso las que fueron con luna.

603 faroles de los que fueron suspendidos por estar las casas en obras, que corresponde á 20 por cada noche, á mas 3 faroles en obras.

228 id, fueron los que quedaron apagados durante el alumbrado que resultan 7 por cada noche, á mas 18 faroles.

La presion ha sido marcada todo el mes por el indicador de ella, y ha seguido regular todo el mes.

La escasez de luz se estuvo notando en algunos faroles, y si el gas no es de buena calidad ese defecto es mas notable.

El defecto de la condensacion ha sido insignificante pero deberia desaparecer completamente, sea por ser molesto, y tendente á hacer apagar la luz del farol en cuyo caño existe ese defecto.

El consumo del gas en el hospital ha seguido con regularidad, aunque en años anteriores en igual mes hubo menos consumo.

La Carcel penitenciaria, ha tenido un consumo bastante crecido, siendo que las noches están bastante cortas para disminuir mas el consumo. La cárcel del Cabildo, el consumo no ha sido excesivo, asi como el de la cárcel de deudores, con todo se podrá obtener mas economias en los consumos.

El reloj de Cabildo sigue su consumo alterado aunque en este mes ha sido menos que en el mes anterior.

Los dos corralones de limpieza, el de la calle de Defensa ha tenido un consumo regular, pero el de la calle Solis sigue un consumo escesivo.

No he tenido ningun aviso de averturas en las calles para colocar los cñaos que suplen el gas á las casas particulares, aunque las empresas siguen abriendo sin pedir dicho permiso.

El número de los faroles colocados sigue el de 2220 hasta el 30 de octubre.

Dios guarde al Señor Presidente.

P. Odelone.

Publiquese—

BERNAL.
M. Obarrio.
Secretario.

—

Direccion de las Escuelas Municipales.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1872.

Sr. Presidente de la Municipalidad, D. Felix Bernal.

Acompaño el movimiento de las escuelas municipales correspondiente al último Noviembre, con las observaciones á que ha dado lugar.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Carlos Encina.

Diciembre 11 de 1872.

Publíquese.

BERNAL.
B. Llorente,
Secretario.

Movimiento de las escuelas municipales en el mes de Noviembre de 1872.

Escuelas de varones.

Inscriptos en Noviembre

		Niños	Asistencia
Número	1	100	86
«	2	94	76
«	3	128	98
«	4	140	123
«	5	101	80
«	6	143	115
«	7	70	59
«	8	137	102
«	9	118	105
«	10	116	102
«	11	102	90
«	12	130	122
«	13	71	52
«	14	100	92
«	15	145	114
		1695	1416

Escuelas de ambos sexos.

Inscriptos en Noviembre

		Niños	Niñas	Asistencia
Número	1	33	86	111
«	2	35	60	86
«	3	22	53	62
«	4	28	117	108
«	5	23	71	65
«	6	27	65	77
«	7	18	63	66
«	8	22	56	63
«	9	26	78	89
«	10	27	63	68
«	11	15	63	67
«	12	25	74	83
«	13	14	51	44
«	14	27	110	100
«	15	20	66	61
«	16	38	81	87
«	17	23	53	67
		434	1119	1304
Suma del fte.		1695		1416
		2130	1119	2720

Subvencionadas de varones.

Inscriptos en Noviembre

		Niños	Niñas	Asist.
Nocturna de adultos				
Número.........	1	64	...	36
Id. id. número.....	2	20	...	11
Niños.............	3	66	...	57
Id. id...........	4	86	...	67
De ambos sexos.				
Número	1	13	37	40
«	2	20	30	30
«	3	20	47	55
«	4	44	54	87
«	5	20	36	43
«	6	7	26	27
«	7	5	30	32
«	8	21	44	52
«	9	12	13	17
«	10	13	17	26
		511	334	580
		2130	1119	2720
Total....		2541	1453	3300

Número de escuelas que funcionaron en Noviembre.... 46
Total de alumnos al fin de Octubre... 4092
Id. id. id. de Noviembre. 3994
Disminucion sobre el mes anterior... 98
Asistencia media de Octubre (82 p.%) 3344
Id. id. de Noviembre (83 id.) 3300
Aumento sobre la asistencia media del mes anterior.......... 1 p%

NOTA—La disminucion en la asistencia actual nace de haberse ausentado algunas familias al campo.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1872.

Carlos Encina.

—

Buenos Aires, 9 de Diciembre de 1872.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad D. Felix Bernal.

La Comision de Aguas Corrientes que precido me encarga recordar á vd. la nota fecha 28 de octubre en la cual manifestó las razones perentorias y premiosas que tuvo esta comision para solicitar de la Municipalidad ordenara la suspension del lavado público en la zona comprendida entre la usina del gas y el establecimiento de aguas corrientes, como igualmente el arrojo de las aguas residuarias al rio de los establecimientos ubicados en la zona indicada.

Hasta ahora Sr. Presidente continuan las cosas en el mismo estado en que dieron lugar á la solicitud de esta Comision, sin duda porque las órdenes dadas por esa corporacion no habran sido cumplidas.

Esta comision espera que la corporacion que vd. preside se dignará impartir nuevas órdenes á fin de conseguir la realizacion de la medida propuesta tan justamente reclamada para evitar la contaminacion del agua que sirve para la alimentacion de la ciudad.

Saluda á Vd.

VICENTE E. CASARES.
Matias F. Erausquin.
Secretario.

CONVERSACION

Hé aquí lo que dice un ilustre autor hablando de

LAS FLORES

¡Y qué!

¡Nunca tendreis compasion de esas pobres flores, tributo precioso y el mas general que los hombres ofrecen á vuestros piés!

¿No veis que las separamos de los tallos y que nos apresuramos á dedicároslas á fin de que las veais morir, á fin de que respireis su último suspiro perfumado?

Las que me inspiran lástima no son precisamente aquellas que no sirven para componer ramilletes, porque al cabo reciben de sus verdugos una muerte rápida.

Pero, ¿qué diré de esas desdichadas que adornan vuestros tiestos con un poco de tierra por único alimento, y cuya agonia es tan larga como dolorosa?

¿Sentis por ventura un cruel y secreto placer al verlas suírir tanto?

¿Acaso los poetas que tanto ensalzan las bellas cualidades del corazon de la mujer, os han inspirado contra las flores tan perversos sentimientos?

¡Vuestros rivales las flores!

¡Y eso que realzan vuestras gracias!....

Y eso que todos los dias mueren á docenas enredadas entre vuestros cabellos, ahogadas en vuestro seno, ó (lo que es mil veces mas bárbaro é inhumano) olvidadas sobre el marmol de una consola, ó sobre el terciopelo de un cogin, cuando no tienen la desgracia de perecer pisoteadas en el baile, en el paseo ó en el teatro....

¡Oh! no.

Imposible me parece que aborrezcais las flores.

Imposible que no abrigueis de vez en cuando el deseo de aliviar la suerte de aquellas que amarillean, se marchitan y mueren presas entre cristales.

Tened, sin embargo, mucho cuidado, porque el agua, saludable para una, humedeciendo su pié, es mortal para otra.

Esta quiere aire.

Aquella revive con el calor.

El tusílago y el heliotropo de invierno perecen con lo mismo que hace florecer á la camelia, con el calor de las habitaciones.

¿No cobrareis aficion á la planta que florece dos, tres veces en vuestros balcones, á las que comunica suavisimos perfumes?

Siempre debemos amar á los que nos hacen bien.

Los moralistas han escrito cien mil disparates al discutir sobre el agradecimiento.

Yo creo que el bienhechor es verdaderamente feliz.

Si espera gratitud, es un loco.

Si la exige, un usurero.

Esa flor que tanto cuidas, joven inconsiderada, esa planta que se inclina débil y coqueta para acariciarte, no son ni una planta ni una flor.

Son tu flor y tu planta.

La sombra es siempre mas apacible bajo los árboles que plantamos nosotros mismos, porque nos pertenecen en propiedad sus ramas y sus hojas, porque nos recuerda años queridos, porque nos presenta á nuestra imaginacion tiernas memorias.

La ciencia de amar las flores y las plantas no es tan cruel como la botánica, que enseña á disecarlas y á insultarlas en griego y en latin.

La horticultura las hace mas bellas y mas felices.

Arrancad á los hombres lo que se llama el cetro de *Flora.*

¡Oh! Las mujeres nunca hubieran mezclado á las flores en las ajitaciones políticas y en las miserias de los partidos.

Tampoco las hubieran destinado á adornar los ojales de un frac para que un hombre parezca condecorado á diez pasos, y á cuatro un nécio.

Los sabios descubren plantas.

Mas dulce ocupacion es la de la mujer que esparce semillas para que nazcan flores.

Conocí dos amantes que, desunidos por su fatal destino, murieron sin volver á verse despues de una larga separacion.

No podian escribirse, pero concibieron una idea ingeniosa, pues sin escitar sospechas se enviaban mútuamente los simientos de las flores que cultivaban.

Sabian de este modo que á doscientas leguas de distancia se ocupaban en los mismos quehaceres, y veian brotar las mismas flores en igual estacion y dia.

Asi tambien respiraban idéntico perfume.

Esto fué una felicidad para ellos. La única que disfrutaron en su vida.

. .

Mil y mil veces hemos tenido ocasion de hablar de la *fidelidad.*

Un autor, hablando de ella, exclama:

Solo Dios sabe cuan rigurosa virtud es la fidelidad que cada uno de los amantes exige al otro!

Rigorosa, sobre todo, si se compara con la que se impone á si mismo. Quereis que la mujer que os ama á nadie vea en el mundo mas que á vos, que sea avara de su belleza para vos, y que la oculte cuidadosamente al resto de los mortales, cuya admiracion no seria ya para ella mas que un pesar y una ofensa. Pero entonces, que hareis por vuestra parte, en cambio de ese sentimiento esclusivo?

No desperdiciareis ocasion alguna para hacerle traicion.

Os disculpareis á vuestros propios ojos con teorías que os enfurecerian si nuestra compañera (iba á decir adversaria) las pusiese en práctica, ó le ocurriese tan siquiera imitarlas.

Estableceréis sutiles diferencias, laboriosamente buscadas, entre la fidelidad y la constancia; y teneis razon, porque el único medio de inspirar ese sentimiento esclusivo es el de no esperimentarle uno mismo.

La inquietud que inspiráis es la que hace que no os consideren todavia como bien conquistado; del mismo modo, esa preocupacion esclusiva, esa fidelidad escrupulosa que exijís y que solo obteneis porque no la mereceis, no la concedereis, á vuestra vez, sino cuando tengais que hacer una guerra defensiva, es decir, cuando el *objeto amado,* estilo antiguo, haya dejado de merecer en concepto vuestro un sentimiento absoluto.

Cuando sabe uno que sus gallinas estan tranquilamente ocupadas en cacarear en su gallinero bien cerrado, coje uno gustoso su escopeta y se vá á la llanura en busca de caza, aunque no haya uno de matar mas que un abejarruco en una zarza, ó un gorrion en el alero de un tejado.

Pero que se sepa que la zorra anda rondando en torno de la alqueria; que una gallina se acuerde una mañana de que al fin es una ave, y ensayando sus entumecidas alas pasa por encima de la empalizada del gallinero; ¡oh! entonces no pensareis en la caza que corre ó revolotea fuera.

«Entre dos amantes, hay uno que ama y otro que es amado.»

Solo que puede suceder que ambos truequen los papeles, ya que al que se dejaba amar le ocurra amar á su vez, si teme una infelicidad, mientras que el otro, tranquilizado al fin, se permita algunas distracciones.

Entre dos amantes hay una suma de amor que gastar; lo que uno gasta de mas, el otro gasta de menos.

Y sin embargo, ¡qué elegias! ¡Ah qué quejas tan amargas, dirijidas al mundo entero, en verso y en prosa, han dado margen las infidelidades que aquel que por ellas padecia hubiera hecho sufrir al otro, si éste se hubiera conformado con las virtudes que de él exigian!

. .

El martes trabajó en el teatro de la Victoria la escelente compañía de acróbatas, dirijida por el señor Goodison.

Despues de ejecutar varias suertes que gustaron mucho, se puso en escena el lindisimo juguete catalan *¡Cosas del oncle!* que tan aplaudido fué en la noche de su estreno.

Pero hemos dicho mal: no se puso en escena, sino que se intentó tan solo.—Varios *caballeros,* que sin duda no comprendian la lengua catalana, se empeñaon ren interrumpir la representacion por medio de manifestaciones tan estemporáneas como ofensivas, hasta que lo consiguieron, á ciencia y paciencia de los señores polizontes, que nada absolutamente hicieron para restablecer el órden, como era su obligacion.

Mientras estos no sepan cumplir mejor con sus deberes, tendremos que lamentar cada dia hechos de igual naturaleza, lo cual nos hace muy poco favor.

.·.

Hasta la otra.

ABEN-XOAR

CAMPO NEUTRAL

El nuevo pueblo «Avellaneda»—La mania de edificar nuevos pueblos de campaña parece que se ha apoderado de muchos de los capitalistas que tienen fé en los adelantos y progresos del pais.

A una corta distancia de esta capital, en donde reina é impera el áugusto Sarmiento, tenemos ya varios pueblos, sin que hasta ahora podamos decir con seguridad cual de entre ellos se llevará la palma en ser elegido por ciudad, como se hace en el viejo continente europeo. Algunos dicen que será Moron, otros sostienen que será Belgrano; estos afirman que será Las Lomas de Zamora, y aquellas en fin, que será el nuevo pueblo «Almirante Brown» que está edificando el incansable é intelijente progresista señor D. Estevan Adrogué.

Nos lisonjeamos que dentro de pocos años se verificará cual será la suerte de estos cuatro puntos y entonces sabremos de un modo cierto y positivo cual de los mencionados pueblos se merecerá el título de ciudad.

Entre tanto nosotros creemos que las Lomas de Zamora y Santa Catalina son los dos puntos preferibles entre los nuevos pueblos de campaña que ya existen y los que van surgiendo por ser los mas elevados y por consiguiente los mas sanos. Alli los terrenos son mucho mas fértiles que en cualquier otro punto de la provincia, y se encuentran además surtidores de aguas limpias y cristalinas, precisamente como las del Sarga, tan celebradas por el inmortal cantor de Laura, el Petrarca en su cancion: «chiare fresche é dolci aque»....

Pocos años há, como lo recordarán muy bien nuestros lectores, se habia formado el proyecto de canalizar el arroyo del Rey que existe entre Santa Catalina y las Lomas á fin de abastecer esta ciudad del agua necesaria a sus habitantes. Tal proyecto nos prueba la escelente calidad del agua del paraje que nos ocupa. Subiéndonos á la cumbre de los mencionados puntos, descubrimos las tores, cúspides y edificios mas altos de esta ciudad, sin necesidad alguna de anteojos....

Lo cual nos prueba que esos dos parajes son muy altos y elevados.

Nadie ignora que los parajes elevados son siempre los mejores y los mas convenientes para la edificacion de nuevos pueblos, particularmente cuando reunen en si la ventaja de las aguas corrientes tan necesarias á la vida humana é industria.

Es incontestable que una ciudad que tenga únicamente el recurso de las aguas artificiales será siempre muy inferior á otra que tenga aguas corrientes naturales. En efecto, ¿porqué Roma, Paris, Londres disfrutan de una fama universal?.... por que cada cual tiene un rio que los divide en dos partes.

Paris sin el Sena, Roma sin el Tiber y Lóndres sin el Támesis tendrian acaso la gran importancia que se les atribuye? ciertamente que no: pues las aguas naturales, á mas de adornar, embellecer y alegrar el pueblo, son, como ya dijimos, indispensable á nuestra vida y muy importante para la industria humana.

Toda vez, pues, que se trate de edificar un nuevo pueblo, se debe siempre preferir un paraje elevado y no escaso de aguas naturales como lo es el campo «de Avellaneda» que se halla entre las Lomas y Santa Catalina. Supongamos ahora que se edifique, como es muy probable un nuevo pueblo sobre este terreno, no habrá la menor duda, que este nuevo pueblo estará llamado á ser en breve tiempo uno de los mejores que van surjiendo como por encanto; porque tiene la gran ventaja del arroyo del Rey que lo divide.

El domingo pasado, á nuestro regreso de Santa Catalina pasamos por las Lomas de Zamora (¡ah Julio!....) que desde hace dos años y medio no habiamos visitado.....

Es increible como este pueblo, que entonces contaba poquisimas casas, ha aumentado en edificios y poblacion.

Admiramos sobre todo la calle princdial adornada de numerosas y elegantes casas, asi como las magníficas quintas, que demuestran todo el adelanto, progreso y prosperidad futura de este risueño pueblo, que nos recuerda los dos felices meses que hemos pasado en una encantadora quinta que perteneció en aquella época á uno de los hombres mas progresistas de este pais.

Desde entonces aca ¡cuantos disgustos! ¡cuantos dolores! cuantos desengaños vienen á desplegar nuestro pobre corazon ....

Si las Lomas han adelantado de un modo asombroso en tan poco tiempo, hay pues motivo de augurar bien del nuevo pueblo que se trata de formar en vasto campo «Avellaneda» el cual es superior á cualquiera otro, tanto por lo fértil y elevacion de su suelo, como por la abundancia de sus aguas corrientes.

Asi pues, no cabe duda ninguna que el nuevo pueblo «Avellaneda» alcanzará muy pronto, antes bien, sobrepasará los demas pueblos, pues parece que alli la providencia quiso desplegar todas sus pompas y bondad, prodigando á ese paraje tan risueño y poético cuanto necesita para hacer en breve una poblacion grande y floreciente.

J. J. de C.

Buenos Aires 7 de Diciembre 1872.

La defensa del preceptor Galban.

El señor preceptor D. Emilio Galban Padin presentó hace dos dias, ante el Departamento una brillante defensa y comprobantes en demasia, contra la calumnia de «sevicia» que se le imputaba. Está plenamente vindicado, con solo esos documentos y mas aun con el informe de los Sres. Krausse y Zinny, inspectores, los cuales declaran ha sido todo una calumnia inferida al señor preceptor.

Tales documentos debió tenerlos muy presentes el consejo, si se reunió ayer.

Si este procedió apoyando la justicia de esos respetables documentos, ningun favor le habrán hecho al señor preceptor. Si no leyéndolos detenidamente acuerdan otra cosa, ninguna mejor seria que pidiera se comisionara uno de los inspectores á Patagones, para que ante una autoridad verdaderamente imparcial, compruebe allí mas y mas todos los dementidos presentados por el señor Galban, y el pueblo decente, compuesto de mas de 70 vecinos los únicos que merecen fé y crédito que le hacen grande honor, y entre ellos figeran el señor Larrazabal, municipal último, Bertorelo, Galzusta y el del culto, Iribarne, de la presente municipalidad.—Felicitamos al señor Galban. 4409 d13

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Diciembre 12 de 1872.

Las operaciones de fondos públicos nacionales fueron algo regulares pero sin animacion no habiendo vencimientos.

Se anotaron 40,000 pspta á precios un octavo mas bajo que ayer: para el 14 al 80 p% y para el 31 al 80 1|4.

Quedando flojos.

El año pasado como este no hubo operaciones al contado en estos títulos.

Despues de hora no se hizo nada pero habia comprador para fin de mes al 80 3|8 por ciento.

Se realizaron y anotaron 33.400 pfts en titulos de la série A de 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, asi:

Al contado 3000 al 98 1|8 p%, 10,400 id.
Diciembre 31, 10,000 al 98 p%.
1873—Enero 31, 10.000 id.

Los cambios se han realizado con alguna baja en las cotizaciones, habiendo alcanzado sobre Inglaterra á 49 1|4 peniques por peso fuerte.

La plaza ha estado algo mas animada en el dia de hoy habiéndose realizado algunas ventas de importancia en articulos de consumo y de 1ª necesidad estando el mercado algo mas animado para ciertos articulos como se verá en el detalle que damos á continuacion.

Se colocaron 2000 cjs fideos de Génova varias marcas de $ 70 á 50, despachado

Se vendieron 1000 bolsas arroz glacé, á $ 37 y 36 despachado.

Se realizaron 100 cjn vermouth de la marca Cinzano, á $ 150 y 148 despachado y de la marca Bullor, á $ 130 despachado.

Se vendieron 200 pipas vino catalan de la marca Samá á 40 pfts abordo.

Se vendieron 200|4 vino seco marca Arango y Ferrer á 1900 y 1850 ps dpdo.

Se realizó un cargamento de carbon de Cardiff a 15 pfts tonelada abordo; el de herrero se vende á 15 y el de cocina de 13 á 14.

Se hicieron ademas algunos pequeños detalles en los depósitos, precios corrientes.

Frutos del Pais

Diciembre 12 de 1872.

Pocas son las operaciones realizadas hoy, como se vé;

LANAS—1500 arbs clase regular á 69 ps docena; 2000 á 68; 4 carretas buena clase 75; 800 á 78; varios lotes á 70; 1500 arrobas á 72; un lote clase muy buena á 87.

CUEROS—Los vacunos: un lote 190 ps la pesada; uno id á 186; 400 cueros 184; 280 á 185.

Los lanares campo, se colocaron diversos lotes de 23 á 22 rls lb—por docena desde 230 á 250.

Desechos—á 80, 90 y 100.

Pelados—50 á 60.

Mataderos—desde 26 hasta 27 1|2 rs lb.

Los de corderos 220 dcs fueron realizadas entre los precios de 14 á 15 ps las buenas pieles, inferiores de 12 á 13.

Los de potro de 56 á 60 cada nno segun clase.

CERDA—norte, 164 á 170 arb. Sud, 175 á 190.

GRASA—en panzas, diversas partidas á 35 y 36 ps arb.

Sebo pisado 24 y 25 ps—300 arrobas fueron realizadas.

Id casco campo sin variacion de 40 á 41.

GRANOS—Los trigos segun clases, desde 120 hasta 160 la fanega.

El maiz sin demanda, muy encalmado.

6000 arrobas harina á 25 pesos.

BANCOS

Suscricion al Banco Nacional.

SOCIEDAD ANÓNIMA AUTORIZADA POR LEY DE 5 DE NOVIEMBRE DE 1872.

CAPITAL: PESOS FUERTES 20,000,000 en acciones de pesos fuertes 100 cada una.

Socios fundadores—Sres. Emilio Castro, Juan Anchorena, Leonrdo Pereira, Jaime Llavallol é hijos, Vicente Casares, Julius Haase, Francisco Chas é hijos, Manuel Guerrico, Juan Frias, Ezequiel Ramos Megia, Cárlos Casares, Delfin B. Huergo, Miguel Estevez Saguí, Félix Bernal, Narciso Martinez de Hoz, Mariano Cárlos Saavedra, Antonio Cambaceres, Fermin O. Basualdo, Manuel O Basualdo. Senillosa Hermanos, Eduardo Carranza, Juan Cobo, Juan A. Acosta, Alcorta q Ca.

Directorio provisorio—Presidente D. Emilio Castro,

Vice-presidente 1.° D. Juan Anchorena.

Oice-presidente 2.° Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.

D. Mariano Casares, Dr. D. Miguel Estevez Saguí, D. Juan Frias, D. Bernabé Ocampo, D. Leonardo Pereira, Dr. D. Delfin B. Huergo, C. Felipe Lavallol, D. José F. Ledesma, D. Santiago Alcorta.

Los cuatro directores cuyos nombres son marcados)*) son nombrados por el Gobierno Nacional; los otros ocho por los sócios fundadores (art. 26 de la ley).

DOMICILIO LEGAL DEL BANCO—En la ciudad que sirva de asiento á las autoridades nacionales ó en aquella que fuera declarada Capital de la República (articulo 1° de la ley).—*Actualmente Buenos Aires.*

SUCURSALES—«Dentro del término de un año contado desde su fundacion, el Banco establecerá por lo menos una *Sucursal* en cada una de las provincias de la República en donde se hubiesen suscrito 500 acciones, y un año despues, estarán establecidas en todas las demás» (art. 18).

OBSERVACIONES DEL BANCO—«Emitir billetes pagaderos al portador y á la vista, en las monedas determinadas por la ley Nacional.»

«Descontar letras y pagarés, recibir depositos en cuenta corriente, á plazos fijos ó á la vista.

«Hacer préstamos á los gobiernos Nacionales y Provinciales.

«Abrir créditos á las Municipalidades y á los particulares bajo los garantias de fondos públicos Nacionales y Provinciales, ó acciones de compañías ó de empresas industriales negociables en la Bolsa ó bajo garantia que el Directorio acuerde.»

«Hacer anticipios robre depósitos de pasta de oro, plata ó sobre y sobre mercaderias en depósito en las Aduanas y hacer en general ioda clase de operaciones bancarias» (art. 8)

CARTA DEL BANCO—La presente carta del Banco Nacional durará por el término de veinte años, desde su instalacion, y podrá ser renovada» (art. 37(

UTILIDADES—«Las utilidades del Banco se repastirán del modo siguiente:

Al Gobierno Nacional, en compensacion de los privilegios q· concede 5p%.
Para ser distribuido uniformemente entre los accionistas, noventa y cinco por ciento» (art. 32)......... 95p%
100p%.

«Si llenado el capital del Banco se decidiese en Asamblea general aumentarlo, los accionistas tendrán el derecho á un aumento proporcional á sus acciones.» (art. 34).

SUSCRICION DE LAS ACCIONES

50,000 Acciones son suscritas á firme por los fundadores $fs. 5,000,000
20,000 Acciones son suscritas á firmes por el gobierno pagaderas en fondos públicos del 5 p%. de renta y 2 p%. de amortizacion acumulativa al uno creidos especialmente para este objeto y entregados á la par...... « 2,000,000
$fs. 7,000,000
130,000 Acciones se reservan á la suscricion pública... « 13,000.000
200,000 Acciones de $ 100 cada una Totsl............ $fs. 20,000,000

CONDICIONES DE LA SUSCRICION—En cumplimiento de los articulos 5 y 26 de la ley de 5 de Noviembre, la suscricion á los 13 MILLONES DE PESOS FUERTES reservadas al público, queda abierta por el término de SEIS MESES desde el 2 de Enero de 1873 hasta el 30 de Junio del mismo año.

«Si las acciones suscritas en todas las provincias escedieran la suma de $ fs. 13,000,000 el escedente será disminuido á prorata entre los suscritores que tengan mas de 200 acciones, hasta reducirse la suscricion á la suma autorizada (Art. 5)

LAS ACCIONES SE PAGARAN COMO SIGUE: ps. f. (Cinco pesos fuertes) deposito al suscribirse.

« 5 (Cinco pesos fuertes) á la a judicacion, que segun la ley no puede ser antes de los seis meses de abierta la suscricion, ó sea desde el 1° de Junio de 1873.

« 5 (Cinco pesos fuertes) un mes despues y los.

« 85 (Ochenta y cinco pesos fuertes) restantes, cuando el Directorio los pida con arreglo á los estatutos, no pudiendo las cuotas esceder de un 10 p%. á la vez, con tres intérvalos entre cada cuota y con un mes de aviso anticipado.

Sf. 100 (Cien pesos fuertes)

Los depósitos de pesos fuertes 5 por accion correspondientes á la reduccion que se haga de las suscriciones que escedan de 200 acciones, serán aplicables á la segunda ó tercera cuota.

«El primer Directorio depositará en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, el dinero ds las suscriciones» (Art. 7).

La suscricion quedará abierta desde el 2 de Enero de 1873 en las ciudades y pueblos siguientes, á donde se debe dirigir para suscribir en la fórmula adjunta y depositar la primera cuota de pesos fuertes 5 por accion

SUSCRICION PUBLICA AL BANCO NACIONAL

Provincia de Buenos Aires—Buenos Aires, San Nicolás, Chascomús, Salto, Pergamino, Chivilcoy, Mercedes, Dolores, Tandil, Azul,
Provinica de Entre-Rios—Concepcion, Paraná, Gualeguay, Gualeguaychú, Concordia.
Provincia de Santa-Fé—Santa-Fé Rosário.
Id de Corrientes—Corrientes, Goya.
Id de Córdoba—Córdoba.
Id Santiago del Estero—Santiago.
Id de Tucuman—Tucuman.
Id de Salta—Salta.
Id de Jujuy—Jujuy.
Id de Catamarca—Catamarca.
Id de la Rioja—Rioja.
Id de San Juan—San Juan.
Id de Mendoza—Mendoza.
Id de San Luis—San Luis.

Los puntos y agencias donde deberán solicitarse las acciones y entregarse la primera cuota, se hará saber por aviso público en cada localidad.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1872.

EL DIRECTORIO.

—

LISTA de las personas designadas por el Directorio del Banco Nacional para representarlo en las provincias fuera de Buenos Aires.

Entre-Rios—Concepcion del Uruguay—Antonio Llano, José Uncal, Rufino Garcia,
Gualeguaychú—Elias Arambarry, Francisco Guerra, José Iglesias.
Concordia—Gabriel Perez Viñegra. Domingo Duarte Mansores, Saturnino Souse.
Gualeguay—Lino Calderon, José Costa, Miguel Carbone.
Paraná—Salvador Carbó, Faustino Parera Joaquin Otaño.
Corrientes—Corrientes—Juan E. Toret Juan Vicente Pampin, Wenceslao F. Cobral Nicanor Garcia de Cossio; Luis Hesvagli.
Goya—José Jacinto Rolon, José Anzoategui, Ceferino Araujo.
Santa-Fé—Santa Fé—Tomas Cullen, Cárlos Gomez, Ignacio Crespo.
Rosario—Benjamin Ledesma. Florentino Orgar, Cárlos Casado, Camilo Aldao, Pedro Ramirez.
Córdoba—Córdoba—Cleto del Campillo Felix Peña, Angusto Lopez, Carlos Bouquet Belindo Souge.
San Luis—Juste Daraci, Marcelino Amieva José Velez Rua, Pedro Antonio Lobo, José Rufino Lucero y Sosa.
Rioja—Domingo Garcia, Pedro Bazan, Domingo Dávila, Vicente Almandos Almunasi, Guillermo San Roman.
Catamarca—Samuel Molina, Francisco San Roman, Octavio Navarro. Cipriano Carrera, Fidel Castro, Wellington Mercado.
Mendoza—Domingo Bombal, Eliseo W. Marenco, Arcadio Calderon, Meliton Arroyo, Federico Corvalan.
San Juan—Valentin Videla, José Maria Carril, Juan Foucanrd, Juan de Leon, Luis Arévalo Féderico Moreno.
Santiago del Estero—Gregorio Santillan, José Andres Orgaz, Dámaso Palacio, Arcenio Leiba, Alejandro Mores (padre.)
Tucuman—Napoleon Gallo, Vicente Garcia, Iuan Manuel Mendez, Facundo Frias Eudoro Avellaneda.
Salta—Francisco J. Ortiz, Juan Fernandez Correjo, Desiderio Ceballos, David Saravia Segundo Diaz de Bedoya.
Jujuy—José Quintana, Delfin, Bustamante, José Benito Bárcena, Rufino Valle, Delfin Sanchez.

—

Buenos Aires Noviembre 30 de 1872.

Al Sr. D····

Muy Señor mio:

El Directorio del Banco Nacional, ha tenido á bien nombrar á vd. para que, asociado á los Sres. D.......
....

procedan á abrir la suscricion de acciones en esa Provinci, segun los términos del Programa adjunto y con arreglo á las instrucciones que en foja impresa se le acompañan.

El Directorio espera que V. accederá á prestar este servicio para este establecimiento del Banco Nacional con toda la eficacia que decia en el interes del que todas las Provincias concurran á la afirmacion de este establecimiento de crédito destidado á promover y fomentar el desarrollo del comercio general de la República.

Me es grato anticiparle que en la Provincia de Buenos Aires, los pedidos anticipados de acciones, fuera de los siete millones suscritos por el Gobierno y por los socios, fundadores, se eleva hasta la fecha á la suma de 6,456000 pesos fuertes, aun antes de haberse abierto la suscricion pública: y seria muy satisfactorio para el Directorio encontrar igual espontaneidad en todas las demas Provincias, bien entendida que la ley no admite prioridad durante los seis meses marcados para la suscricion en toda la República y que al fin de ese término se ha de hacer el prorateo general en todos los pedidos, si la suscricion se elevase á mas de los veinte millones señalados como capital del Banco.

En la esperanza de que Vd. nos prestará su valiosa cooperacion en este sentido, me complazco en ofrecerle las seguridades de mi mayor consideracion.

BANCO ALEMAN-BELGA Del Rio de la Plata,

COLONIA Y BUENOS AIRES

CAPITAL AUTORIZADO
Pesos plata de Prusia......20.000,000
CAPITAL SUSCRITO
« « de « 10.000,000

Oficinas en Buenos Aires, calle Florida No. 20.

Se abren, **cuentas corrientes** con casas de comercio y particulares.

Se reciben DEPOSITOS á vencimientos fijos y á interés convencional.

Se compran LETRAS DE CAMBIO al cambio del dia.

Se emiten GIROS sobre las siguientes plazas:

Montevideo, Bremen,
Rio de Janeiro, Paris,
New-York, Amsterdam,
Lóndres, Amberes,
Berlin, Génova
Colonia, Madrid,
Hamburgo, Lisboa,

y todas las principales plazas de comercio del continente de Europa.

Se emiten LETRAS DE CREDITO sirviendo para la compra de mercancias en todas partes del mundo, bajo las condiciones que se estipularán ocurriendo al Banco.

W. Moll. M. Cassel.
Gerentes.

Banco Aleman Belga del Rio de la Plata

CALLE FLORIDA NUM. 20

A contar desde el 1.° de Diciembre a. c. y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedos el 3p% al año
» » á plazos fijo:
á 30 dias el 3½ p% »
á 60 » 4p% »
á 90 » 5p% »

A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas el 9p% al año

Por descuentos el interés será convencional.

Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.

W. Moll—M. Cassel
N4066pc Gerentes

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

FUNDADA EL 16 DE MAYO DE 1864

Abogados, cousultores y examinadores los señores

Dr. D. Miguel Esteves Sagui.
« « José M. Nuñez.

19 1|2—Calle de Piedras—21 1|2

Horas de Oficina: de 10 de la mañana á 4 de la tarde

Se abona por dep. en cta. cte. 5 p% al año.
« « « « á 3 meses 7 « al «
« « « « á 6 meses 8 « al «
« « « « á 12 meses 9 « al «
« « « intereses convencionales por los bonos hipotecarios los cuales tienen garantia special por hipotecas.

SE COBRA 12 p% AL AÑO SOBRE HIPOTECAS Ó ADELANTOS.

SE EMITEN GIROS SOBRE LAS PRINCIPALES PLAZAS DE EUROPA, TAMBIEN SE ENCARGA DE HACER VENIR DE EFLAS MERCANCIAS Á CONDICIONES MUY MODICAS. Buenos Aires, 4 de Noviembre 1872. P. de Montravel—Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Thompson; 200 bolsas arroz—M. Kechinie; 50 cjs bacalao—Deetjen; 150 bolsas arroz—Gagliardo; 8 tercios yerba paraguaya—Almeida; 22 rolios tabaco negro—Marini; 200 btos higos secos—Labartte; 50 beas azúcar refinada—Chappon, 548 cjs velas estearinas—Cambaceres; 295 lastres sal—Castro; 50 cjs tabaco de mascar—Ledesma; 100fl sacos azúcar terciada—Penano; 500 cjs pasas de uva

BEBIDAS.

Mailer y Ca. 557 cjs vino oporto—Lanus; 40 id id id, 20 barr id id—Pequin; bord vino—Dirube; 80 id id—Chas hijo 40 canastos loza—Degiovani; 25 balas papel de estraza—Roncoroni; 1 casco jarros de piedras—Smilesy; 25 cjs bisters—Gallardo: 40 bord vi 0,60 id id—R. Muire: 50 cjs vino burdeos—Ozazo y Ca. 23 pipas, 2|2 y 4|4 vino tinto—M. Tudor: 20 octavos vino jerez—Barthe: 11 cjs botellas vacias—Juster: 2 pipas vinagre—Mirande; 8 bord vino, 10 brrr vinagre.

MERCERIA.

Rivolta; 7 cjs papel pintado—Estevenet; 4 id tacos para billar, 5 id art para bazar—Peltzer; 5 id perfumeria surtida—R. C. Let; 4 id libros impresos—Estevenet; 2 id papel pintado—Luders; 1 id fleco de lana para poncho—Thompson; 1 id camisas—E. Furt; 2 id libros impresos—Bemberg; 1 id jabones de olor—P. Coni· 4 id tipos para imprenta—E. Furt: 2 id merceria surtida—C. M. Lalez; 10 id papel de imprenta—Bemberg; 3 id fleco de seda—Mallman; 1 id encajes, 2 id perfumeria surtida—Lacaille: 1 ip art de bazar, 6 id id id—Fusoni; 5 id vidrios para fotografiia—Rosollin; 1 id agujas de crochet. 1 id botones—Ebbinghaus; 2 id id ce corada—Molina G. 2 id perfumeria—Ruschewey; 2 id lacre para botellas.

CONFECCIONES.

Bemberg; 2 caj calzado de niño, 1 id sombreros aterciopelados—Loddé; 2 id cémisas medio hilo—Luders; 1 id baules de cuero—Siligman; 6 id rope para señoras—Blaquier; 4 id camisas de niño—Pournell; 1 id id medio hilo—Barclay; 11 id camisetas algodon. Perissé; 1 id sombreros de castor—M. Daun; 2 id camisas medio hilo—Firmat; 10 id botines de hombres—Fovert; 1 id art. uso particular—Sagory; 2 id botines de hombres, 2 id zapatos de señoras—Bemberg; 2 id camisetas algodon—M. Gendra; 1 id sombreros de niño Thompson; 1 id camisetas algodon—Chayla; 2 id camisas medio hilo—Basabe hnos; 3 id sombreros de paño, 2 id camisas medio hilo.

ARTICULOS INGLESES.

Brownell; 4 fds lienzo, 5 id bombasi, 7 id lona, 1 id arpillera, 1 cj bramante, 2 id pellones—Carlisle; 5 id brin de rusia, 2 cjs zarasas y tohallas; id mantas, 2 fds bolsas, 1 id brin de hilo, 5 id coleta, 6 id arpillera, 1 id lona—Tonkinson; 2 id ponchos, 2 id paño para id—Dughid; 1 cj pañuelos de algodon, 1 fdo arpillera—Gifford; 3 id zarasas—Barbour; 1 fds arpillera, 2 id lona, 1 cj género mezcla para pantalon, 4 id mantas, 9 id zarasas, 4 fds listado, 14 id lona, 10 id género de algodon—Graham; 1 bto mantas—Estevenet; 7 fds bolsas de arpillera—Glover; 1 cj pañuelos de algodon—P. Ronconi; 2 fds lanilla—Bemberg; 1 cj zarasas—Glover; 10 id id.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 12

Génova el 27 de octbre, Barcelona el 30, Gibraltar el 5 de Noviembre y Montevideo el 9 del corriente, vapor italiano «Ester» 484 tons cap F. Merlani, á Rocco Piaggio é hijos con 350 pasageros, de Génova á Andres Rovegni 11 cascos vino, á la orden 1120 cjs higos secos, 6 id hongos id, 50 id fideos, 1 id confites surtidos, 10 bolsas semillas de alfalfa, 8 cjs vino y hongos, 2 cascos vino, 6 btos y 2 cjs con 2 carruajes, 18 id pantas vivas, 2 id organitos, á Rocco piaggio é hijo 50 id limones, 1150 id fideos, 400 id higos secos, 120 id aceite, 45 bars queso, 4 cjs frutas en conserva, á J. Meirano 7 cascos semillas, 1 cj jarabe, á B. Viale 200 id higos secos, á J. Fasci 200 id id id, á Delfino y F. 150 id id id, á Koenig 100 id id id. á F. Casale 12 id frutas frescas, 10 id vino, 1 bars cristales, á E. Falcon 1 id fideos, á V. Scotto 1 canst vino á J. Cassinelli 2 cjs hongos secos, á L. Gagger 16 id frutas y limones, á L. Dagnino 25 id conservas alimenticias, 50 id vino, 24 bars quesos; 6 cjs anchoas en salmuera, 3 id salchichones, 2 id honhos en aceite, á Maro 50 cjs Barvieri Hermanos, 19 art de madera 1 cj cuadros, 3 cj pescado salado: 5 peas queso, 2 cj chocolate, á Luis Formentini. 2 cjs paños de mano, 1 id sombreros de fieltro, Juan Londell 4 fds cape, 1 cj carne salada. 5 mantequeras bueso. Euhegenio Cordini 1 cj vino á 5 Susroto 129 aceite 1 id hangos sscos, 2 cj art. fierro 1 cj serdas de persia, 2 cj licores Ethinəus 2 cf merceria á Corti Rive y Ca 51 fds caballeria 4 cj manifatura 9 cj lanas, 24 cj hilos 21 cj algodones á Brack y E. Fauz 1 rj 49 mercesia.

Gibraltar—al Bance Industrial 1.300 cjs. 300 1|2 y 200 1|4 cjns. pasas de uva, á Rocco Piaggio e Hijo 88 sascos garbanzos á Carbone y Lesperon 2000 cjs. pasas de uva, 100 cjs, pimenton.

Burdeos el 18 de octbre bca franc «Bretagne» 355 tons cap A. Landgren, á Labarthe y Dirube con á los mismos 490 bord y 30 cjs vino, 12 id alpargatas, 100 id sardinas, 300 id kirsch, 250 id ajenjo, 50 id fruias, 20 id alberjas, 30 id anchoas, 30 id aceitunas, 100 id mostaza, 30 id alcaparras, 10 id conservas, 4 id tomates, á L. Chalot 18 id conservas alimenticias, á A. Lopez y Ca. 100 id ajenjo, á Lalanne 200 bord vino, á Etchegaray y Ca. 100 id id, á Leon Gallado 100 id id á Pedefious y Lartigan 100 id id, á A. Necol 350 id id, á L. B. Gabaston 200 id id. 100 cj ajenjo, 150 id pitos, á Barbieri hnos 100 bord vino, 100 cjs ajenjo. 1 id con 16,000 cigarros, á Rocha hnos 400 cjs ajenjo, 50 id frutass, á Devotto hnos 300 cj bitters, 7 id jacabe.

Montreal el 29 de Nrviembre, barca inglesa «Era» 517 tons cap J. Mc Culloch, á Thomas Drisdale; y Ca. con 26,625 piezas con 409,730 piés madera, 8 parchas sobre cubierta.

Gualeguaychú el 6 del corriente frata na el «Corina» 22 tons pat Juan Canessa, á F E. Nuñez, hnos con á la órden 80|4, 42 bcas y 231 cjs vino jerez, 50 bars id piamonte, 11 cjs jerez moscatel seco y pajareto 60 docs canastos vacios 1,033 ollas cacerolas y lebrillos.

VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

Mañana para el Rosario y escaalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor»

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Villa del Salto»

Mañana para Montevideo admite carga pasageros y encomiendas á las 5 1|2 de la tarde el «Rio de la «Plata»

Domingo para San Nicolás y Rosario con carga solamente el «General Nazar» lanchaje grátis.

Para gualeguay el vapor nacional «General Garibaldi» saldrá el Domingo 15 del corriente á las 10 de la mañana.

AgentesA. Matti y Piera Cangaallo 30.

—

Mensagerias fluviales

Mañana para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor nacional «Porteña».

Domingo para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor inglés «Saturno»

Domingo para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor ingle «Silex».

4417-d13

Vapor «Estrella de Cunleguay»—Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el itinerario de este vapor será el siguiente

Saldrá de este puerto pera Gualeguay y Zárate los dias 6, 12, 18 y 24 de cada mes regresrado los cias 5, 11. 17, 23 y 38.

Los pasageros que no tomen boleto en la agencia no tendrán opcion al boleto de tren gratis—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1872—Agentes— C. J. Paez g C.

N4206-15 p d3.

Domingo para el Rosario con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Hermanas y San Nicolas en convinacion con el tren que sale del Retiro á las 10 de la mañana el conocido y rápido vapor «San Cristóbal» con gran rebaja de precios, admite carga y encomiendas.

Domingo—para la Asuncion con escala en San Nicolás, Rosario Paraná. La Paz, Esquina, Joya, Bella-Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá, á las 10 de la mañana el espléndido y rápido vapor «Republica» admite pasageros y encomiendas.

Agentes, Rubio y Foley 40 Cangallo 40.

Vapor Saturno—A causa del mal tiempo suspendió su salida ayer para Montevideo y sale hoy á las 5 1|2 de la tarde.

Agencia, Reconquista 99

Teatros

TEATRO ALEGRIA

Compañia de zarzuela

Funcion extraordinaria para el sábado 14 y domingo 15 de Diciembre de 1872.

Sábado

Siempre se vé que la empresa no descansa por complacer á los muchos favorecedores, para hoy anuncia una zarzuela nueva que en cuantos teatros se ha puesto en escena, ha gustado muchisimo. El orden de la funcion es el siguiente:

1.° la zarzuela tan ventajosamente conocida:

Un pleito

Desempeñada por las Sras. Garcia, Quesada, Barreda y los Sres. Villanova, Atilano y Allú.

2.° La chistosisima zarzuela en dos actos

Un Consejo de Guerra

Ejecutada por las Sras. Garcia, Quesada y los Saes Villanova, Villarcal y Allú, cantineras, soldados, banda de música y todo cuanto es necesario.

Domingo

La muy aplaudida zarzuela en 3 actos:

Jugár con fuego

Toman parte en su desempeño las Sras. Garcia, Barreda y los Sres. Astort, Atilano, Villareal, Allú y cuerpo de coros.

A las 8 1|2.

Nota—El mártes próximo la muy aplaudida zarzuela «Pascual Bailon.»

TEATRO DE LA VICTORIA

Dos últimas fuciones de la—

Gran compañia

ANGLO-AMERICANA

Para la noche del sábado 14 y para la tarde del domingo 15 de Diciembre de 1872.

En las que los célebres hermanos

Ridgway

harán nuevos juegos acrobáticos.

Y el distinguido artista Goodison hará maravillosas suertes de prestidijitacion y ventriloquismo.

W. Goodison—Director.

A las 8 1|2.

El detalle de estas funciones se anunciará por nuevos programas.

Otra

La compañia catalana dará el magnífico drama en tres actos titulado:

Tal farás tal trobarás

Y la comedia en un acto titulada:

La vida al encant

A las 8 1|2.

TEATRO DE VARIEDADES

VENDREDI 13 DECEMBRE de 1872

EVA CARLANI

LES NOCES DE JEANNETTE
LES ABRUTIS DU FENILETON
UNE TETE HONGROISE

Entree 10 piastres.

A 8 heures 1|2.

Balance de la Caja Municipal del juéves 12 de Diciembre de 1872

	C. Flores y Gauna	Obras P as.	F. P. municipales.	Letras	Moneda corriente.
Existencia del Miércoles 11	300000	64455		64000	4500000
Id para el nuevo Lazareto					
Idem en el Banco Argentino en garantia del crédito			2405000		
ENTRADAS.					
Recibido del Banco Argentino por cuenta del crédito					22168
	300000	64455	2405000	64000	4522168
SALIDAS.					
Sueldos y gastos de la administracion de lavacuna animal por Noviembre					8818
Al habilitado pagador por pago de los sueldos de los empleados y sirvientes del lazareto por Noviembre					11670
A Ricardo Moreira por alfalfa verde para las vetias de la limpieza					1680
Existencia de hoy juéves 12	300000	64455	2405000	64000	4500000
	300000	64455	2405000	64000	4522168

Diciembre de 12 1872.

JOSÉ Y GALLARDO Tesorero.

Publíquese.—BERNAL
B. LLORENTE
Secretario.

Intervine:
QUINTANA
Contador.

Avisos

Servicio muchacha ó muchacho de 10 á 12 años se necesita en la calle Parpue 398. 4419-d13 3p.

A las familias
Tienda de José Costa
En la calle de Perú núm. 4 se pueden obtener los mismos articulos á precios módicos, pues se ha comprado en remate la mayor parte. 4401-d12 3p.

Al comercio con esta fecha hemos comprado á los señores D. José Foronda el almacen de comestibles y beb idas situado en la calle de Garay esquina á la de Chacabuco; si alguno tuviera reclamo ó cobro que hacer puede presentarse en el término de tres dias contados desde la fecha, pues pasado dicho plazo no serán atendidos. Las deudas de la casa están á cargo del vendedor. José Lema—Francisco Moreno. 4392-d12 3p.

Aviso oficial Ministerio del Interior.—En el Ministerio del Interior, se reciben propuestas hasta el 24 de Diciembre próximo, para el servicio de una mensageria semanal, de Tucuman á San Juan, pasando por Catamarca y la Rioja, de conformidad con el Decreto de la fecha.
Buenos Aires, Octubre 19 de 1872.
J. S. de Bustamante
Sub-secretario.
o27-u. m.

Se alquila una espaciosa casa con 16 habitaciones, gas, algibe y aguas corrientes, situada á 7 cuadras de la plaza Victoria, calle Independencia número 25, llaves están en el 29, para tratar Florida 186. 4407-d12 2p.

Amor de madre 40 $, el mendigo negro por Peval 10 $, una mujer muerta en vida por Nombela 18 $, mesa revuelta por Vega 10 $, el sitio de lo Rochela, por Genlis 40 $, la regeneracion de España poa Ventosa 20 $, Amalia por Mármol 2 ts. 40 ps. Potosi 103. 4402 d12 6p.

Quintero se necesita uno, Perú número 27. 3p g.

La bella porteña mazurka dedicada á el Sr. D. Sandalio Lopez por Gentili. Se vende en los principales almacenes de música á 10 $ m|c. 4381-r11 6p.

Cocinera se necesita una con buena recomendaciones, se prefes rirá que sea estranjera, en la calle Chacabuco núm. 186. 4389-d11 3p.

Se alquila la casa calle Zeballos núm. 78, para verla y tratar ocúrrase á la calle Venezuela número 412. 4307-d78p.

Al comercio el almacen del menudeo calle Perú No. 81 denominado Almacen de la Germania se firma desde el 23 de Noviembre de 1872.—Scheimer y Lób. 4269-d6 25p.

Escuelas municipales Los señores preceptores de estas y de las subvencionadas pueden ocurrir por sus haberes de Noviembre último—La Direccion.

Se alquilan Los depósitos conocidos por de Costanzó en la calle de Venezuela al llegar al paseo Colon, para tratar ocurrir á la calle de San Martin número 108, de diez á cuatro de la tarde. N4168 n30p15

Se vende un terreno cale Defensa propio para fabrica, de 50 varas de frente por 140 de fondo, tiene frente á tres calles precio modico con plazo—Ocurran San Martin 92 3|4 4136-n28 30p.

En San Justo á 10 minutos de la Estacion San Martin se vende ó se alquila una linda casa en una linda quintita como para una corta familia, ocurran Rivadavia núm. 7, plaza 25 de Mayo. 4125-p15 n27.

Vacuna Las vacunaciones tienen lugar en la administracion Piedad 408, todos los mártes y viérnes de da semana de 1 á 3 de la tarde. p·te.

Dependiente para tienda, se precisa con buenas recomendaciones, Victoria 226. 4149-n29 15p.

Un inglés De mucha esperiencia en teneduria de libros en español y buen contador, se ofrece para llevar los libros de una ó mas casas de comercio: ó para cualquier otro trabajo en que se necesite contabilidad á remuneracion módica. Para tratar, F. G. casilla núm. 312, correo. N3849-n14 p30.

Economia de artículos 402—Belgrano—402, visiten el almacen del «Progreso del Siglo» y se desengañarán pues que en Buenos Aires no hay un tan variado surtido como este, en el ramo de comestibles y bebidas á precios modicos y mandado todo á domicilio gratis. 4299-d7 8p.

Al comercio el abajo firmado avisa al comercio que he vendido á los Sres. Zineroni y Ca. las existencias y los créditos activos de la botica y drogueria del Indio situada en la calle Rivadavia 302 á 310—Buenos Aires 3 de Diciembre de 1872.—Francisco Solano Burgos.

—

Al comercio avisamos al comercio que con fecha de hoy hemos comprado al Sr. D. Francisco Solano Burgos su casa de negocio denominada botica y drogueria del Indio con todas sus exitencias y créditos activos situada en la calle Rivadavia 302 á 310.—Buenos Aires 3 de Dioiembre de 1872.—Zineroni y Ca. 4275-d5 8p.

Aviso oficial Ministerio del Interior. — Buenos Aires, Noviembre 19 de 1872.—En el Ministerio del Interior se reciben propuestas, hasta el 21 de Diciembre próximo para la construccion de 20 sillas de Posta, en conformidad al decreto de la fecha.—J. S. Bustamante Sub-Secretario. n23.

Al público y al comercio—El abajo firmado avisa al publico y al comercio, que debiendo ausentarse del pais ha vendido al Sr. Juan J. Mohimon su establecimiento de colchoneria, situado en la calle San Martin 101 1|2. El que tenga alguna cuenta pendiente con dicho establecimiento podrá presentarla en el término de tres dias.—Andres Pellegrin. 4386-d11 3p.

A los compradores de Muebles la antigua muebleria alemana de L. Plate se ha trasladado de la Calle Florida 114 á la calle Suipacha 45 entre Cangallo y Piedad. N3923-n17 p30

Edictos judiciales

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de D. Estanislao Peña, para que dentro de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1872.—L. M. Gonzales—Escribano Secretario. N3782-n10 p30

Ferro-carril del Oeste

LICITACION—En la secretaria del Directorio se rsciben propuestas cerradas para la obras de albañileria, carpinteria, pintureria y yeseria de la nueva estacion de Moreno, segun las condiciones y planos que estarán á la vista en la oficina del Ingeniero principal todos los dias dias hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas se abrirán el viernes 13 del corriente á las 3 p. m. en presencia de los interesados en la oficina del Directorio. 4183-d5 8p.

Máquinas de trillar con MOTORES A VAPOR de los sistemas mas adoptables y convenientes para el pais. Los motores son construidos bajo los principios mas modernos y sencillos, y vienen espresamente arreglados para poder ser alimentados CON PAJA DE TRIGO, leña ó carbon. Las trilladoras son tan simples que pueden funcionar bajo la direccion de un peon cualquiera. Se venden las trilladoras con motor, ó una ú otra máquina por separado. Gran deposito de máquinas, Rivadavia 345—Roldan, Lanús y Ca. 4240-d4p. 8

Merceria de la Paz 56 1|2 Cangallo guantes de cabritilla de Pinet de Grenoble, garantidos superiores á los de Jouvin, por mayor y menor.
Por el último paquete se ha recibido un selecto surtido de guantes á 4 y á 5 botones y guantes piel de Suecia. N3789-n10 p30

Al comercio Por convenio celebrado entre la viuda y herederos del finado D. Leopoldo Lanús; con intervencion judicial y ministerio de menores por una parte y por la otra D. Anacarsis Lanús ha quedado desligada la testamentaria de aquel finado de los negocios sociales, que bajo la firma de Leopoldo Lanús hermanos y despues bajo la razon de Lanús hermanos han girado en esta plaza, quedando á cargo esclusivo de don Anacarsis Lanús el activo y pasivo de aquellas firmas—Buenos Ayres Diciembre 4 de 1872—Benigna Mármol de Lanús—Anacarsis Lanús—Benigna Lanús de Cano—p. p. de Leopoldo Lanús y por mi Miguel Lanús. 4282-d6 15p.

Otro

Participamos al comercio que los negocios que han girado en esta plaza bajo la razon social de Lanús hermanos continuarán en adelante con la misma denominacion, quedando bajo nuestra responsabilidad mancomunada el ctivo y pasivo de las estinguidas sociedades.—Anacarsis Lanus—Teofilo Lanús.

Banco Hipotecario se necesitan con destino al edificio para dicho establecimiento
Dos millones de ladrillos
Seis mil fanegas de cal
Veinte mil fanegas de arena.
Los que quieran presentar propuestas para la entrega de cualquiera de los materiales indicados pueden tomar conocimientos sobre las condiciones y muestras en la Secretaria del Banco, calle San Martin 111, todos los dias hábiles de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
Las propuestas mencionadas deberán presentarse hasta el dia 14 del próximo Diciembre.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1872.—José M. la Fuente.—Secetrario. 4135-n28 15p

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco se ordena á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Guillermo Confort, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina del secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 78 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento á lo que hubiera lugar—Buenos Aires Diciembre 4 de 1872.
N4237-d4p30 Manuel Lacasa

Edicto judicial El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria dispuso se sacará á remate público el terreno de estancia situado sobre la laguna titulada de «Carpincho» en el partido de Rojas, compuesto de media legua de frente por legua y media de fondo, tasado en ciento cincuenta mil pesos moneda corriente perteneciente á la testamentaria de Doña Luisa Castro, que ha tramitado por la oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda debiendo publicarse edictos por diez dias en dos diarios; cuyo remate tendrá lugar ante el Juez de Paz del partido de Junin los dias diez 11 y doce del entrante Diciembre, sin admitir oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tazacion, pudiendo los licitadores instruirse de los autos de su materia que estan tramitando por su oficina—Buenos Aires Noviembre 30 1872—Leandro Garcia—Escribano Público. 4236-d4 10p.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por desceso de D. Santiago Fourcade ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado y por conducto de la oficina de dicho finado D. Mariano Cabral á cargo de D. Laureano Carballeda donde se halla adscripto el que firma comparezcan á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Noviembre 24 de 1872.—Leandro Garcia—Escribano público y Secretario. 4075-30p n26.

Aviso oficial Departamento N. de Agricultura—Se reciben propuestas para la memoria que debe presentar el Departamento Nacional de Agricultura.
Las propuestas podrán hacerse desde la fecha hasta el 15 de Enero próximo, en cuyo dia se abrirán en presencia de los interesados á las 2 en punto de la tarde.
Para conocer los originales de dicha memoria y condiciones segun las que ha de ser impresa pueden los interesados pasar por este Departamento, calle Cangallo núm. 53 (altos) de 12 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Dbre. 7 de 1872.—Francisco Boltini—Oficial Primero. 4311-d7 6p.

Aviso Municipal siendo el riego de las calles una medida conveniente en la presente estacion y que ha sido indicada por el Consejo de Hijiene Pública, la Municipalidad invita al vecindario á practicarlo diariamente en los frentes de sus edificios pudiéndose efectuarse por la mañana hasta las siete y desde las seis hasta ocultarse el sol, previniéndose que solo podrá usarse para él de agua limpia.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1872.—Por órden del Sr. Presidente—Mariano Obarrio—Pro-Secretario.

Ferro-carril del Oeste

Por disposicion del directorio fecha 6 del corriente no se permitirá á los dueños de cargas, á partir del 15 que rije, hacer divisiones y clasificaciones dentro de los depósitos. Pero podrán hacerlo si lo creen conveniente en los patios contiguos á estos.
Cuando se solicite sacar articulos que deban ser contados ó pesados, deberá hacerse del todo y en pila al lado del depósito, cesando desde el momento la responsabilidad de la empresa.—Diciembre 9 de 1872—El gerente—A. Ringueta. 4385-d11 6p.

Se venden veinte carros de Aduana para el trabajo del agua con sus arreos y caballos correspondientes, siendo estos casi todos mestizos, tiene ademas el mismo negocio herreria y capinteria en el mismo corralon, como los pesebres y galpones que son de propiedad del mismo. El corralon gana solo mil pesos al mes. Por mas detalles 25 de Mayo núm. 8. 4131-n28 15p.

Remates del corriente mes de Diciembre por Wehely, Gimenez y Ca.

Viérnes 13
Joyería
Por órden de la Aduana, en nuestra casa Bolivar núm 19.

Domingo 15
A las 12 del dia judicial, testamentaria Nicandro Dominguez.
Esquina Tacuarí y Garay
Tasacion 114,019 ps. m|c.

Lúnes 16
Comestibles por mayor
En nuestra casa Bolivar N. 19.
A PLAZOS

Domingo 22
A las 2 de la tarde.
JUDICIAL
Testamentaria Ibarra, en San Fernando, lindo terreno tasacion 39.475 ps. m|c.

Sábado 14
A las 3 de la tarde, judicial, testamentaria Ibarra.
Magnífica esquina, calle Vistoria y Santiago del Estero.
Tasacion 838,669 ps. m|s. 2350.

Domingo 15
A las 3 de la tarde
3 preciosos lotes terrenos
Calle Cerrito entre Còrdoba y Paraguay

Mártes 17, Miércoles 18, Juéves 19 y Viérnes 20
Por cuenta de los Sres.
Francisco G. Molina é hijos.
Calle Victoria 238, esplendido surtido á plazos largos.

El juéves 26
Judicial, testamentaria Garay.
Esduina Brasil y Perú
Tasacion 272,924 ps. m|c.

Pormenores en la seccion de remates, por Wehely Gimenes y Ca.

SOCIETE GENERALE
De transports Maritimes á vapeur
LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA
Départ régulier de Buénos Aires le 18 de chaque mois
Service direct á grande vitesse
Le paquebot-poste français Savoie
COMMANDANT RAZOULS
PARTIRA LE 19 DICIEMBRE
Pour Marseille, Génes et Naples
TOUCHNT
A Rio-Janeiro, St. Vincent et Barcelonne

Prix des passages

	1re. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Rio Janeiro	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 p
Barcelonne	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Marseille	» 175 ou 4375 "	" 130 ou 3250 "	" 60 ou 1500 "
Genes	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Naples	» 200 ou 5000 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pour anit resulter d'un autre service, est á la charge du passager—Les enfants de 3 á 8 ans payr ront ¼ de place et de 8 á 12 ans 1|2 place—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON et HEIDECKER
21—RUE DE LAS PIEDRAS—21

IRIGOYEN Y SALA
Venden hoy la lindisima casa alta y baja en la calle 25 de Mayo núms. 98, 100 y 102 á la mas alta postura.
N4416-d13 p1

FERRO-CARRIL DEL SUD
Las personas que deseen colocar avisos en los salones de descanso y Estaciones de este ferro-carril pueden hacerlo bajo las siguientes condiciones:
Por cada anuncio que no esceda de un área de 4 piés cuadrados pagarán $ 20 m|c. por mes por estacion en calle Lima, Plaza Constitucion, Altamirano, Chascomús, Las Flores; y por cada pié cuadrado ó fraccion de él en esceso de 4 piés cuadrados pagará $ 5 m|c por mes por estacion.
En cualquier otra Estacion $ 10 por mes por Estacion y $ 3 m|c. por mes por Estacion por cada pié cuadrado ó fraccion.
En todas las 24 estaciones de la linea, uno en cada Estacion $ 200 por mes y 50 por mes.
Los anuncios de remates se pondrán en todas las Estaciones.
Para mayores informes ocurrase á las oficinas de la Administracion—Plaza Constitucion. 4176-d1 p30

Edicto judicial Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Avelino Alurralde para que dentro de dicho término comparescan ante el Juzgado de SS y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1872—Fedorico Mendez—Escribano Secretario. 4067-30p n24.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla cito en el arroyo «Caracoles», aguas arriba márgen derecha, compuesto su estencion de doce cuadras de frente; el que linda por el frente con Da. Maria Lauba, por un costado con D. Santiago Semeria y por el otro un desierto, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias; pues de lo contrario se concederá á D. José Puito el derecho de posecion que de él solicita como desierto.—San Fernando, Octubre 31 de 1872.
Desiderio Chafuen.
3887-n15 p40, Escribano Público.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á ser escriturado como poseedor de terrenos situados entre las calles de Independencia, Estados Unidos, Sarandí y Rincon, para que dentro del perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan á recibirse de las escrituras bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Noviembre 15 de 1872.—Agustin Miñones. N3977-30p.N20

Edicto Judicial los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Cristina Pauer de Hummel, se presentarán ante el Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo por intermedio del Escribano que firma calle de Defensa núm. 74 (3er. patio) dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872.—Natalio A. Ponce—Escribano Secretario. 4337-d8 30p.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fabio de Iturriaga para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del secretario D. Bartolomé Martin que suscribe Defensa setenta y cuatro, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican.—Buenos Aires Noviembre 23 de 1872.—Bartolomé Martin. 4070-30p n24

CAJISTAS
Se precisan en esta imprenta.

Edicto judicial por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se hace saber á todos los que ses consideren con derecho á los bienes quedadoa por fallecimiento de D. Manuel Parellon yn sean como herederos ó acreedores, se presenten al Juzgado de SS. por medio del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias contados desde la fecha bajo apercibimiento de to que haya lugar.—Buenos Aires, Diciembre de 1872.—Leandr o Garcia. 2417-d3 30p.

Contribucion directa DE 1872
Parroquia de la Catedral al Norte—El juri de apelacion que establce la ley de 18 del corriente queda instalado desde la fecha en la casa calle Reconquista 133 donde se recibirán las reclamaciones de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde hasta el 3 de Diciembre proximo.
Las reclamaciones serán por escrito y contendrán 1° el nombre del propietario, 2° la calle y numero de la casa sobre que versa el reclamo, 3° el valor que le asigua el reclamante y 4° las razones en que se funda el reclamo.—Noviembre 20 de 1872.—Manuel Mansilla; Felipe Senillosa, Manuel de Uribelarrea. 4042-15p n23.

Edicio judicial por disposicion del Sr. Juez d Comercio D. Juan E. Barra se cita, llama y emplaza á D. Juan Smith para que dentro del término de seis dias á contar desde la publicacion del presente comparezca á estar á derecho en los autos que siguen los herederos de D. Guillermo Wrigth contra D. Samuel Faukts sobre liquidacion social—Buenos Aires Diciembre 4 de 1872.—Manuel M. Terry. 4378-d11 6p.

Dr. D'Haucourt médico homeopata, tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito como en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulciones, afeciones de la piel y ademas posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmaciasl que se hallan en venta en su casa, calle dee Parque núm. 56 donde recibe consultas d. las 3 ¼ á las 6 de la tarde. 4021-n22 p30

Al público
El que suscribe cirujano dentista avisa á su clientela, á sus amigos y al público, en general que desde la fecha ha hecho sociedad con Mr. R. Newbery dentista de Nueva-York, que ha estado practicando en Montevideo algun tiempo, en cuya ciudad consiguió una buena reputacion y clientela. El que se compromete á orificar, ó emplomar con oro con tal perfeccion que puede reponer un diente ó muela casi perdida á un estado sano y útil para la masticacion, formando con oro hasta la corona entera de una muela ó diente, segun el sistema moderno. Se colocan dentaduras con encias ó sin ellas con tal perfeccion de identificarse al natural; sin resortes, elasticos ni ligadura alguna de metal. Para el efecto contamos con el dentista mecánico mas perfecto que ha venido de Nueva York el cual tambien ha permanecido dos años en Montevideo formando parte de la sociedad que se ocupaba de operaciones y colocacion de dentaduras. Además se ha recibido un surtido completo de articulos del ramo como nunca ha venido al pais é instrumentos recientemente inventados que facilitan toda clase de operaciones y curaciones de la boca; aplicándose tambien el gas para operar sin dolor. Todos los trabajos que se hagan en nuestra casa son garantidos por los mas perfectos que se hacen en el pais.
Horas de asistencia desde la primera hora de la mañana hasta las diez de la noche; todos los dias—Tomás Coquet—Calle Maipú número 108. 4222-d4 30p.

CHOCOLATE DEL ORINOCO
De vainilla, extra-fino, fino y de salud.
Se recomienda de si mismo por su calidad superior.
Se encuentra en todos los almacenes y confiterias.
Introductores—Damian Castro y Ca.
N3675-n6 p30 BOLIVAR 168.

CAL, CAL, CAL
CAL DE LA VICTORIA
CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña
Caleras Argentinas de la Victoria
Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—
Rubio y Foley.
40—CANGALLO—40

A LOS DOCTORES EN MEDICINA
Los infrascriptos ofrecen á los doctores en medicina su aparato de aplicar el gas para hacer operaciones sin dolor.
Al mismo tiempo avisan al público que aplican el gas para la estraccion de muelas, siendo garantida su superior calidad.
Coquet Newberg
Cirujanos dentistas
Maipú 108. 4328-d8 30p.

FERRO CARRIL DEL OESTE
Bor dispesicion del Directorio, desde el 1° de Diciembre se hará un tren de recreo todos los dias de fiesta.
El itinerario y los precios serán como sigue:

ITINERARIO

SALIDA		REGRESO	
Parque	10.40	Moreno	6.30x
Once Sbre.	10.50x	Merlo	6.40
Floresta	11.10	Moron	7 x
R. Mejia	11.25	R. Mejia	7.15
Moron	11.40	Floresta	7.30
Merlo	12	Once Sbre.	7.50
Moreno	10.10	Parque	8

PRECIOS

Parque y Once de Sbre.		á Floresta	$ 4 m/c
Id	id	á R. Mejia	« 8 «
Id	id	á Moron	« 10 «
Id	id	á Merlo	« 12 «
Id	id	á Moreno	« 15 «

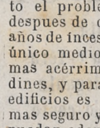
Los boletos para los trenes de recreo serán de ida y vuelta y no tendrán valor sino para el tren para que son tomados.
Los boletos se espenderán solamente en las estaciones del Parque y Once de Setiembre, la vispera desde las 3 hasta las 4 de la tarde, y una hora antes de salir el tren. 4094-15p n26.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR ITALO-PLATENSE
El vapor paquete postal Argentino.
PÓ
Su comandante J. M. Jardon.
Saldrá el 15 de Diciembre para Génova y Nápoles haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.
Para pasages, fletes ú otros informes ocurrase á la calle Cuyo 81¾. El Gerente.
F. F. Cecchi.
N3924-n17p30

La Sra. Da. Cármen Arriola de Marin
Q. E. P. D.
Su familia ruega á las personas de su relacion quieran acompañar los restos de dicha finada, hoy 13 á las 9 de la mañana al cementeefo del Norte. Casa mortuoria calle Bolivar 122. 4408-d13 1p.

ATENCION
AL ESPLENDIDO REMATE JUDICIAL
DE LA MAGNIFICA ESQUINA
CALLE VICTORIA Y SANTIAGO DEL ESTERO
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA IBARRA
TASACION MUY BAJA
16 1|2 varas de frente
POR 38 1|2 VARAS DE OTRO FRENTE
EL SABADO 24 DEL CORRIENTE
A LAS 3 DE LA TARDE
POR WEHELY GIMENEZ Y COMP.
N4406-12-dp3

Licitacion Municipal
El conzejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el dia 30 del presente, á las 2 de la tarde para la provision de carne á los hospitales de hombres y Hospicio de San Buena Ventura, durante el año venídero de 1873. La carne deberá ser de superior calidad y entregada con puntualidad á los establecimientos citados.
El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
Las propuestas deberán ser firmadas por fiador abonado que responda del exacto cumplimiento del contrato.
Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir a la Secretaria de la Corporacion.
Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872.
Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.
OTRA—El Consejo de Higiene recibirá propuestas cerradas el dia 20 del presente á las dos y media de la tarde para la provicion de pan á los hospitales de hombres» y «Hospicio de San Buena Ventura» durante el año venidero de 1873 á tanto por arroba.
El pan deberá ser de superior calidad y entregado con puntualidad en los establecimientos citados.
El contrato se hará á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
Las propuestas deberán ser firmadas por fiador abonado que responda al exacto cumplimiento del contrato.
Por mas pormeuores los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de la Corporacion, Buenos Aires Diciembre 6 de 1872.
OTRA—El consejo de gobierno llama á propuestas cerradas para la provision de medicina al «Hospital de hombres» y «Hospicio de San Buenaventura» para el dia viernes 20 de Diciembre á las tres de la tarde. Los interesados pueden pasar por la secretaria de la Municipalidad á sacar una copia de la lista de medicinas que deberán proveerse, con determinacion de calidad y cantidad.
Las propuestas deberán venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.
El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872.
Mariano Obarrio.
Pro-secretario.

COMPOSICION NITRICA
PARA PRESERVAR
TODA CLASE DE PLANTAS
POR DELICADAS QUE SEAN DE LA INVASION DE LAS
HORMIGAS NEGRAS

Cuya eficacia garante su autor que considera haberse resuelto el problema despues de diez años de incesantes investigaciones por lo que hoy puede presentar su invento al público, como único medio eficaz de evitar los estragos del mas acérrimo destrutor de las quintas y jardines, y para destruir los hormigueros de los edificios es incontestablemente el proceder mas seguro y mas cierto de todos los que se puedan adoptar guiándose para el efecto por el prospecto que acompaña á cada uno de los tarros que encierran esta composicion, el cual lleva la firma del autor, para cortar la falsificacion y sin la cual no será legítima.
Unicos depositarios en Buenos Aires, Agencia de Mensagerias, Piedad 254. En Lobos casa de su inventor. Precio 25 $ m|c. el tarro.
Domingo T Gandey.
4207-d3p15.

INSPECCION P. DEL RESGUARDO
AVISO OFICIAL—Por resolucion superior se saca á licitacion la construccion de una lancha á vapor de fierro á «Elise» de las dimenciones y condiciones siguientes:
Dimenciones—Largo 40 piés, manga 11 piés puntal 6 piés y calado 3 piés ingleses.
Maquina—Será de fuerza de 10 á 12 caballos y que consuma media tonelada de carbon cada doce horas.
Planchas de la cáscara—El fondo de 2 lineas de grueso y el costado de 1 1|2 lineas.
Costillas—De fierro ángulo de 2" x 2" y colocadas á 2 pies de distancia.
Baos—Uno á cada costilla de fierro ángulo de 2 1|4" x 2 1|4".
Pisos—Debe ser de 5" alto con fierro ángulo hasta la vuelta del pantoque y planchas remachadas al mismo por todas las costillas.
Mámparos—Dos de fierro de 1|8" de grueso.
Obra de madera—La cubierta será de pino de tea de 2 pulgadas de grueso.
Cámara—Tendrá una de popa con comodidad para cuatro personas y tendrá tres cámaras de proa.
Palo—Tendrá uno con su vela correspondiente.
Finalmente tendrá una ancla de 2 quintales con cadena de 4 ¼ líneas de grueso y de 30 brazas de largo, candeleros de fierro co su toldo de lona número 9, una asta-bandera de fierro, dos faroles, un compas, defensas para los costados y todos los útiles de servicio.
El trabajo será hecho en debida forma y los materiales que se empleen serán de superior calidad.
El constructor deberá garantir el perfecto estado de la máquina por el término de un año.
Esta lancha á vapor deberá entregarse lista para navegar á los seis meses de firmado el contrato.
Los que se interesen en la construccion de esta embarcacion conforme á las condiciones arriba indicadas, pueden presentar sus propuestas cerradas en esta Inspeccion para ser abiertas en la oficina del Sr. Administrador el dia 30 de Diciembre próximo á la una de la tarde; previniendo que no se tomará en consideracion propuesta alguna que no venga con la firma de un fiador que garanta el fiel cumplimiento del contrato.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1872.—José M. Sagasta. 4139-n29 30p.

Obras del Lazareto á propuestas
La comision encargada de ellas llamaá propuestas para los materiales y trabajos siguientes:—1° un millon de ladrillos de las dimensiones, escepto el groscr q' será de 5¼ á 6 centimetros, 2° un millon y quinientos mil de 34 centimetros de largo, 6 de ancho y 5 1|2 á 6 de grueso—3° Dos mil fanegas cal de Córdoba.—4° Ocho mil del Paraná, de la mejor calidad—5° Diez mil fanegas polvo de ladrillo—6° Cuatro mil toneladas de la Banda Oriental—7° Diez mil metros cúbicos de arena pura del Rio de la Plata.—8° La obra de manos para las construcciones, segun los planos, instrucciones y datos que suministrará el Injeniero encargado, de acuerdo con la Comision.
Luego de tomados los datos presentarán los interesados las propuestas el dia 20 del corriente Diciembre, en la inteligencia de que la comision elejirá las que sean mas ventajosas y aceptables por sus condiciones y por la garantía de los proponentes.
Puede ocurrirse á la oficina de la comision calle de Cangallo No. 170, altos, desde las doce á las cuatro de la tarde.
Miguel EstevesS.—Juan Aldao,—Francisco Calderon y Belgrano. 4358-d8 10p.

Cajones vacios
Se venden en esta imprenta muy baratos, San Martin 144.


Consultas magnéticas
Para cualquiera enfermedad, queda la muy renombrada sonambula señora Ana D. Amico con su hija Juanita D'Amico muy conocidas.
Calle Cerrito No. 141.
El precio de cada receta es de 125 $.
4259-d5 30p.

AVISO OFICIAL
4,000 $ m|c. por año de enganche
para el servicio de Frontera
Inspeccion General de Milicias de la Provincia.
En cumplimiento de la ley de las HH. Cámaras fecha 17 de Octubre pasado disponiendo que los contigentes para el servicio de fronteras sean reemplazados por enganchados por el térm ino de uno á cuatro años, la comision nombrada por el Superior Gobierno y compuesta de los señores D. Enrique Sumblad, D. Eugenio Perez del Cerro y D. Ventura Martinez hace presente que se encuentra establecida la oficina respectiva en la casa de Gobierno Provincial calle Bolivar entre Moreno y Belgrano y que funciona todos los dias de 12 á 4 de la tarde.
Los que deseen prestar este servicio ocurran al lugar indicado para informarse de las condiciones establecidas en dicha ley—Firmado—B. Moreno—Oficial 1°.
4170-n30 30p.

GRAN EDIFICIO DE VARIEDADES CALLE CORRIENTES
ESQUINA A LA DE ESMERALDA
SE ALQUILAN
Piezas para tiendas en el primer
Gran pasage construido en esta ciudad
Cerrado con cristales, profusamente iluminado y con entrada por la calle de Corriente Esmeralda.
ALQUILERES MODICOS
Cada pieza para tienda. se alquila con otra alta destinada á servir de habitacion al inpuilino ó á sus empleados. Gas y Aguas corrientes en todo el edeficio. Las ventajas tan palpables que ofrece un pasaje al público y á los inquilinos, son tan conocidas, que es innecesario hacerlas resaltar.
Habiendo ya varios pedidos, todas las personas que se interesen en obtener buenas piezas, pueden ocurrir al escritorio de la direccion general de 11 á 5 de la tarde.
4233-d4 p15

BANCO HIPOTECARIO
En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas de las Séries A. B. C. D. con el cupon de 31 de Diciembre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A.—De 4,00 ps. ft.
LOS NUMEROS
350—1, 247—1,354—1,356—1, 575—2,056—2,339—2,535—2,595—2, 606—3, 543—3,721—3,806—3,976—3, 991—3,993—4,046—4, 330—4 638—4,965—5, 122—5, 442—5,586—5,608—5,851—6,328—6, 842—6, 871—7,011—7,229—7,333—7,711—7,818—8,044—8, 046— 8,053—8,089—8,110—8,178—8,347—8, 509.

Série A.—De 100 ps. ft.
LOS NUMEROS
52—219—255—311—330—435— 601—1,044—1, 179—1,191—1,825—1,830.

Série A.—De 50 ps. ft.
LOS NUMEROS
15—151—262—267.

Série B.—De 400 ps. ft.
LOS NUMEROS
989 y 669.

Série C.—De 400 ps. ft.
LOS NUMEROS
348—359—629—738—32—122— 701— 785.

Série C.—De 100 ps. ft.
LOS NUMEROS
20 y 168.

Série D.—De 400 ps. ft.
LOS NUMEROS
165 y 289.

Los tenedores de éstas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 de Diciembre próximo para recibir el capital y los cupones respectivos.—Buenos Aires Noviembre 29 de 1872.
José M. la Fuente,
4178-d1 30p. Secretario.

Da. Juana Aguilar
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Noviembre de 1872.
El canónigo D.J.deS. Vasquez y D. José M. Oyuela y Vasquez nieto de dicha finada, invitan á sus relaciones y amigos á quienes por un olvido involuntario no se les hubiere pasado esquela á asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en el templo de la Purísima Concepcion el sábado 14 del corriente á las 10 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. 4368-d10 5p.

Cogñac célebre
DE
JAMES HENNESSY Y Ca.
GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL
El de mas venta en el mundo
Calidades **, ***, y V. O.
Muy viejo
Unicos Agentes en el Rio de la Plata.
Jorge Bronnell y Ca.
Maypu númeao 11. 4185-d1 15p

REMATES
Federico Bergerre
JUDICIAL
Magnifica situacion calle del Temple No. 28 entre Maipú y Esmeralda.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Doctor Don Jorge Echevarria el 10 de Enero de 1873 á las 3 en punto de la tarde remataré la referida finca, al contado y mejor postura perteneciente á la testamentaria de Dn. Antonio Castellanos, compuesta de 13 varas de frente por 22 vs. de fondo con 7 piezas de material, de azotea y media agua, un parral& y esta tasada en todos sus ramos en la cantidad de 260,500 ps. m|c.
Prevengo que no tomaré oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion, que son 173,670 ps m|c. Asi mismo debo advertir que la casa esta alquilada con contrata y vence esta en Setiembre del referido año 73.
fijarse bien especuladores q' la posicion es central, é inmejorable y que se puede edificar una magnifica casa de altos Por mas pormenores á la oficina de Granados. N4276-G

Irigoyen y Sala
Espléndido remate judicial
ESTANCIA LA "SEGUNDA"
PARTIDO DE CHASCOMUS
Testamentario del Sr. D. Enrique Ochoa
El dia 3 de Enero de 1873, á las 12 en punto del dia en la calle de Cangallo número 122, salon alto de la casa de los Sres. Fusonni Hnos. y Maveroff procederemos á la venta en remate público por nombramiento de los señores albaceas y herederos de la testamentaria del Sr. D. Enrique Ochoa y autorizacion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, la magnifica Estancia conocida por «La Segunda» en el Partido de Chascomús, cuyo detalle lo daremos enseguida:
CAMPO—Cuatro leguas 473 milésimos de campo alto y bajo, pastos tiernos y fuertes, con dos hermosisimas lagunas, su tasacion legua, $ 700,000.
POBLACIONES—32 poblaciones inclusa la Estancia principal: puestos de material y techos de paja, como ¾ partes y el resto pared francesa; tasacion $ 400,000.
ESTANCIA PRINCIPAL—Una casa magnífica de material y azotea de lo mismo con cinco hermosisimas piezas.
Otra con tres piezas, cocina de material y techo de paja para peones.
Un espléndido galpon y techo de paja para almacenar frutos.
Otra poblacion con cuatro piezas de material, techos de paja, despensa y cocina de la Estancia, pozo de balde, depósito de la carne &. &.
Un gran galpon de material techo de paja para trasquila.
QUINTA—Una hermosisima quinta con mas de 30 hermosos naranjos, monte de nogales, membrillos, acacias é infinidad de riquisimas frutas escojidas, como duraznos, manzanas, higueras y otra infinidad de árboles.
HACIENDA LANAR—60,000 ovejas mas ó menos mestizas finas y buenas con sus correspondientes padres, tasadas á $ 35.
Una magnífica majada fina para cria de padres, compuesta de 900 piezas mas ó menos, tasada á $ 80.
Ocho carneros padres Rambouillet y Negretes puros, tasados á $ m/c 2,000 cada uno.
Cien carneros mas ó menos para proveer las majadas, tasados á $ m/c 300 cada uno.
GANADO VACUNO—240 animales al corte, cruza de Tarquino (3.ª cruza) tasados cada uno á $ m|c. 130.
YEGUARIZO—219 animales al corte buena cria, tasados á $ 70.
CABALLOS DE MONTAR—46 caballos buenos y sanos; 18 id de tiro, tasadosá $ 300 cada uno.
Esta espléndida Estancia dista de la Estacion Chascomús 5 leguas y de la próxima á formarse por la prolongacion de la via á Dolores ¾ de legua, asi es que queda por ahora á hora y media de camino, pudiendo ir y venir en el mismo dia, conocida por la mayor parte de nuestros principales hacendados por sus magnificos campos, hermosisimas lagunas, prolijo cuidado en las haciendas, por su proximidad á la ciudad, y por último por todas las conveniencias que tiene un establecimiento de esta importancia, creemos que llamará la atencion de todos nuestros capitalistas al ver que se les presenta la oportunidad de adquirir uno de los mas notables establecimientos de campo que se han veddido hasta ahora.
Prevenimos á los interesados que la base para la venta será la tasacion la que pueden ver en el espediente que está en la oficina del Sr. Deagustini.
Los señores que deseen adquirir algunos datos ó quieran ... establecimiento, tendremos el mayor placer en proporcionarles el modo de transportarse y le daremos cartas de recomendacion para que puedan inspeccionar bien el establecimiento.
Por mas pormenores á la Bolsa de Comercio ó á mi casa habitacion calle de Talcahuano No. 168.
POR LOS MISMOS
En el mismo dia en seguida de vender «La Segunda» procederemos á vender un terreno de Estancia situado en el «Partido del Monte» conocido por el «Alto Redondo» perteneciente á la misma testamentaria compuesto de 16 millones nuevecientos sesenta y nueve mil trescientos noventa y ocho varas cuadradas (16,969,698 v|c) tasado en la cantidad de quinientos cincuenta mil pesos m|c (550,000 ps. m|c.) la legua cuadrada de superficie, no pudiendo admitir oferta menor de su tasacion.
Los Sres. que deseen algunos datos ó quieran carta para visitar todo el establecimiento pueden verme en la Bolsa de Comercio ó en mi casa habitacion calle de Talcahuano No. 168 donde tendré el mayor placer en proporcionarles lo que crean necesario.
N4231-30 PC.

POR LOS MISMOS
DE UNA LINDISIMA CASA
ALTA Y BAJA
AL NORTE
Calle 25 de Mayo núm. 98 100 y 102
Frente á la de los Sres. Llavallol
El Viérnes 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado, por autorizacion terminante de su dueño, la lindísima casa moderna; edificada de altos, compuesto su terreno de 15 vs de frente al Este por 19 vs, de fondo, mas ó menos.
La casa alta se compone de 7 hermosas piezas, altillos, letrinas, cozina, etc. etc. con cielos rasos le yeso en todas las piezas aljibe, bomba con el depósito para el agua, escalera para subir á la azotea, al vestíbulo y el patio con pisos de mármol, puertas y balco-

nes de cedro, magnifica escalera de cedro con pasa-manos de caoba, todas las habitaciones ricamente empapeladas con papeles dorados y talonados, todo el edificio está recien blanqueado y pintado con el mayor esmero y gusto, construccion moderna en cal y tierra romana y toda la tirapteria de urunday. La parte baja se compone de dos magnificos almacenes con patio y letrinas.
Esta lindisima prapiedad, situada en uno de los mejoaes parajes de la ciudad por su lindisima vista al rio y proximidad al puerto por lo elegante y sólidamente construida es la que vendcremos sin restriccion ninguna y creemos escusado entrar en mayores detalles, cuando los interesados pueden verla á toda hora del dia y cerciorarse que no hemos sido exajerados en nuestras apreciaciones.
Esta lindisima propiedad produce de renta 6,500 estando hoy decocupada la casa alto por la resolucion de su dueño en venderla, advirtiendo que hay varias personas respetables que desean alquilarla.
Esta propiedad reconoce una hipoteca en el Banco Hipotecario de 13, 400 ftes. la que tendrá que reconocerse por el comprador.
Por mas pormenores en la Bonsal de Comercio ó en mi casa Talcahuano núm. 168 No. 4324.

Marin y Gomez
¡Judicial!
De la casa calle del Uruguay No. 410 entre Arenales y Juncal.
El Domingo 15 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se ha de rematar por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de D. José D. Gomez Obligado.
La casa se compone de varias piezas comodas, su zaguan correspondiente el terreno se compone 10 varas y cinco centesimos de frente al Este con 54 varas y 55 centesimos de fondo al Oeste, tasados en todos sus ramos en la cantidad de 93,533 pesos 38 centavos, y no se podrá admitir oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 62,354 pesos 26 centavos.
Llamamos la atencion á los interesantes por ser uno de los mas lindos varios de la ciudad.
Por mas pormenores á los martilleros Bolivar 126. 3892-n16

Pedro Ebbeke y Ca
En su casa calle Perú núm. 80
El viernes 13 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado venderemos un buen surtido de mercaderias alemanas, inglesas y francesas cuyo detalle en parte es el siguiente:
Géneros para vestido de varias clases y mas modernos, género para sábanas de varias calidades y anchos, uso doméstico, madapolan parola, ropa hecha de todas clases para la estacion, franela, cotin de hilo, zarazas para vestidos y para camisas, gingales, bordados, granadilla de oro, bramantes de buenas marcas, brillantinas, coleta negra, gambronas, lienzos azargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, medias, género de lana, percales, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon, idem de color, idem de señoras lisas y bordadas, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terciopelo de color y negro, un variado surtido de cinta de gró nasy raso, flores artificiales, medias de señora finas, id de hombre, id de niñas varias clases, blondas de guipiur, id imitacion blancas y negras, sedas de lamejor clase, variado surtido de agujas para máquinas varias clases, tul de seda, pañuelos bordados, id lisos varias clases, trencillas lana de bordar, botincitos de lana y una infinidad de guarniciones de seda y algodon, y una cantidad de sombreros para la estacion de brin, seda y lustrina, y otros muchos articulos que no se detallan por su estension y que estarán á la vista el dia del remate. N4363PC
POR LOS MISMOS
El miércoles 18 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos un buen surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle publicaremos despues.

POR LOS MISMOS
EN EL PINTORESCO PUEBLO DE BELGRANO
De un lindo terreno
FORMANDO ESQUINA
25 varas á la calle Real, 45 id á la calle de Castelli
Todo el terreno cercado con pared de ladrillo
Tramway á la puerta dentro de dos meses—Dos cuadras de la Plaza principal, rodeado de hermosas quintas como la de los Sres. Grondona, Plowes, Carti, Pludtualeker, etc.
El domingo 15 del corriente á las 2 ¼ de la tarde, venderemos por órden de su dueña, al mejor precio y dinero de contado dicho terreno, que puede considerarse uno de los mejores en el pueblo de Belgrano.
Titulos inmejorables y por mas informes á nuestro escritorio calle Perú núm. 80.
N4365 PC.

POR LOS MISMOS
IMPPORTANTE REMATE
De la hermosa casa
CALLE DEL CERRITO 172
Entre Parque y Tucuman
Una cuadra y medía de la
PLAZA DEL PARQUE
Diez pasos de la Estacion Central ferro-carril del Oeste
TRES VIAS DE TRAMWAY
Una á la puerta y dos 1|2 cuadra
El martes 17 del corriente á las 3 ¼ en punto y dinero de contado, venderemos por órden terminante de su dueña y precisamente á la mayor oferta la casa arriba indicada, edificada á la moderna en terreno de 8 1|2 varas de frente al Este, por 70 varas de fondo al Oeste, conteniendo 10 lindisimrs habitaciones mirando al norte, la mayor parte de ellas lujosamente empapeladas y con piso de madera, el comedor con chimenea de mármol, con resumidero, gallinero etc. etc., 3 patios, el primero con piso de mármol, un hermoso algibe, fierros para colocar toldos, ... primero y segundo patio, el tercer patio cubierto con un hermosisimo parral lleno de racimos de uva moscatel y otras clases, una iinda huerta con árboles frutales grandes, formando una especie de glorieta. Pozo de balde con una bomba para conducir el agua hasta la cocina y el cuarto de baño, una elegante puerta de fierro entre el primer patio y el zaguan de la calle, escalera firme para la azotea, gas en toda la casa, en fin con todas las comodidades que se pueden desear.
La casa ha sido edificada de los mejores materiales, los techos de baldoza y se halla en tan buen estado que no se necesita gastar un solo peso habitarla, y producirá una renta buena segura por su inmejorable situacion
Estando la casa actualmente ocupada por su dueña, se ha destinado las horas desde la 1 hasta las 4 de la tarde, todos los dias para inspeccionarla.
Los títulos son de primer órden.

ATENCION
Al mismo tiempo y en la misma casa á la 1 en punto
Venderemos al mejor precio y al contado una cantidad de lindisimos muebles, entre ellos un rico piano, picos de gas, una cocina económica muy grande y en perfecto estado y una porcion de plantas de mérito etc. etc.
N4366PC

Lopez y Blanco
JUDICIAL
De una finca
AL NORTE
Caile del Cármen núm. 12
Situada en la calle de Garantias cuadra cortada entre las de Tucuman y Temple.

El Domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Doctor D. Isaac P. Areco, la casa arriba indicada.
Su edificio se compone de tres piezas de material, cocina, pozo de valde y letrina, techos amagrasados, dos hiladas de ladrillo, alfagies y tirantes de quebracho.
Su terreno se compone de 8 varas de frente al Oeste, por 35 varas de fondo al Este.
Su tasacion asciende á 85,320 $ m|c, no pudiendo venderse por menos de sus ⅔ partes que son 56,881 $ m|c.
Por mas pormenores y para ver los titulos ocurran á nuestro escritorio calle del Perú 92, 94 y 26. N4170PC

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE UNA FINCA
AL SUD!
¡TASACION MUY BAJA!
CALLE DE CHILE NÚM. 406
El domingo 5 de Enero de 1873, á las 6 en punto de la tarde venderemos al contado y por la mejor oferta que esceda de las ⅔ partes de su tasacion, la finca arriba indicadas perteneciente á la testamentaria de doña Irene Gimenez de Fernandez y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.
TERRENO—9 varas y 65 cents. de frente al Norte; por 28 varas y 65 cénts. de fondo al Sud, con un gran martillo á su favor al fondo en el costado Este, compuesto de 12 varas 10 cénts. de fondo por 8 varas 10 céntimos de ancho.
EDIFICIO—Sala y zaguan, 4 piezas enseguida de la sala: la sala empapelada y esta y la ante-sala con piso de mosaico: las tres piezas siguientes empapeladas tambien y con piso de baldosas, umbrales de mármol, cocina, letrina con bóbeda etc. etc.
TASACION—110,796 $ m|c. y 5 centavos. ⅔ partes, 73 874 $ m|c.
Por mas pormenores y para ver los titulos y tasaciones á nuestro Escritorio, calle del Perú núm. 9294 y 96,

POR LOS MISMOS
POR LIQUIDACION
Al contado
De la tienda y merceria calle Defensa 36 1|2
Por órden de su dueño
El Lunes 16 del corriente á las 12 en punto venderemos al contado y al mejor precio todo el surtido de esta casa cuyo pormenor en parte detallamos:
Bramantes de muchas marcas incluyendo lo mas rico que hay en plaza, percales, surtido general para la estacion, confecciones para señora y niño, granadinas negras á bastones, id lisas de seda y de lana; idem con flor de color y á bastones, ricas túnicas de gró y de granadinas varias clases recientemente introducidas, espléndido surtido de géneros para vestidos de la estacion, raso de colores y negro, gró negro y de color, pequin id, id fular id id, granadina con baston de colores bella porteña, crespon negro inglés y francés id id de colores, merino negro un lindo surtido muselina negra y color, bramantes de todas clases y marcas, lienzos, percales, brillantinas, cotitin de hilo y algodon, ropa hecha para la estacion, paños, casimires en piezas ó en cortes, género de sábanas, uso doméstico, madapolan, pañuelos imitacion seda, foulares de seda, mantas vicuñas finas, id de algodon, cotin fino carril id de puro hilo, zarazas para vestido, id para camisas, id para colcha, calzoncillos de hilo, camisas para señora, estandia, bordadas pañuelos finos de rebozo, id de ½ rebozo, servilletas de hilo, tohallas milanesas de puro hilo, id de algodon grandes, 20 distintas clases groes negros y de colores, merino francés id inglés negro, reps, género hilo, boas de lana, garibaldinas de lana, trencilla de erciopelo, bombasi labrado y liso y otros articulos de merceria que estarán á la vista al tiempo del remate. N4374PC

POR LOS MISMOS
Al contado
Por cuenta de varios
En su casa calle del Perú 94 y 96
El miércoles 18 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte detallamos:
Géneros de lana para vestidos de todas clases y gustos, géneros de hilo, alemanesco, surtido géneros para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadinas negras, trajes de casimir completos para hombre, géneros de vestido, festones, sacos de gró, camisolines, tohallas genovesas, lienzos gambronas, cocos, casimires negros y de colores, cotin de hilo doble ancho para colchone, listado americano, bombasi liso y labrado, alemanesco de hilo de varios anchos, madapolan, géneros de hilo varias clases, cotin y listado y sin goma, uso doméstico coco blanco, crea de hilo, irlanda, coletanegra y plomo, frazadones franceses surtido de tamaños, cobertores, muselinas en cortes, colchas muchas clases, franela blanca, id amarilla, medias crudas, frazadas, ponchos de paño, zarazas, percales, cocos bramantes en piezas, géneros para vestidos muchas clases y ropa hecha para señoras y niños, bramantes madapolan uso doméstico, alemanesco, corderoy, percales, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas, finas y ordinarias, mucelinas, barelles, casimires, paños varias clases, camisas bordadas para hombres, calzones de señora, calzoncillos, cortinas adamascadas, mantillas á la española tapados de gró, gróes de colores y negros, pequin negro, tules de color, bramantes sin compostura, lienzo tablon, id 36 pulgadas id asargado, percales, zarazas para vestidos y camisas, id 1|2 luto, pañuelos damascos, muselinas para vestidos blancas y pintadas, flecos, tul de seda, tiras bordadas, festones, trajes de casimir para niños, sombreros de felpa y muchos otros articulos que estarán á la vista. N4181PC

POR LOS MISMOS
REMATE ESTRAORDINARIO
A PLAZOS
Sederias
Rasos
Hilos
Algodones
Por órden de forzosa liquidacion
ESPECIAL SURTIDO
NOTABLES GÈNEROS!
EN NUESTRE CASA PERU 94 Y 96
El viernes 13
Del corriente á las 12 en punto del dia, empezaremos la venta á plazos, del mas notable surtido de articulos para la Estacion, cuyo pormenor lo daremos en los cartelcs, por ser demasiado estenso.
Garantimos á nuestros compradores que la venta se hará en lotes muy convenientes, liquidando todo el surtido en ese dia, el que será notable en
Géneros de vestidos
Hilos, algones,
Brillantinas, etc. etc.
¡¡Ojo tenderos!!
No faltar el VIERNES 13 del corriente á nuestra casa calle del Perú números 92, 94 y 96.
N4382PC

Pablo Gowland
Media manzana dividida en lotes
No hay otro terreno igual
Panorama lindísimo
Todos los alrededores poblados
Frente la importante calle de la Rioja
Tramway á la puerta ida y vuelta
El domingo 15 del corriente a las 3 en punto de la tarde se rematará por órden terminante de su dueño estos magnificos terrenos, situados en el parage mas pintoresco de todo el municipio, el tramway de los Sres. Mendez que va á los Corrales pasa por el mismo frente, á dos cuadras antes de llegar á la importante plaza de los Corrales.
El tramway Nacional que recorre las calles de Potosi, Moreno, Zeballos, Salta, Libertad etc. etc. queda tambien á dos cuadras de estos elevadisimos terrenos; como hay personas que no conocen estos parages las invitamos y verán la realidad, el terreno se presta para negocio, para casas ó para formar una gran casa-quinta.
Tramway gratis ida y vuelta.
Por planos y boletos al rematador Bolivar 114. N4362PC

Remates á la vuelta

Balbin y Plowes
JUDICIAL
DE 11 LOTES DE TERRENO
EN LA PARROQUIA
DE SAN CRISTOBAL
Pertenecientes al concurso de D. Benjamin G. Paz y por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E Barros

El sábado 14 del corriente á las 2 en punto venderemos al contado los 11 lotes de terreno como á continuacion sé expresa:

Lote 3—10 vs. frente á la calle Pichincha por 46 ½ de fondo, tasado á $ 2,000 m|c. la vara, $ 20,000.

Lste 4—10 vs. frente á la misma calle por 26 de fondo, tasado á $ 1,130 m|c. la vara, $ 11,300 m|c.

Lote 13—10 vs. frente á la calle Pavon por 63 de fondo, tasado á $ 2,773 m|c. la vara $ 27,730 m|e.

Lote 14—10 vs. frente á la misma calle, por 64 vs. 25 c. de fondo, tasado á $ 2,800 vara, $ 28,000 m|c.

Lote 15—10 vs. frente á la miema calle por 54 vs. 62 c. de fondo, tasado á $ 2,383 vara, $ 23,830 m|c.

Lote 18—10 vs. frente á la misma calle. por 36 vs. 26 c. de fondo, tasado $ 1,445 vara, $ 14,450 m|c.

Lote 20—A 36 varas de la esquina de Pavon y Matheu, 10 varas frente al Oeste por 26 de fondo, tasado á $ 1,310 vara, $ 13,100 m|c.

Lote 26—10 vs. frente á la calle Matheu, por 30 vs. de fondo, tasada á $ 1,310 vara, $ 13,100.

Lote 28—10 vs, de frente á la misma calle por 30 de fondo, tasado á $ 1,200 vara, $ 12000.

Lote 37—10 vs. de frente á la calle Pichincha, por 50 de fondo, tasada $ 2,000 la vara, $ 20,00.

Lote —75 vs. de frente á la calle San Juan, por 50 de fondo á la de Jujuy, tasado á $ 2,500 vara, $ 185,500 m|c—Un cerco de duelas y pino tasado en $ 350—Un lote ladrillos, tasado en $ 890.

No se admitirá oferta que no exceda las dos terceras partes de la tasacion.

Terrenos contiguos al mercado Constitucion. El tramway de la compañia Nacional que va por la calle de Ceballos, conducirá á los interesados hasta la calle Pavon, donde estará la bandera que indicará el lugar del remate.

Por planos y otros datos á los rematadores calle del Perú núm. 19. N4274pc

POR EL MISMO
En su casa calle Perú núm. 19

El miércoles 19 del corriente á las 12 en punto y á los plazos de costumbre venderemos un grande y variado surtido de mercaderias por cuenta de varias casas introductoras cuyo detalle en parte es comosigue:

Un lindo y variado surtido de géneros para vestidos gustos nuevos, percales, cocos, lienzos de muchas clases, uso doméstico, brillantinas, yaconaes, muselinas, coleta, merinos y muselinas negras y de colores, géneros de vestidos, un notable surtido, cambray, coco de la india, pañuelos de hilo, algodon y yerbas, medias varias clases para señoras hombres y niños, corbatas novedad, trajes casimir completos para hombres, sacos id id, casimir negro satin superior, id id elasticotini superior, tapados pequin negro finos, id fantasia última novedad, tunicas de gró negro ricas, trajes para señora novedad, piezas muselina, cortes id, camisocuellos y puños id id, mangas para señora lines bordados para señora varias clases, id id, cuellos grandes id id, cuellos y mangas bordadas finas para señora, pañuelos de mano bordados gran variedad, piezas género para vestido, id lustrina negra, aceite fino para el pelo, corsés pañara señora desde lo mas inferior hasta lo mas rico, abanicos id id, sombrillas id id, pañuelos yerba, género para sábanas, camisas bordadas para señora rica clase, batas id id, paraguas forro seda, ricos pañuelos mano, ricas mantas, merino negro francés, paño merino rico, bramante fino, ricos percales para vestido, brin de hilo blanco, id id plomo, id id rayado, paño negro fino, sombreros castor finos y regulares, ricas camisas percal para hombres, lienzos, bramantes, zarazas, cocos, percales, pañuelos de rebozo, peines marfil de 7 marcas, sacos brin puro hilo blancos, id id plomo, cintas terciopelo, pana y gró, camisas medio hilo y otra infinidad de articulos que estarán á la vista en el acto del remate. N4325pc

Machado Ferrer y Ca.
En su casa Victoria núm. 71, frente al Club del «Progreso»
Tienda, merceria y roperia
Por cuenta esclusiva de dos fuertes cásas de comercio.
A 5, 6 y 7 meses

El viernes 13 del corriente á la hora de costumbre procederemos á la venta de un espléndido surtido mercaderias para la estacion cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Bramantes de 20 marcas diferentes, y aseguremos presentar lo mas rico que hay en plaza, mantas de muchas clases incluyendo clase extra que solamente nosotros la presentaremos en remate, ricos tapados fantasia, alemanesco de un corte, vestidos de poplé, granadinas, zarazas, percales, surtido general para la estacion, confecciones, géneros de vestidos de lindisimos gustos y anchos, ropa hecha de todas clases para la estacion, bramantes de varias calidades 12 marcas, lienzos, géneros para pantalon, uso doméstico, sacos para verano tanto de brin como de lustrina, pantalones y bombachsi de brin géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon, bramantes, muselinas, barelles, percales, cocos, franela, colchas muchas clases, y gustos, cotines de hilo y de algodon, sombreros de paja legitimos chilenos, medias para señora, hombre y niños, sombreros de castor, id de felpa, tohallas de hilo, id de algodon, mantas de varias clases pañuelos blancos de hilo, idde algodon guardaluto, percalinas, ules de varios anchos y gustos, brines rayados, id lisos, pañuelos de algodon de colores gambronas, percales de un color, paños y casimires, muselinas, merinos, colchas blancas y de colores ropa hecha y pantalones, bombachas, sacos de brin, id de lustrina, abanicos, sombreros adornados, tiras bordadas, embutidos. Gran surtido de ropa hecha que por su estension no detallamos. Un gran surtido de merceria, id. id. de merinos negros y de colores, id. id. de algodones, id id. medias, é infinidad de otros articulos que estarán ála vista al tiempo del remate. N4383pc

POR LOS MISMOS
En su casa Victoria núm 71
Al contado
Tienda, merceria, sastreria y roperia

El sábado 14 del corriente á la hora de costumbre, procederemos á la venta de un completo surtido de mercaderias cuyo pormenor es en parte como sigue:

Géneros de vestidos, paños y casimires de buenas calidades, merinos franceses ricas calidades, géneros para sábanas rica clase, bramantes, un surtido de camisas bordadas, tanto para señoras como para hombres, batas bordadas, enaguas, calzoncillos de hilo y de algodon, frazadas de lana rica clase, géneros para vestidos pura lana y mezcla, géneros de seda, negro y de color de diferentes clases, madapolan uso doméstico, lienzos, zarazas, cocos, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas finas y ordinarias, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, zarazas, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, idem lisas para señora, bordadas y lisas, de hilo y algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, mucelinas blancas y pintadas, linó, alpacas, barelles, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzonzillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, lienzo de hilo, gró calzoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños muchos otros articulos que estarán á la vista. N43 4pc

Pablo Escalante
JUDICIAL

De una casilla de madera sita en la Boca del Riichuelo, en el paraje denominado Vuelta de Rocha, perteneciente á la testamentaria de D. Guido Zunino y por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Jorje Echevarria.

El domingo 15 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha casilla cuya tasacion asciende á la suma de 6,350 $ m/c.

Recomendamos á los interesados el dia y hora indicados para su venta, pues la tasacion es muy baja.

Mas informes al escritorio del Rematador calle de San Martin 138. N3879pc

POR EL MISMO
Contra aviso Queda suspendido el remate de caballos anunciado para hoy hasta nueva resolucion.

POR EL MISMO
Magnifico terreno
En Barracas al Norte
Con frente á la Plaza Santa Lucia
A una cuadra del empedrado y á una del tramway
Magnifica localidad—Venta forzosa

El domingo 15 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor postor dinero de contado [illegible]

no, compuesto de 17 varas de frente al Oeste (Plaza) por 50 de fondo.

Linda por el fondo con D. Guillermo Nowel, por el Norte con D. Pablo Nouguier y por el Sud con D.a Javiera Martinez. N4396pc

POR EL MISMO
De muebles
En la casa calle de Victoria núm. 21
Por ausentarse su dueño á Europa

El lunes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado todo el moviliario de dicha casa cuyo detalle es como sigue:

Sala—Un juego compueeto de un sofá, 12 sillas de caoba, 2 sillones de amaca, 1 gran sillon confidente, 1 mesa de centro, espejo, cuadros, 1 mesita de lecho tallada, adornos &.

1er dormitorio—Una cama de fierro, 1 cómoda de caoba, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio de caoba y piedra mármol, 1 mesa de noche, sillas, rinconeras, una cuna de fierro, cuadros, etc.

2.o Dormitorio—Una cama de fierro, 1 cómoda de caoba, 1 mesa de noche, 1 lavatorio caoba y piedra mármol, 1 espejo, 1 tocador, 1 sillon, 1 costurero, 1 ropero de caoba, 1 mesita etc.

3er Dormitorio—Una cama, 1 ropero de caoba, 2 mesas de arrimo, 1 confidente, 1 mesa de nocne, sillas, 1 sillon forro ule, 1 cómoda.

Comedor—Una mesa de comedor, 12 sillas, 1 aparador, 1 armario, loza, cristales, 1 licorera etc.

Dos cuartos, con camas, cómodas, cuadros, sillas, cocina, bateria de id, 1 estante, 1 mesa, 1 máquina para asado.

Patio—Escaleras, vidrieras, fraguas é infinidad de objetos que estarán á la vista. N4395pc

Federico Julio Miró.
Judicial

Muy importante en San Fernando sobre la Barranca de Bella Vista y haciendo esquina á la calle Defensores de Buenos Aires, con frente al Rio, y lindera por todos costados con el Señor Obligado (Mirador) con el Sr. Samudio y con el Sr. D. Juan Madero, Sr. Rodriguez. La Barranca mas linda y mas pintorezca de este bello Pueblo, la casa quinta y gran terreno conocida por de la testamentaria de Dn. Juan A. Superi, y cuya venta se hace por cuenta de esta y orden y mandato espreso del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Dn. Isaac P. Areco.

El Miércoles 1.o de Enero de 1873, (fiesta) Se ha de vender en publico remate, y judicialmente esta magnifica y esplendidamente bien situada casa quinta con tres grandes habitaciones (del tiempo de Pelayo) en perfecto estado, con ricas maderas duras muchos árboles de ricas frutas con un gran porton de fierro y barandas todo de lo mismo, cercado todo el frente de pared con magnificos cimientos como para edificar altos, y sobre todo con la gran vista del Delta Argentino y en la cuspide de la Barranca mas elevada y con la vecindad mas honorable y decente, verdadera de campo para gozar.

La tasacion y base para su venta segun lo ha ordenado por dicho Señor Juez son 70 mil pesos, precio tan bajo que parece increible y mucho mas q' cuando se sabe que en las barrancas nadie quiere vender por ningun precio, y que solo por ser esta una sola testamenteria que tiene que dividirse es que se ofrece en venta y con una tasacion antigua y baja la gran area de terreno son 2,500 vs. cuadradas ó sean 50 vs. de frente por todo costado, libre de contrato y con buen inquilino seguro para renta ó para vivir es el mejor negocio, los titulos de lo mejor, las actuaciones y y demas pormenores al Martillero Maipú 99 ó á la Escribania del Sr. Raymond calle Bolivar.

No olvidar que la hora es el 1o. de Enero á las dos de la tarde. 4204- d3pc.

Wehely Gimenez y Ca
REMATE JUDICIAL
Tres casas
Calle Victoria esquina de Santiago del Estero
El sábado 14 de Diciembre á las 3 de la tarde en punto

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra, por órden del Sr. Juez doctor D. Honorio Martell.

El sábado 14 de Diciembre venderemos á las 3 de la tarde por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Honorio Martell y perteneciente á la testamentaria de la señora doña Juana Rosados de Ibarra tres casas de las cuales:

La primera finca, calle Victoria esquina Santiago del Estero, señalada con los números 369 y 371 en la calle Victoria y números 26, 28 y 30 en la calle Santiago del Estero, tiene 12 y 1|2 varas de frente por 26 y 1|2 de otro frente al Norte y está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 487,029 $ m|c.

La segunda finca, calle de Santiago del Estero núm. 22, con 13 varas de frente al Oeste por 11 y 8|10 de fondo al Este; tasada en todos sus ramos en la suma de 177,210 pesos moneda corriente.

La tercera finca calle de Santiago del Estero núm. 24; con 13 y 1|2 varas de frente al Oeste, por 11 y 8|10 de fondo al Este, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 174,430 pesos m|c.

Siendo estas tasaciones tan bajas ha ordenado el Sr. Juez de no admitir oferta que baje del precio de la tasacion.

Una vista sobre la situacion de estas casas una de ellas esquina de la Victoria y las otras al lado de las esquinas persuadiran á los que quieran colocar bien su dinero en fincas, que ahora se presenta una brillante oportunidad. N3805pc

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un buen terreno
Calle Tacuari esquina de Garay

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Belaustegui, perteneciente á la testamentaria de D. Nicandro Rodriguez.

El domingo 15 de Diciembre á las 12 del dia en punto venderemos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Nicandro Dominguez, una buena esquina, calle de Tacuari esquina de Garay, con 14 metros 115 milimitros ó sean 16 varas 30 céntimos de vara frente al Oeste en la calle Tacuari, por 30 metros 743 militros de fondo, ó sean 35 ½ varas frente al Sud sobre la calle Garay.

Siendo el terreno irregular se advierte que el frente del fondo solo tiene 7 metros 3 puntos y 61 milimitros, ó sean 8 ½ varas, formando el total una superficie de 339 metros 110 milimitros.

La tasacion es de 114,019 $ m/c y no se aceptará oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion ó sean 76,013 $ m|c.

Por mas informes casa de los rematadores calle Bolivar núm. 19. N3837pc

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En San Fernando
De un terreno y una casa

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra, por órden del Sr. Juez Dr. don Honorio Martell.

El domingo 22 de Diciembre á las dos de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martell y perteneciente á la testamentarsa de la señora doña Juana Rosados de Ibarra, una casa situada en la calle Chacabuco entre las calles Constitucion y 3 de Febrero, de la esquina amarilla una media cuadra para el Oeste en donde estará la bandera de remate; edificada en 14 metros 289 milimitros de frente al Norte por 43 metros 300 milimitros al Sud con balde etc. tasado en todos sus ramos en la suma de 39,475 $ m/c

Siendo la tasacion sumamente baja tenemos órden del señor Juez de no admitir oferta que baje del precio de la rasaciod. N3838pc

POR LOS MISMOS
REMATE JUDICIAL

Con tasaciones muy bajas, calle Perú esquina á Brasil, el jueves 26 de Diciembre á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr D. M. Garcia Fernandez, perteneciente á la testamentaria de D. Emeterio Garay.

El jueves 26 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez, una casa bien construida, calle del Perú núm. 510 y 12, esquina de la calle Brasil núms. 114, 116, 118 y 120, con 13 metros 851 milimitros, ó sean 16 varas de frente al Este, por 30 metros 310 milimitros ó sean 35 varas de fondo al Oeste, formando esquina y dividido en 3 casitas con un buen almacen y piezas perfectamente construidas.

La tasacion es de $ 172,924 m/c y no se aceptará oferta menos de las ⅔ partes de su tasaciod que son $ 115,283 m/c. Titulos superiores y por mas informes calle Bolivar 19 en casa de los rematadores. N4443pc

POR LOS MISMOS
De una casa
Y tres lotes de terrenos
SUMAMENTE CENTRALES
Calle del Cerrito N.o
Entre Paraguay y Córdoba
El domingo 15 del corriente á las 3
A CUALQUIER PRECIO
TITULOS SUPERIORES

El domingo 15 del corriente á las 3 de la [illegible]

tarde remataremos al contado y al mejor precio un terreno de 12 varas de frente por 28 de fondo—Otro de 11 varas de frente por 28 de fondo—otro de 10 varas de frente por 28 fondo—los tres tienen su frente sobre la calle Cerrito entre Paraguay y Córdoba en el primer lote de 12 varas entra tambien una casita que tiene 7 piezas y oficinas.

Escusado es recomendar la adquisicion de terrenos tan centrales situados al norte de la ciudad en una de las calles mas comerciales, con titulos superiores y sobre todo con la seguridad de que la venta se hará á cualquier precio. N. 4291-9p.d6.

POR LOS MISMOS
En nuestra casa Bolivar 19 y 23
De comestibles y bebidas

El lunes de 16 Diciembre á las 11 ½ en punto de la mañana dará principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Cigarros de Bremer, id italianos, id con paja, fideos de Génova, un buen surtido de vino de Oporto, id Jerez en cascos y cajones, nueces, pimenton, quesos distintos, orejones, vino frances, id carlon, almendras de mollar, cominos, pasas de higo, id uva, vinagre, yerba paraguaya, bitter, hongos, conservas, fósforos de cera y muchos otros articulos del ramo—Un gran surtido de porcelanas y cristales como ser: platos hondos y llanos, soperas, fuentes, tazas para café y té, tazas para almuerzo, juegos de lavatorio. jarras y palanganas, copas para champagne, id para vino y licores, vasos, licoreras etc.

Al mismo tiempo—25 barricas sal fina, 25 latas pimenton fresco, 31 bolsas nueces, una gran partida de cubiertos surtidos. N4400

POR LOS MISMOS
EN NUESTRA CASA
Calle Bolivar núm. 19
DE ALHAJAS
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales
El viernes 13 del corriente
AL CONTADO
PARA PARTICULARES Y JOYEROS

El viernes 13 del corriente á las 12 del dia en punto venderemos al mejor precio y al contado un brillante surtido de alhajas con brillantes y sin ellos y diferentes objetos de arte que se rematarán por órden del Sr. Administrador de Rentas nacionales y cuyo pormenor es el siguiente:

Una partida de riquisimos abanicos de costo de 1,500 á 2,000 $ cada uno, de nácar, de Crient con encaje, de Bruselas, de lo mas rico y de lo mas fino que se introduce á la plaza y que se venderá de á uno ó de á dos cuando mas.

Otra partida de abanicos tambien muy ricos, aunque no tanto como los anteriores y que se venderán igualmente.

4 riquisimos relojes de chimenea piedra mármol con hermosas estátuas de bronce.

8 estátuas de bronce como para gabinete de estudio, representando famosos personajes de la antiguedad.

Algunas candeleros de bronce y otros imitacion id. como para adornos de chimenea.

Como 20 diferentes objetos con brillantes, como anillos, sortijas, prendedores, medallones, aros y rosétas, algunas entre ellas de bastante valor y con hermosas piedras.

De otra procedencia—Una gran variedad de alhajas como relojes, cadenas de oro, aderezos id con piedras finas algunos, botones con lindos brillantes, alfileres, relicarios con brillantes, botones de puño, cadenas cortas de oro, ½ aderezos id, rosetas con brillantes, y muchas otras alhajas que estarán á la vista en el acto del remate. N4405pc

POR LOS MISMOS
REMATE JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA AREA DE
TERRENO
FRENTE A PALERMO CHICO
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala B. de Arana
El domingo 12 de Enero
A las 3 de la tarde
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Isaac P. Areco
casi 10 manzanas

El Domingo 12 del próximo Enero á las 3 de la tarde remataremos por órden del señor Juez de 1.a Instancia Dr. D. Isaac P. de Areco y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala Belaustegui de Arana, una magnifica area de campo situada frente á Palermo chico y con el frente sobre la calle de Chavango terreno que consta:

La primera fraccion de 48 varas 80 cts. frente por 84 varas de fondo.
La segunda id de 90 id id por 260 id id.
La tercera id de 90 id id por 260 id id.
La cuarta id de 90 id id por 260 id id.
La quinta id de 90 id id por 260 id id.
La sesta id de 134 id id por 260 id id.

Advirtiendo que esta última fraccion siendo el terreno irregular concluye solamente con el frente en el fondo de 49 varas.

En el terreno se encuentra además una casa regular.

El todo está tasado en la suma de 4.309,567 $ m|c. (cuatro millones trescientos nueve mil quinientos sesenta y siete pesos moneda corriente) y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion ó sean 2,873,045 $ m|c, (dos millones ochocientos setenta y tres mil cuarenta y cinco $ m/c.)

El terreno está situado en uno de los parajes mas pintorescos de Buenos Aires á inmediaciones de la Ciudad sobre el camino real de la costa frente á la Penitenciaria, cerca de Estacion del ferro-carril asi que recomendamos solamente en fijarse en la oportunidad que se ofrece de hacerse de una preciosa quinta en la puertas mismas de la Ciudad.

Por mas pormenores casa de los Rematadores Bolivar No. 19. N4441-d13 p30

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la magnifica finca
CALLE PERU
Ns. 205, 205 1|2, 207. 207 1|2 y 209
Perteneciente á la testamentaria de la Sr. Da. Pascuala B. de Arana
El Lunes 13 de Enero
A las 4 de la tarde
24 3|4 varas de frente por 64 de fondo
Con un superior edificio

El lunes 13 de Enero á las 4 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1.a Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala Belaustegui de Arana, la magnifica finca calle Perú núms. 205, 205 ½, 207, 207 ½, y 209.

Edificada en 21 m. 476 mil. ó sean 24 varas 8 centimos de frente, por 55 m. 424 mil. ó sean 64 varas de fondo al oeste, teniendo ademas en su favor un gran martillo de 3 ½ vs. de frente al Este, por 18 y ¼ vs. de fondo. haciendo una área total 1,651-7 vs. cuadradas, la casa tiene magnificos almacenes y piezas, contadas las demas oficinas todo en el mejor estado y está tasado en todos sus ramos en la suma de 2.796 407 pesos m|c. no pudiendo admitirse oferta que baje de las 2|3 partes de la tasacion ó sea un millon ochocientos setenta y cuatro mil doscientos setenta y cinco pesos m|c.

Observamos solamente que áreas tan grandes en calles tan centrales no se obtienen ya con facilidad.

Por mas pormenores casa de los rematadores calle Bolivar N.o 19
Los titulos son de los mejores.
Núm. 4410—D 13p30

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFIA FINCCA
CALLE BOLIVAR 79. 81 y 83
El sábado 18 de Enero
A LAS 3 1|2 DE LA TARDE
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala B. de Arana
16 3|4 varas de frente, por 46 de fondo

El Sábado 18 de Enero próximo á las 3 1|2 de la tarde remataremos al mejor precio y al contado la finca calle de Bolivar No. 79 y 83 por órden del Sr. Juez de primera Instancia Doctor Dr Isaac P. Areco perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala Belaustegui de Arana la magnifica casa Calle Bolivar No. 79, 81 y 83 edificada en 14 metros 462 milimetros ó sean 16 vs. 80 cent. de frente al Este por 30 metros [illegible] milimetros ó sean 46 varas al Oeste siendo la area total de 772 varas 80 cent. cuadradas.

La casa tiene almacenes y piezas todo en perfecto estado y está tasado en la suma de $ 1.954.385 m|c. no pudiendo aceptarse oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion ó sean $ 1.302.924 m|c.

Por mas pormenores casa de los Rematadores calle de Bolivar No. 19. N4413-d13 p30

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una buena casa
CALLE BOLIVAR 81 Y 87
El sábado 18 de Enero
A las 4 de la tarde
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala B. de Arana
16 3|4 varas de frente, por 46 de fondo

El sábado 18 de Enero próximo á las 4 de la tarde en punto venderemos por órden del Juez de primera instancia Doctor Dn. Issac P. Areco y perteneciente á la testamenteria de la Señora Da. Pascuala B. de Arana la casa calle Bolivar N.o 81 y 87 edificada en 14 metros 462 milimetros ó sean 16 varas 70 cént. de frente al Oeste que forma un total de 768 varas 20 cént. cuadradas.

Esta casa está perfectamente construida tiene almacen y piezas y esta tasada en la suma de 1.377130 pesos m|c no pudiendo admitir ofertas que bajen de las 2|3 partes de sus tasacion ó sean 918,087 pesos m|c.

Llamamos la atencion de los interesados sobre esta casa tan central y recomendamos sobre todo la puntal asistencia.

Por mas informes casa de los Rematadores calle Bolivar N.o 19
N.o 4412—30 p. D. 13

POR LOS MISMOS
DE LA PRECIOSA QUINTA
EN SAN ISIDRO
SOBRE LAS BARRANCAS
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala B. de Arana
El Domingo 19 de Enero á las 3 de la tarde
De la mas linda quinta en San Isidro Sobre el Rio
De casi 4 1|2 manzanas

El Domingo 19 de Enero próximo á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de primer Instancia Doctor Don Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Pascuala Belaustegui de Arana la bien conocida quinta sobre las Barracas del Rio cuya área total es de 98.933 varas cuadradas.

Quinta con magnifica arboleda con preciosas plantas y una lindisima casa.

Quien conoce San Isidro conoce esta quinta asi que nos parece escusado agregar una sola palabra de recomendacion.

La tasacion de la quinta, casa arboles plantas es de 688. 697 $ m|c. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 459.132 $ m|c.

Por mas pormenores casá de los Rematadores Bolivar No. 19. N4414-d13 p30.

POR LOS MISMOS
De todas las existencias de la fábrica de vinagre
Situada en la calle de Garantias núm. 119 1|2

El miércoles á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al contado y al mas alto precio de todas las existencias de la fábrica de vinagre situada en la calle de Garantias núm. 119 1|2 su pormenor es como sigue.

Una máquina para la fabricacion del vinagre, pipones de vinagre, bombas, embudos graduadores, tinas y barriles todos con útiles para id, bancos, mesas, estufas. chapas para marcar, sellos y marcas, canillas de bronce, embudos de id y todos los demas útiles concernientes al ramo que estarán á la vista en el acto del remate. N4418 pc

Hidalgo y Torres
N. 3,448
JUDICIAL
100 MANZANAS
En el pintoresco pueblo de las Lomas de Zamora, á 12 cuadras de la Estacion,
"Lomas" "Temperley" y Adrogué"
¡Terrenos elevadísimos!
No se ha vendido hasta hoy cosa igual!!
Son los mejores terrenos de allí
Para casas-quintas
¡Para chacras!
Y para todo lo que se quiera.
Por su altura
Por su calidad de tierra
Por lo inmediato á la ciudad etc
Lindan con arroyos. Correa, Grigera, Rua y otros. circumbalan estos terrenos, edificios valiosos y establecimientos importantes de agricultura.
Testamentaria de D. Fellipe Ramos Avellaneda
¡A pedido de todos sus herederos!!
¡¡Tasacion del año 1855!!
¡Al mas alto precio!
Podemos decirlo pues es de 4 000 ps. m|c por manzana como sus 2|3 partes, hecha hace 17 años, no se llama tasacion
Se comenzará la venta frente á la ¡Estacion Lomas!
¡Todos á la sombra!
Cerveza y algo mas

Habrá carruajes para conducir á los interesados á los mismos terrenos. La venta se hará por lotes de manzanas.

El Domingo 15 de Diciembre á las 12 en punto del dia venderemos estos importantes terrenos, saliendo el tren á las 10 y 15 de la Estacion Plaza Constitucion y á las 10 y 30 de la calle de Lima.

Por boletos para el tren y Planos á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76. N. 4198d3

Francisco F. de la Serna
JUDICIAL
¡UNA ARROGANTE ESQUINA!
En la cumbre
de EL CABALLITO
VECINDARIO OPULENTO
EMPORIO DE COMERCIO
Parage elevadísimo
Salubre, delicioso
¡COMO PARA UN PALACIO!
TRAMWAY POR RIVADAVIA
F. C. DEL OESE POR EL FONDO
A 12 minutos de la Capital
62 1|2 varas de frente al S. á Rivadavia.
100 id de frente al O. á la calle sin nombre que cruza para Caballito.
Total 162 1|2 varas frente á dos calles principales
EL DOMINGO 15 DE DICIEMBRE
A la 1 en punto

Remataremos por órden del Banco de la Provincia, y cuenta del concurso del Sr. D. Tomás Gowland é hijos, el incomparable terreno que dejamos designado.

Sin jactancia podemos decir, que en todo el trayecto de la calle Rivadavia, fuera del 11 de Setiembre hasta Flores, en ninguna localidad se encuentra reunido el conjunto de las valiosas conveniencias que tiene esta. Hoy es necesario ver aquello, para apreciar debidamente la importancia que tiene. Bastará que apuntemos ligeramente, el sin número de palacetes que se hallan por la calle Rivadavia hasta 1|2 cuadras antes de llagar al Caballito, y los que están en construccion. Tambien debemos recordar que esta es la altura dominante que hay á 2 leguas á la redonda de la Capital.

El cólera, la fiebre amarilla, ni ninguna de esas plagas, terribles que nos han afligido, jamas hicieron estragos en aquel paraje. Lo podemos [illegible]

La base judicial para la venta, en un solo lote, de este gran terreno, solo importa la insignificante suma dé 498,090 $ m|c. En lotes se puede triplicar este valor.

Rogamos esactitud á la hora fija del remate.

NOTA—Terminada esta venta, haremos conocer otras localidades inmediatas que tambien remataremos. 4191-pc.

POR EL MISMO
JUDICIAL
Por órden del Banco de la Provincia Y cuenta del Sr. Gowland hijos
EN FLORES
Calle Rivadavia 142 á 148
Preciosa casa-quinta
Tasacion bajisima
El domingo 15 de Diciembre, á las 3 en punto.
Mañana mas detalles. N4192-d1

POR EL MISMO
JUDICIAL
Por órden del directorio
DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
EL DOMINGO 22 DE DICIEMBRE
¡¡TERRENOS REGALADOS!!
EN EL LINDO PUEBLO
GENERAL RODRIGUEZ
Sobre la via férrea del Oeste
A 9 leguos de esta capital
80 SOLARES
10 suertes de chacra
el paraje es muy alto
LA TIERRA MUY FERAZ
¡ ASOMBROSO !
LA BASE PARA LA VENTA
ES MEDIO REAL DE COBRE
por la vara cuadrada
Tren grátis ida y vuelta
sale del Parque á las
A la llegada á Rodriguez
un opíparo almuerzo
LUEGO AL NEGOCIO

NOTA—No se admite ninguna persona que no sepa guardar la circunspeccion que requiere todo acto comercial. A los que compren, y no ocuran inmediatamente á satisfacer su obligacion se les previene que serán llamados por todos los diarios.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
10,433 ovejas superiores
1,808 cabezas vacunas
209 caballos y yeguas
«Alto de Juan Perez»
Partido de la Magdalena
Testamentaria del Sr. P. Hamilton
Juez Dr. D. Isaac P. Areco
El martes 31 de Diciembre
A la 1 en punto

Remataremos en nuestro escritorio calle San Martin núm. 30 á la mejor ofesta dinero de contudo, los ganados que dejamos designados.

Mañana mas detalles. N4219

POR EL MISMO
JUDICIAL
Testamentaria del Sr. L. Bleumster
EN MORON
Magnifica quinta
Con una manzana entera
Casa comoda y elegante
Construida á todo costo
8 piezas espaciosas
Algibes, galerias &
El Miércoles 1.o de Enero de 1873
á la 1 en punto
Mañana mas detalles. N4190-d1

Adolfo Bullrich y Ca.
JUDICIAL

De la casa Cordová núm. 213 y 215. Perteneciente a la testamentaria de Don Domingo Aoromundo.

El Martes 31 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia de J. P. Areco y perteneciente á la tessamentaria de Don Domingo Aoromundo.

La propiedad arriba mencionado edificada en terreno de 10 metros 39 cents. de frente al Sud por 39 metros 31 cents. de fondo al Norte, iitual á 12 varas de frente por 35 id. de fondo. El edificio se compone de 2 piezas altas y azotea, otra pieza mas, entre pisos, 1 pieza de madera techos de tabla y zinc, parral con zarzo de fierro, pozo, letrina etc. El todo tasado por el maestro mayor Sr. Cabrera en la suma de trescientos ochenta mil doscientos cincuenta pesos m|c: pesos 380,250 mc. siendo la base para la venta las 2 terceras partes de dicha tasacion, que son 253,500 pes. mc. Doscientos cincuenta y tres mil quinientos pesos mc.

Para imponerse tanto de las tasaciones como de mas pormenores á la escribania del Sr. Munilla, bajo cabildo y por mas pormenores en su escritorio San Martin 118. 4174 Pc.

POR LOS MISMOS
Notable remate en Barracas al Sud
Por liquidacion de la Sociedad «Fomento de Barracas al Sud»

De la grandiosa esquina al lado del teatro Rivadavia—39 ½ varas á la calle Mitre por 27 varas á la calle Pavon—Toda edificada sólidamente, gran porvenir!! Inversion!! Renta segura!!

El domingo 15 del corriente diciembre á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de la comision directiva de la sociedad «Fomento de Barracas al Sud» y segun consta de las actas archivadas en la secretaria de dicha sociedad á saber;

La grandiosa esquina, al lado del teatro, toda edificada en terreno de 39 1|2 vs. de frente á la gran calle Boulevar Mitre y 27 vs; de frente á la calle Pavon.

Actualmente estando alquilada una parte no mas del edificio produce 3,750 ps. m|c. mensualmente, pudiendo producir hasta 6,500 y 7,000 $ al mes, como sucedio antes de hora.

La importancia de la localidad está fuera de discusion, á una cuadra del puente Puyrredon, sobre la arteria principal del sud que actualmente se está empedrando y que será recorrida por el tramway Ciudad de Buenos Aires hasta el arroyo de la Crucesita, demuestran claramente q' la adquisicion de esta finca, será un pingüe negocio para la persona que la compre.

Debemos prevenir que la órden para la venta es limitada y que la base segun convenio de la comision directiva es de ps. 500,000 m|c. para comenzar, lo que creémos razonable si se tiene en vista la actual renta que produce.

Titulos garantidos. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin num 118. N4266-pc.

POR LOS MISMOS
Extra-judicial
De la casa calle del Cerrito núm. 82
Entre las de Cangallo y Cuyo
Gran centro Comercial—Renta segura

El Mártes 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de Dña, Maria Josefa Blanco de Inchauregui por órden del Sr. Albacea D. Daniel Mascoli y de los herederos todos mayores de edad y con la competente autorizacion.

La finca arriba mencionnda, construida á la moderna en terreno de 10 varas de frente al Este, por 33 id de fondo al Oeste, el edificio se compone de 7 piezas cómodas, algibe, [illegible]

MAQUINAS PARA SEGAR TRIGO Y ALFALFA
DE WALTER A. WOOD
PREMIADAS EN LA ESPOSICION DE CORDOBA

Gran medalla de oro



primer premio

Introducidas al pais en 8671 aumentó su crédito cada año, su universal aceptacion en Europa, Estados Unidos y el gran triunfo obtenido en la prueba oficial de máquinas en Rio Segundo (Córdoba) donde ha obtenido el primer premio «Gran Medalla de oro» nos autoriza á ofrecerlas este año como las mejores máquinas introducidas al pais tanto por su sólida construccion como por su sencillo mecanismo que ofrecen al labrador ias mayores ventajas. Para este año han sido dotadas de graduadores para subir y bajar la plataforma, pudiendo cortar los trigos bajos. tan comunes en años de seca y tambien reforzada en madera y visagras especiales el gran brazo engavillador. En Buenos Aires, y Estado Oriental, son las mas acreditadas, en el Litoral y provincias del Interior cuentan cada año con mayor aceptacion.

Contando este año con una fuerte cantidad de estas máquinas, nos anticipamos á poner en conocimiento de nuestras relaciones para que tengan tiempo de pedirlas como tambien repuestos de piezas para las vendidas los años anteriores.

Máquina para trigo, plataforma cuadrada número 1 hace trabajo de 40 hombres por dia.
« « « « 2 « « de 35 « « «
« « « triangula « 3 « « de 35 « « «
« « alfalfa y abrojo, número 1 corta al raz de la tierra.
« « « « 2 « « « «

AGENTES PARA LA VENTA—Tomas Drysdale y Ca. Buenos Aires—Calle de Moreno número 66.—Gregorio Villafañe hermanos, Buenos-Aires—Rivadavia número 650—Mercedes, Chivilcoy y Bragado. 92-3020-90p

way á la puerta á cuadra y media del Mercado del plata, 2 1|2 de la Iglesia de San Nicolas. 4 cuadras del Teatro de la Opera, rodeada de suntuosos edificios, es fuera de toda discusion, que en adquisicion es un brillante negocio.

Los que quieran invertir bien su dinero se les ofrece una bella ocasion.

Titulos inmejorables de mas de 50 años.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR LOS MISMOS
Judicial
De la magnifica casa-quinta en San Fernando
Edificada á todo costo
Cerca de la Estacion y sobre la via férrea
Perteneciente á la testamentaria de Catelin
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez

El domingo 22 de Diciembre á la una en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura esta importante propiedad que ha costado á su dueño por lo menos un millon de pesos m|c,

La casa está edificada en terreno de una manzana con frente al Ferro-Carril del Norte y media de fondo, siendo su construccion gótica muy elegante y muy sólida, pues toda la propiedad ha sido edificada en cal, polvo de ladrillo y arena de la Banda Oriental, y la tiranteria de la mejor madera, quebracho y urunday. Esta casa tiene dos pisos y sótano. El piso alto al cual se sube por una escalinata de mármol y material y al final de la cual se encuentra un magnifico corredor de material con pilares de id, tiene 7 hermosas piezas perfectamente empapeladas, con sus correspondientes cielos rasos, alacenas, estufas, pisos de tabla—Hacia la parte nor oeste y sud-oeste, tiene torreones góticos, en uno de los cuales está el pozo que suministra el agua á una gran pileta de material por medio de un magnifico molino de viento de fierro, la que á su vez por medio de caños de fierro comunica el agua á dos cuartos para baños que están en el piso bajo y que al efecto estan arreglados convenientemente.

Tiene á mas un gran patio embaldosado, una galeria semicircular de cristal por donde por medio de una escalera de cedro se comunica el 2.o piso con el alto—Las piezas que tienen vista al ferro carril y al otro costado estan rodeadas por una galeria ó balcon, de donde se divisa y domina los lindos alrededores de San Fernando, el Tala de Pacheco etc. etc.

El frescor que allí se recibe y las vistas que se observan, hacen de ese punto una delicia.

Piso bajo—1 magnifico comedor pintado, cielo raso, estufa, 1 gran aparador de cedro embutido en la pared, 2 cuartos de baño con llaves de bronce para el agua y 5 piezas mas, algunas con rinconeras.

Sótano—Un gran sótano con varias piezas habitables y otras para depósito de carbon etc. Patio—Un gran patio embaldosado, 1 hermosa cocina cubierta por un precioso árbol que sirve de galeria para comunicarla con la casa, algibe de 50 pipas, para-rayo en el pozo, letrinas etc. etc. Las puertas y ventanas son como toda la casa perfectamente construidas y á la moderna, teniendo todas ellas sus correspondientes celosias con fallebas y herrages superiores.

Quinta—Gran parte de la quinta está rodeada de pared y ventanas de reja que dan vista á la via del F. C. teniendo por la parte de afuera una vereda de material, acordonada de árboles—Tiene dos portones de reja sostenidos por pilares goticos iguales á los que rodean la casa—Un lago que recibe constantemente el agua por medio del molino, todo cubierto por árboles y al finalizar tiene una casa glorieta de madera y alambre que sirve de refugio á los patos—Otra glorieta muy elevada zarzo de fierro cubierta con árboles y enredaderas Invernaculo de cristal, lleno de toda clase de plantas, conejeras, gallinero de madera alambre y otros.

Toda lo quinta está plantada de árboles frutales de lo mejor y llenos de fruta esquisita, entre los que hay peras, ciruelos, duraznos, naranjas, damascos etc., y muchos otros de vista como son: 4 lindísimas palmas rodeando el edificio, 1 Auracaria Basiliencis hermosisima y gran cantidad de otros.

Jardin—El jardin tiene plantas esquisitas y de muchas variedades—Los caminos estan perfectamente consolidados por conchilla y arena de la Banda Oriental.

El que desee comprar esta linda casa debe verla, pues solamente asi se comprenderá su belleza y se verá que no es exagerado el decir que su antiguo dueño ha gastado mas de un millon de pesos.

Toda esta propiedad está tasada sumamente baja, en 460,000 $ m/c, siendo la base para la venta las ⅔ partes que son $ 306,672.

Para ver las tasaciones á la Escribania de Julio Mendez y para mas pormenores á nuestro Escritorio San Martin 118. N4052 pc

POR LOS MISMOS
JUDICIAL.
De una linda casa, Corrientes núm. 372
Perteneciente á la testamentaria de la señora D.a Mercedes Suarez de Basail
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echevarria.

El jueves 9 de enero de 1873 á las 4 en punto de la tarde, venderemos en remate al mas alto precio y dinero de contado, esta importante casa ubicada en un barrio inmejorable, edificada en terreno de 10 vs. frente al Norte ó sean 8 metros 660 mil. por 70 vs. fondo al Sud ó sean 60 metros 620 mil. Tiene 9 lindas piezas varias de ellas con piso de tabla y empapeladas, algibe, bancos de mármol, cocina, piletas, pozo, letrinas etc.

La tiranteria y alfagiado es todo de quebracho—Varias plantas muy lindas—Gran zarzo de fierro con ricas parras. Todo este edificio perfectamente construido está tasado en 400,000 $ m|c. siendo las ⅔ partes base para la venta la cantidad de $ 266,657 que es sumamente baja.

Para ver las tasaciones á la escribania de D. M. Granados y por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. N4331pc

POR LOS MISMOS
De dos casas
Calle Méjico n.o 345 y 351
Entre Santiago del Estero y San Jose
Casa núm. 345—8-40 vs. frente por 57 de fondo.
Casa núm. 351—7 1|2 varas frente por 67 1|4 de fondo.

El Domingo 15 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos en remate al contado y á la mas alta postura estas dos casas que dan una buena renta y que pueden dar mas gastando muy poca cosa.—Cada casa tiene de 8 á 10 piezas, algibe, cocina, pozo, letrina, &.—Tiene huerta con ricos árboles frutales. parrales con zarzo de fierro, plantas etc. etc.

La casa n.o 345 fué tasada el año pasado por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en $ 202,500 m|c.

Sin embargo, tenemos órden terminante de su dueño de vender [illegible]

POR LOS MISMOS
BOSQUES DE ARBOLES FRUTALES
ARBUSTOS &
QUINTAS HECHAS EN CADA LOTE
Sobre el Boulevard
Callao y Ayacucho
8 LOTES
Algunos con edificio
Gran esquina con edificios—Pisos entablados

El domingo 15 de diciembre á las 3 ½ en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura, dinero de contado por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba indicada, cuyo detalle damos á continuacion, debiendo los que quieran hacerse de una deliciosa quinta, reservarse para ese dia.

Los lotes están divididos asi:

Núm. 1, 2 y 3—10 varas de frente cada uno por 60 varas de fondo, bajo pared y lleno de árboles frutales etc. etc.

Id 4—Gran esquina, con buen edificio de azotea, piezas de tabla, sótano, cocina etc. tiene gran parral, árboles de inmenso tamaño etc. es una verdadera casa-quinta cuyo terreno es de 23 ½ varas á Callao, por 37 varas de fondo.

Id 5—12 varas de frente 41 de fondo, contiene un edificio de material compuesto de 2 cómodas piezas, cocina, pozo de rica agua, lleno de árboles frufales, etc.

Id 6—21 varas de frente con 20 de fondo, esquina, es un precioso lote lleno de plantas, árboles frutales muy altos, con edificio de material, 2 piezas etc.

Id 7 y 8—Contiguos al anterior, 10 varas de frente por 29 de fondo cada lote.

El pormenor continuará mañana. N4332pc.

POR LOS MISMOS
De una estancia ó chacra en San Vicente
La estancia conocida por de don Jorge Knight
1,500 varas de frente por 1,500 varas de fondo
Gran casa de material, montes, quintas, poblaciones, corrales &.
Con 2,000 ovejas mestizas
En nuestra casa San Martin 118

El viernes 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:

El campo es de lo mejor de todo el partido de San Vicente, se compone de 1,500 varas de frente por 1,500 varas de fondo, con montes de duraznos, perales etc. gran alfalfar, jardin etc.

El edificio principal todo de material, con corredores.

Dos costados se compoden de 7 grandes piezas, cocina etc. 3 poblaciones mas de material, techos de ripia, corrales para vasas y ovejas, es en fin pequeño establecimiento modelo y ofrece un gran porvenir para un hombre emprendedor.

Dista solamente 4 leguas de la estacion San Vicente y lindero por el frente con los herederos de D. Branciseo Casco de Pardo.

Al mismo tiempo venderemos 2,000 ovejas mestizas que hay allí mismo, un dockart y 4 caballos 2 arneses completos y en buen estado.

Los que se interesen en su compra deban ir á ver la propiedad antes del dia del remate, el cual se efectuará en nuestra casa calle San Martin 118, donde pueden ocurrir por mas pormenores.

POR LOS MISMOS
Aguinaldo de
NOCHE BUENA
Los tan codiciosos terrenos de la
LOMA VERDE
Lo mas alto y mas pintoresco de todo el Oeste
EN MORON
El Baden-Baden de la Provincia
Tres manzanas en lotes grandes
A tres cuadras de la Estacion

El miércoles 25 de Diciembre (dia de Navidad) á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los tan deseados terrenos conocidos por la «Loma Garnde», situados en el pueblo de Moron, los pormenores irán despues. N4333pc

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De 227 cuadras cuadradas de Pan llevar
En el partido del Pergamino sobre el Ejido
A 10 cuadras de la Plaza del pueblo
En nuestra casa calle San Martin 118.

El miércoles 8 de Enero de 1873, á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á una testamentaria por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y con intervencion del ministerio de menores á saber:

Una área de campo para chacras compuesta de 227 cuadras cuadradas, situadas en el Egido del pueblo del Pergamino á solo 10 cuadras de la Plaza, medida y amojonada, mensura aprobada judicialmente.

La calidad del campo es de lo mejor del Norte, único campo que tiene aguadas y el proyectado ferro-carril al Rosario pasa por el costado del campo, la forma del terreno es triangular.

La venta se hace con la condicion de que el comprador hará por su cuenta el desalojo de los intrusos que hubiese en el campo, pudiendo arreglarse con ellos para que sigan ocupando el campo ó echandoles los arrendamientos que se adeuden; que quedan á beneficio del comprador.

Habiendo una oferta por escrito presentada al Sr. Juez, de pes. 180,000 m|c. por el todo, este ha ordenado que esa sea la base para la venta.

Aunque los titulos son imejorables, para evitar toda clase de deudas, los interesados deberán examinarlos antes de remate para que no se entorpezco la escrituracion una vez realizado la venta; los titulos y demas antecedentes quedan depositados en la oficina del Secretario 1.o Don Felix Sagasta para que puedan ser inspeccionados.

El terreno reconoce con gravamen del Banco Hipotecario por la suma de pes. 100,000 m|c. que puede ser transferido al comprador [illegible]

POR LOS MISMOS
DE UNA GRANDIOSA ESQUINA
BOULEVARD
CALLAO
Y CALLE DE TEMPLE
32 3|4 varas de frente á la primera y 39 varas frente a la secunda

El domingo 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber:

La magnifica esquina arriba indicada, que por sus dimensiones se presta para la construccion de un palacio en una calle, que como la de Callao, tiene que ser con el tiempo la primera de Buenos Aires; hasta hoy estender á vista por ese Boulevard para comprender lo que va á ser lleno ya de infinitos edificios modernos y de gusto que aumentan dia á dia, es hoy el atractivo de todo el mundo, y los terrenos que quedan para venderse en esa calle son muy contados; las personas de dinero no deben quedarse sin semejante propiedad, que ofrece un brillante y seguro porvenir al comprador.

Titulos de primer órden. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm 118. 4390 Pc.

Nazar, Gonzalez Catala y Ca.
Judicial
De muebles, calle Belgrano 393

El lunes 16 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á vender en remate público y dinero al contado, como perteneciente á la testamentaria de D.a Polonia Guedes, los muebles cuyo detalle es en parte como sigue:

Armarios caoba, lavatorios con espejo mármol, sofaes caoba, sillas, id, co tureros, reloj sobre-mesa de bronce, floreros, porlanas, candeleros cristal, cama de fierro, [illegible] rol para zaguan, alfombras, un órgano grande, almohadon de volanta, cuadros, libros, mesas, lámparas, cubiertos y otros objetos que no se detallan por su estension. N4403pc

POR LOS MISMOS
Al Norte—extra-judicial—Al Norte
De una casa!
Calle del temple num 215 entre las de Artes y Suipacha
Perteneciente á la testamenteria de Da. Maria Ignacia Mansilla.

El Domingo 15 de Diciembre á las 12 en punto del dia procederemos á vender en remate público y dinero al contado, por órden de los herederos, todos mayores de edad la casa arriba indicada, cuyo terreno se compone de 10 3|4 varas de frente, por 17 varas de fondo, con 3 piezas de azotea, letrina etc. tasada en 135,000 pesos mlc. no admitiéndose oferta que no esceda de sus ⅔ partes 90.000 pesos m|c.

Linda localidad al Norte, el tramway que vá á la Recoleta pasa por la misma puerta de esta casa, que está próxima á la Estacion del Parque y al Templo de San Nicolas y tiene aguas corrientes, gas, etc, Para ver los titulos que son inmejorables, en la escribania del Sr. Zamorano, bajo la Recoba Nueva y por mas informes á nuestra casa Perú 83. 4415 pc

Manuel de la Serna
De muebles y talabarteria
En su casa calle Cangallo 105 ½ al lado del Banco Mauá

El viernes 13 del corriente á las 12 del dia y 8 de la noche, al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Para casa de campo—Juegos de sala, sillones y sitias de mimbre, sillas para niño, sillones, silias altas para niño de mesa, sillones de balanza, sillones de tijera, [illegible] quitos, cochecitos, canastos, faroles de china, jaulas, juegos para té, jardineras, [illegible] reros, cristales, juegos para lavatorio, porcelanas, aceiteras, balijas cuadros de paisajes, cubiertos de platina cucharones, cubiertos para ensalada de marfil y para pescado, calentadores, floreros de preciosos gustos, lámparas, candeleros, muchos articulos apropósito para uso de familia, manteles y servilletas, carpetas para fuentes y una infinidad de articulos.

Talabarteria—Gran surtido de sillas para montar á caballo, para hombres, señoras, niños, de carrera y media carrera, arneses negros y blancos para carruajes de uno y dos caballos, látigos, riendas, frenos, balijas y muchos otros articulos que estarán á la vista. N4401pc

Enrique Raymond
DEL
Espléndido Palacio
CALLE DE CUYO 315
Tasacion hecha en el mes de Abril último
ps. 1.550,000 m|c
Bases para la venta $ 1.000,000 m|c pagaderos al contado: menos ps. 350.000 m|c que se pagarán al Banco Hipotecario en 20 años—Titulos superiores.

El Domingo 15 de Diciembre á las 3 de la tarde venderé la casa arriba espresada cuyo detalle es como sigue:

Terreno de 17 1|2 varas de frente al Sud por 70 de fondo, 20 piezas construidas á todo costo con cielos rasos de yeso desde el zaguan, tirantes de madera dura, pisos de tabla, toda la casa sobre sótanos perfectamente pintada y empapelada, estufas de mármol, aparatos de gas, aljibe de 150 pipas, puertas de cedro, celocias, cuartos para sirvientes, cuartos de baño, cocina, letrinas, jardin, caballerizas. Todo con arena de la Banda Oriental y materiales de primera clase. La casa puede verse todos los dias y á cualquier hora. Esta propiedad no necesita recomendarse, es una de las mejores fincas de la ciudad por su buena construccion y comodidades reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario de $ 350,000 m/c que se trasferirá al comprador ó se chancelará al gusto de este.

MUEBLES
A las 12 del mismo dia venderé en la misma casa Cuyo 315 los muebles de la sala compuestos de

18 piezas de jacarandá con forro de raso Español y fundas de hilo, 1 mesa de centro, 2 espejos, 1 alfombra de tripe y varias alhajas. En otras piezas, varios muebles, porcelanas, 1 baranda de escritorio, 2 mesas con banco para casa de remate [illegible]